

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
LICENCIATURA EN COMUNICACIONES SOCIALES

Decano de la Facultad de Artes y Ciencias

Lic. María Dolores Medina Bouquet

Secretaria Académica

Abg. Adriana Ibarguren

Jefe del Departamento de Comunicaciones Sociales

Lic. Laura Beatriz Copa Torres

TESIS

ALUMNO: GONZALO ERNESTO FAJURE

AÑO 2020

**DIRECTOR DE TESIS: LIC. MARÍA FERNANDA
QUINTEROS**

**EL HOMICIDIO DE LAS
JÓVENES FRANCESAS
CASSANDRE BOUVIER Y
HOURIA MOUMNI
ABORDADO POR EL
DIARIO “EL TRIBUNO”
DE SALTA DURANTE
JULIO y AGOSTO DE 2011**

"No los conmueve el fundamento de que la mejor noticia no es siempre la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor"

*Gabriel García Márquez, ante la 52a. asamblea de la
Sociedad Interamericana de Prensa, SIP,
en Los Angeles, U.S.A., octubre 7 de 1996.*

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA
FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS
LICENCIATURA EN COMUNICACIONES SOCIALES

TESIS

ALUMNO

Fajure, Gonzalo Ernesto

CARRERA

Licenciatura en Comunicaciones Sociales

ESPECIALIDAD

Periodismo

DIRECTOR DE TESIS

María Fernanda Quinteros
Licenciada en Comunicaciones Sociales y Locutor Nacional

1.- TÍTULO

El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

Subtítulo: Una lectura desde el análisis del discurso a la cobertura periodística

2.- DEFINICIÓN DEL TEMA

¿Cómo fue el tratamiento y la investigación periodística policial que realizó el diario El Tribuno sobre el crimen de las jóvenes francesas Houria Moumni y Cassandre Bouvier durante julio y agosto de 2011?

Capítulo I

Consideraciones

preliminares y

Análisis contextual

Capítulo II

Proceso de

construcción del

discurso

Capítulo III

Marco metodológico

Capítulo IV

Marco teórico en **particular**

Capítulo V

Operacionalización

Capítulo VI

Discusión y

conclusiones

Anexos

Bibliografía

Hoja de evaluación

Alumno

Gonzalo Ernesto Fajure

Directora de tesis

Lic. María Fernanda Quinteros

Tribunal

Prof. Lic, Laura Copa Torres

.....

Luis Portelli

.....

Andrés Gauffin

.....

.....
Gonzalo E. Fajure

.....
Lic. María
Fernanda Quinteros

Abstract

Entender cómo presentó el diario El Tribuno el doble homicidio de las jóvenes francesas Houria Mounmi y Cassandre Bouvier, ocurrido en julio de 2011, y los sentidos que generan las publicaciones al respecto; implica no solo leer el contenido publicado por El Tribuno, sino intentar trascender hasta los sentidos más profundos que subyacen en las construcciones elaboradas.

Este procedimiento requiere un enfoque que posibilite el trabajo de herramientas de análisis del discurso, que rectifique o no estos sentidos y permita quitar el velo subjetivo para lograr una apreciación de lo oculto –lo no dicho-. Por ello tomaremos de Maingueneau la dimensión lingüística, que vincula el sentido del texto con sus condiciones, para luego advertir el mecanismo de permutación a través de la enunciación como discurso que refleja un enunciado, que impulsa Filinich a través del uso de las modalidades, que permitirán ver cómo el actor que genera la enunciación muestra su presencia a través de deícticos, modalizaciones y estrategias discursivas.

.

INDICE TEMÁTICO CONCEPTUAL

Capítulo I

Consideraciones preliminares

1. Métodos de cita y referencia	Pág. 1
2. El sistema autor-fecha	Pág. 1
3. Ejemplos para análisis	Pág. 1
4. Recursos para el resaltado de conceptos	Pág. 2

Análisis contextual

Contextualización y cobertura del caso	Pág. 2
1. Estudio del funcionamiento de la redacción del medio	Pág. 2
Caracterización, concepto de crónica y formato	Pág. 3
Partes de la crónica	Pág. 3
2. Tipo de estructura textual	Pág. 6
Los géneros periodísticos	Pág. 6
Aclaraciones	Pág. 7
La crónica periodística, cuerpo	Pág. 8
La secuencia textual argumentativa, tiempos verbales	Pág. 8

Capítulo II

Proceso de construcción del discurso

1. Introducción al Concepto de imagen	Pág. 10
a. Con qué elementos se construye un discurso por medio de la publicación de un artículo periodístico policial	Pág. 10
b. La construcción del discurso	Pág. 10
2- Análisis temático	Pág. 11
Contextualización y constitución de ejes de análisis	Pág. 11
Ejes obtenidos tras el análisis temático	Pág. 13

Capítulo III

Marco metodológico

1. Tema	Pág. 15
2. Problema/ Pregunta de investigación	Pág. 15
3. Objetivos	Pág. 15
General	Pág. 15
Específicos	Pág. 15
4. Estado de arte	Pág. 15
5. Supuesto de investigación	Pág. 18
a. Supuesto de investigación	Pág. 18
b. Definición de supuestos, hipótesis en investigaciones cualitativas	Pág. 18
c. Operacionalización	Pág. 19
6. Marco metodológico general	Pág. 20
a. Antecedentes	Pág. 21
b. Paradigma y tipo de investigación	Pág. 23
c. Marco metodológico particular	Pág. 24
I. Metodología	Pág. 25
II. Referente empírico	Pág. 26
III. ¿Tesis política, científica o teórica?	Pág. 28
IV. Características del enfoque cualitativo	Pág. 28
d. Características de la naturaleza del análisis cualitativo	Pág.30
1. La hipótesis en el proceso de investigación cualitativa	Pág. 31
2. La recolección de los datos desde el enfoque cualitativo	Pág. 32
3. Muestreo	Pág. 32
4. Caracterización de las muestras	Pág. 32

5. Unidades de análisis	Pág. 33
e. Herramientas de investigación	Pág. 34
1. Papel del observador cualitativo	Pág. 34
2. Entrevista	Pág. 34
Tipos de preguntas	Pág. 34
Surgimiento de las unidades de análisis, codificación en primer nivel o plano inicial	Pág. 36
3. Calificación de las unidades de análisis	Pág. 37
4. Descripción de las categorías codificadas que emergentes, codificación de datos en un segundo nivel	Pág. 39
Generar hipótesis, explicaciones y teorías	Pág. 41
Diseños narrativos	Pág. 41
5. Organización/funcionamiento de ejes	Pág. 42

Capítulo IV

Marco teórico en particular

Herramientas metodológicas disciplinarias del Análisis del Discurso	Pág. 44
1. Conceptualización del Discurso	Pág. 44
2. Polisemia del término discurso	Pág. 45
3. Problemas metodológicos	Pág. 47
4. Concepto para el análisis práctico de las muestras	Pág. 48
5. Construcción del modelo para análisis	Pág. 48
Concepto enunciado, dimensiones	Pág. 49
Discurso, texto/contexto	Pág. 49
Dimensión discursiva	Pág. 50
Instancias de la enunciación	Pág. 50
Enunciado	Pág. 51

Marcas del enunciador y del enunciatario	Pág. 51
El espacio dentro de la enunciación, como una construcción significativa	Pág. 51
El punto de vista: sujeto y objeto de la percepción	Pág. 52
Interacción entre sujeto y objeto	Pág. 53
La búsqueda de la totalidad y el proceso de deictización	Pág. 53
6. Modalidades y enunciación	Pág. 54
Noción gramatical de modo	Pág. 55

Capítulo IV **Operacionalización**

Premisas metodológicas	Pág. 57
Diseño de escritura	Pág. 57
1. Tratamiento discursivo del crimen	Pág. 60
a- El espacio interno y los acusados	Pág. 60
b- El espacio externo y las víctimas	Pág. 62
c- Regenerando un crimen violento (modalizaciones y focalizaciones)	Pág. 63
d- Focalizaciones para definir el crimen	Pág. 66
2. Actores del acto enunciado (víctimas/victimarios)	Pág. 67
a- Víctima/objeto: Objetivizando a las víctimas	Pág. 67
b- Perfilando a las víctimas	Pág. 68
c- Reperfilando a las víctimas (víctimas más víctimas)	Pág. 71
d- Caracterizando a los acusados	

(Acusados más inocentes)	Pág. 73
e- Probando la vinculación al caso	Pág. 79
f- Un rehacer: enunciando a otros supuestos culpables del crimen	Pág. 84
3. Estrategias discursivas del actor de la enunciación	Pág. 86
a- Firmas presenciales y marcas visibles	Pág. 86
b- Marcando la presencia de “los investigadores” y otros enunciadores	Pág. 90
c- Subjetivizar para destacar, sin sopesar importancia informativa	Pág. 98

Capítulo V

Discusión y conclusiones

Conclusiones discursivas tras el análisis del discurso	Pág. 107
a- Elementos hallados desde la operacionalización y el análisis del discurso	Pág. 109
Aportes a la discusión	Pág. 110
1- Reconsideraciones discursivas	Pág. 110
a- Sobre la intencionalidad y su presencia en el discurso analizado	Pág. 111
Distorsión e implicancia como reflejo de una posible intencionalidad	Pág. 112
b- Aproximación a los conceptos de desviación/ Distorsión	Pág. 113
2- Consideraciones judiciales	Pág. 113
a- La dicotomía entre la verdad jurídica y la verdad Mediática	Pág. 115
b- Consideraciones a partir de las entrevistas Judiciales	Pág. 116
c- Información del fallo	Pág. 117

3- Consideraciones periodísticas	Pág. 119
El mejor oficio del mundo	Pág. 119
3-¿Uso político? Otras consideraciones	Pág. 120
La construcción de acontecimientos	Pág. 121
4-Propuestas	Pág. 122
a- Bajo nivel de cientificidad en el tratamiento periodístico	Pág. 122
b- Ausencia de protocolo como guía de cobertura	Pág. 123
c- Ética periodística	Pág. 123
d- Entrecruzamiento de fuentes	Pág. 123
5-Epílogo	Pág. 124
Bibliografía	Pág. 125

Anexos por capítulo

Capítulo I

Prólogo del libro “Mala Sangre”

Capítulo II

Cuadro de ejes temáticos

Capítulo IV

Cuadro de operacionalización

Capítulo V

Versiones impresas de los artículos analizados

Capítulo VI

Capítulo V del libro In/justicia mediática – Caso Ángeles Rawson

Entrevistas fiscal Eduardo Barrionuevo/ juez Martín Pérez

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Capítulo I

Consideraciones preliminares

1. Métodos de cita y referencia

Si bien la tesis utiliza mayoritariamente el sistema APA para las citas al pie, que serán colocadas al final del estudio, la necesidad de utilizar herramientas que permitan una mayor versatilidad al momento de analizar un gran volumen de páginas, con un número similar de herramientas de una perspectiva metodológicas, precisa utilizar instrumentos de mayor practicidad. Por ello resulta pertinente introducir en primera instancia para el análisis el método de cita de párrafo que propone Umberto Eco en su libro "Cómo se hace una tesis"^[1], que en su página 191 explica cómo usar el parágrafo para citar.

"Y recordad una vez más que si estáis examinando una fuente homogénea, la obra de un solo autor, las páginas de un diario, una colección de manuscritos, cartas o documentos, etc. Podéis evitar las notas simplemente poniendo al principio del trabajo abreviaturas correspondientes a vuestras fuentes e incluyendo entre paréntesis en el texto una sigla con el número de página o documento por cada cita o referencia. Mirad el parágrafo IIL 2.3. sobre las citas" Eco (2001:190)^[2].

Es decir que de manera introductoria, se aplicará el sistema APA cuando se realice una cita inicial de un libro determinado, mientras que en caso de tener que recurrir reiteradas veces a un mismo autor, o a tener que comparar la teoría con los textos analizados, se aplicará este sistema propuesto por Eco.

2. El sistema autor-fecha

Al respecto el pensador italiano sostiene que "en muchas disciplinas (y cada vez más, en los últimos tiempos) se usa un sistema que permite la supresión de todas las notas en referencia bibliográfica conservando sólo las de discusión y las de envío.

Este sistema presupone que la bibliografía final sea construida poniendo en evidencia el apellido del autor y la fecha de publicación de la primera edición del libro o artículo. La bibliografía toma por tanto una de las formas siguientes, a escoger:

Corigliano, Giorgio 1969 Marketing Strategie e tecniche, Milán, Etas Kompas S.p. A. (2° ed.,. 1973, Etas Kompas libri), pp. 304".

"¿Cuáles son las ventajas de ésta bibliografía? Os permite, cuando tenéis que hablar de este libro en el texto, actuar evitando llamada, nota y citas al pie", se pregunta y autorresponde Eco al agregar que "en las investigaciones acerca de los productos existentes <<las dimensiones de la muestra han de ir en función de las exigencias específicas de la prueba>> (Corigliano, 1969:73). Pero el mismo Corigliano había advertido que la definición del área constituye una definición comodín (1969:71)".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Entonces indica Eco que el lector consulta la bibliografía final y comprende que la indicación (Corigliano, 1969:73) significa <<página 73 del libro Marketing, etc, etc>>. "Este sistema permita aclarar enormemente el texto y elimina el 80% de las notas", puntualiza el italiano.

3. Ejemplo para análisis

Como nos referiremos principalmente a notas de El Tribuno, ya que la tesis gira en torno a la cobertura que realizó el medio impreso en el período citado, podemos prescindir de indicar el nombre y el año de cada nota. Sin embargo, al centrarse el análisis en determinadas partes o secciones de un artículo, se identificarán los párrafos o segmentos particulares dentro de una edición para contrastar con otra o con la teoría aplicada.

Por ejemplo en la anotación "En 30-07, en el párrafo dieciséis del primer segmento podemos apreciar..." nos referiremos al párrafo número 15 dentro de la edición del 30 de julio.

O en la siguiente anotación "En 20-08, en el segundo párrafo del segundo segmento se refleja", nos referiremos al segundo párrafo del segundo segmento de la edición del 20 de agosto.

4. Recursos para el resaltado de conceptos

Tras la realización y la corrección de la presente, se observa necesario destacar conceptos que resaltan por su relevancia. Para ello se utilizarán dos recursos gráficos para denotar dichas ideas:

El primero de éstos, es el resaltado con negrita del texto, que no corresponde a los autores utilizados, sino al investigador académico. Esta herramienta es utilizada con el objetivo de destacar la importancia que le asignamos a los conceptos, cuyo valor será empleado con posterioridad en otros tramos del estudio.

El segundo recurso es el justificado centrado del texto, que reviste la misma importancia que el primer recurso. Sin embargo, al tratarse de una idea, o concepto de un autor que es empleado en términos textuales, debe quedar en claro su pertenencia.

Análisis contextual

Contextualización y cobertura del caso

1. Estudio del funcionamiento de la redacción del medio

En líneas generales, puede describirse a la redacción de un diario como una "fábrica de información", en el sentido del proceso que implica la escritura y publicación de noticias y sobre todo considerando el volumen de información que se recaba y el que finalmente se publica. Cuando ocurrieron los hechos

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

que se abordan en ésta tesis, el diario El Tribuno –por ser el medio de mayor tirada de la provincia de Salta y cubrir gran cantidad de ámbitos de información- dividía su redacción en temas que tienen que ver con el criterio periodístico de cercanía de la información respecto al lector.

Para iniciar el recorrido conceptual empezaremos definiendo a una noticia en los términos de los academicistas Urtasún y Peralta, quienes indican que se trata de:

“aquel hecho nuevo de la realidad -de entre todos los que acontecen- que los medios periodísticos consideran -por razones diversas- que es socialmente relevante y que por lo tanto merece ser comunicado.

El desarrollo de la noticia supone distribuir la información, los datos, en los textos, Y en tal sentido, la crónica periodística presenta algunas particularidades que la distinguen de los géneros narrativos”^[3].

Caracterización, concepto de crónica y formato

Respecto a la crónica, los autores presentan una estructura predominantemente narrativa aun cuando encontremos secuencias del tipo textual descriptivo o dialogal... y señalan al respecto que:

“los géneros periodísticos de tipo narrativo, si bien informan, son contruidos -como todo discurso- desde ciertas posiciones o puntos de vista que se manifiestan... de distintas formas” (Urtasún-Peralta 2007:23-25).

Sobre el género narrativo afirman los académicos que su función comunicativa explícita es informar y se construye con una estructura textual en la que predomina el tipo narrativo. (Urtasún-Peralta 2007:37).

Podemos distinguir en la crónica dos niveles interrelacionados, el textual, referido al tipo de estructura textual. La crónica es un género predominantemente narrativo, por lo que insertos en la narración se pueden encontrar otros tipos textuales: como la descripción, la argumentación y el diálogo. Mientras que el otro nivel es el discursivo, el de la enunciación, en el que quien producen la crónica -narra, describe, combina las distintas secuencias textuales, establece el orden de relevancia, selecciona las "voces" que se citaran, etc, según un punto de vista- y para qué lector. (Urtasún-Peralta 2007:69).

Partes de la crónica

Para hablar del funcionamiento de la redacción, podemos citar a Urtasún y Peralta, quienes indican que “Habitualmente en la parte superior de cada página, separado del resto por una línea se indica la sección, según el ordenamiento temático de la realidad que efectúa el diario”. (Urtasún-Peralta 2007:42).

Precisamente, en El tribuno se trabajó en aquel momento con la cobertura diaria general en secciones como Locales, destinadas temas del ámbito de la

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

municipalidad de Salta, mientras que Provinciales abarcó notas de toda la provincia; y finalmente Nacionales que comprendió hechos de toda la Argentina.

Al respecto los autores citados indican que los separadores espaciales que asignan importancia, como el cintillo, se aplican a cierto tipo de informaciones que los medios consideran más importantes. También se aplica a temas que merecen más de una nota en el día y que abarcan más de una página.

A su vez los títulos en una página, brindan acceso a la información y/o llaman la atención del lector a través de una opinión. Y por último la volanta, que "anticipan información necesaria para la cabal comprensión del título". (Urtasún-Peralta 2007:43-44).

A esta división del trabajo de cobertura, se suma la definición del espacio físico interno dentro de cada edición diaria en papel del diario, para cada una de las noticias publicadas. Para ello el medio aplicó para cada sección la siguiente definición por orden de importancia decreciente:

* Apertura: se define así al espacio destinado a la primera página de cada sección, generalmente con numeración impar y ocasionalmente impresa a color. Ésta área se utilizó para el tema de mayor relevancia de cada jornada. En relación al objeto de ésta tesis, destacamos que la mayoría de las notas publicadas entre el 30 de julio y el 30 de agosto del año 2010, se dedicó al caso la apertura de Policiales. De ésta forma se constituye como el tema de mayor relevancia dentro de la edición, dato que se refleja en el espacio físico que ocupa dentro de las planas de la sección. Gráficamente el encabezado se representa con un recuadro ubicado en la parte superior de la página, destacada con un color azul.

Ésta área puede tener impreso un título a 4 o cinco columnas, que también permite destacar a la vista el contenido informativo presentado.

*Primer nivel: Artículo-noticia, crónica, entrevista, reportaje de entre 3 y 4 columnas con título a 3 o cuatro columnas- ubicado en la página siguiente a la apertura, generalmente par. Generalmente se destina a una información diferente a la publicada en la apertura. En el caso de la presente tesis, la cantidad de información referida al tema, generó que se avanzara espacialmente con la cobertura del caso sobre la segunda página dentro de la sección. Por ello durante el período citado, el primer nivel de la segunda página de la sección también se refería al caso de las jóvenes francesas.

*Pie de página: Artículo que ocupaba cinco columnas en la base de la página, pero de menor relevancia que el tema de primer nivel que encabeza la página. Cuenta con un título en una o dos líneas a tres columnas.

*Segundo nivel: Noticia de menor relevancia en cuanto a la apertura, el primer nivel, y el pie de página, por lo que consecuentemente ocupará menos espacio y con una ubicación más relegada. Estos artículos ocupan un espacio en la

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

edición de dos columnas, generalmente a la derecha de primer nivel, o debajo del mismo.

Otros de los recursos gráficos utilizados para destacar la información fueron los recuadros y la ventana superior a la apertura.

*El recuadro, consiste en un espacio rectangular con información publicada sobre un fondo a color, generalmente celeste, que permite destacar un dato puntual de la información.

*Finalmente, la ventana superior constituye un espacio con una función similar a la del recuadro, es decir, destaca un dato referente a la noticia, aunque por su ubicación adquiere mayor relevancia.

Dentro del esquema mencionado, señalaremos que por la particularidad de los hechos a informar, la sección Policiales revestía un carácter especial que la llevaba a tener su propio espacio. También destacaremos que por las características del doble homicidio de las jóvenes y la relevancia del tema abordado, el esquema tradicional se vio alterado ocupando espacios de mayor preponderancia. Por este motivo se extendió el cintillo hacia la segunda página y siguientes, en caso de abarcar distintas perspectivas referidas al crimen y la investigación policial y judicial.

*Un elemento más a considerar al momento de analizar las planas, es la firma. Es decir, la marca personal del periodista encargado de la escritura de un artículo puntual. Sobre ésta, indican los investigadores que la presencia del mismo "indica que el responsable de lo dicho en el texto es el firmante, si se publica sin firma, la responsabilidad recae en el diario". (Urtasún-Peralta 2007:47). Este elemento constituye un modo de reconocer la autoría de los artículos, además de permitir establecer explícitamente la línea de pensamiento del autor, en cuanto al tratamiento informativo.

Al retomar el análisis de la crónica los autores señalan que "el cuerpo textual de la crónica suele presentarse acompañado por todo un aparato constituido por el título y otras frases, en distinta tipografía, fotos, gráficos, etc...anticipa información al lector y por lo tanto, le permite hacer algunas conjeturas acerca del contenido de las notas. A estos elementos se los denomina paratextos. el conjunto de cuerpo textual y paratextos constituye el formato". (Urtasún-Peralta 2007:41).

Agregan que "la foto de prensa puede ser considerada como un género - paratextual- que combina mensaje icónico con mensajes lingüísticos. En los diarios se denomina epígrafe a la frase que acompaña la foto. Se suelen reconocer tres clases de fotos de prensa, según la función. Una es la foto documentada, otro tipo de fotografía de prensa es la denominada foto ilustrativa. La foto editorial tiene la función de disparar sentidos vinculados a la opinión". (Urtasún-Peralta 2007:45-46).

En la misma línea que foto y epígrafe, se halla la infografía, que combina elementos visuales, como por ejemplo, un dibujo y/o gráficos, con elementos

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

lingüísticos. Señalan estos autores que "ofrecer al lector una relación entre datos heterogéneos, es decir, de distinto tipo, pero que se encuentran relacionados en cuanto todos son relativos a un suceso" (Urtasún-Peralta 2007:46).

Sin embargo, y aunque forman parte de la crónica, no es objetivo de la presente tesis el estudio de éstas formas, por lo que la presente cita sobre las fotos es meramente descriptivo.

2. Tipo de estructura textual

Al retomar el análisis del punto de partida del estudio de los textos periodísticos, debemos considerar que, como indican Urtasún y Peralta^[4]: "a través de los géneros discursivos, los hablantes adquieren un saber práctico acerca de ciertas formas textuales típicas...". (Urtasún-Peralta 2007:19). Y agregarán que "el hablante sabe qué género utilizar que le permita desarrollar cierta clase de texto, aun cuando desconozca que esa estructura se llame argumentación o narración".

A esas diferentes estructuras se las denomina tipos textuales y las distintas clasificaciones existentes reconocen, en general los siguientes: narrativo, descriptivo, argumentativo, explicativo, dialogal e instruccional.

La narración representa acciones, la descripción representa caracteres de un objeto, la argumentación representa procesos de elaboración de conclusiones, la explicación representa la relación entre un fenómeno cualquiera y las determinaciones o causas del mismo fenómeno, el diálogo es la estructura que representa, en un enunciado, los intercambios de enunciados entre dos o más hablantes y la instrucción representa una serie organizada de pasos o procedimientos". (Urtasún-Peralta 2007:19-20).

Los géneros periodísticos^[5]

A partir de la definición de crónica anteriormente, los autores señalan que "el discurso puede ser entendido como una práctica social, esto es, un "hacer"" (ya sea hacer creer, pensar, actuar, etc) con el lenguaje en la interacción de los individuos, que a menudo integran aspectos no verbales, como los gestos, actitudes, miradas". Urtasún y Peralta, en referencia a la finalidad del discurso, indican también que lo verbal son enunciados, es decir, "frases organizadas con un sentido global dado la intención o finalidad, por la relación entre emisor y destinatario y las circunstancias de tiempo y lugar en que se produce el intercambio". A esas formas de enunciados, se las denomina géneros discursivos, y se caracterizan por el modo en que es "organizado", el armado de las frases y la distribución de los "contenidos" agregan. (Urtasún-Peralta 2007:24-25)

Al respecto, los académicos sostienen además que la forma que vendrá a tomar el discurso en el ámbito periodístico, tendrá otro carácter con "...sus propios géneros: la crónica, la nota de opinión, la nota editorial, la crítica de

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

cine, entre otros. No todos los géneros periodísticos tienen la misma función... ni se estructuran textualmente del mismo modo..." (Urtasún-Peralta 2007:16).

Según su función comunicativa, están las notas informativas, cuya función es transmitir datos, hechos, sucesos, como información a los lectores. en esta categoría se inscriben las crónicas, que nos interesan para la presente tesis. (Ídem) Otra de las funciones es la de opinión, que se trata de transmitir y formar pensamientos en el público, mientras que la última función es la de entretenimiento, ajena ésta al presente estudio.

Aclaraciones

Pero ésta taxonomía requiere de ciertas definiciones de criterios, como por ejemplo, la que señalan Urtasún y Peralta al señalar que la "distinción entre géneros informativos y de opinión... es realizada a partir de la función prevista explícita, y no considera lo implícito... deja de lado el hecho de que en cada enunciado se cumplen siempre varias funciones, aunque prime una de ellas. Por otro lado, por deslizamiento semántico habitual se asocia lo informativo con el carácter objetivo y la opinión con el carácter subjetivo...". (Urtasún-Peralta 2007:17). Definen entonces categóricamente que:

"No existe objetividad absoluta en el uso de la lengua, siempre es un sujeto el que enuncia y es este sujeto el que elige los temas, el enfoque del tema, el modo de presentarlo, etc". (Ídem).

Además existen en nuestro universo notas de opinión, que transmiten y forman opinión, que también serán analizadas en el marco del estudio, pero no como eje central, sino como hechos singulares dentro de la cobertura, aunque interrelacionados con la misma.

"Si pensamos en un diario como un único sujeto de discurso (aunque muchos individuos participan en la producción de ese discurso), hay que pensar que ninguno puede -ni quiere- abarcar la totalidad de los hechos, sucesos o datos, incluso si reducimos esa totalidad a lo socialmente relevante. Cada diario selecciona las informaciones a transmitir no sólo en función de una escala de relevancia sino también en función de intereses más concretos de índole, por ejemplo económica" (Urtasún-Peralta 2007:17-18).

Los autores apuntan a que, "más allá de la selección, aun cuando publican sendas notas sobre un mismo acontecimiento, se diferenciarán... por el modo de organizar los segmentos narrativos y descriptivos, por el orden del relato en relación a la cronología de los hechos". También indican que "hay que agregar los factores subjetivos que intervienen en la organización, titulación, ubicación en página en relación con la totalidad", y apuntan de manera taxativa:

"... todos los géneros informativos vehiculizan puntos de vista implícitos acerca de la realidad, de modo que no se puede confundir, como si fueran uno, el carácter informativo, con el carácter objetivo".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

"... un punto de vista que se hace explícito, al poner en relación los hechos y creencias, relación a partir de la cual se derivan conclusiones de esos hechos. El proceso discursivo por el cual se llega a cierta conclusión y se la defiende o sostiene, y que tiene la finalidad o intención de persuadir, de convencer al lector, es al que se denomina comúnmente argumentación". (Urtasún-Peralta 2007: 18).

La crónica periodística, cuerpo

Para definir la crónica, primero deberemos reseñar el concepto de noticia, pero desde una perspectiva funcional que nos permita avanzar sobre el objeto de la tesis, es decir, que sirva para continuar con el estudio de las crónicas propuestas. Adhiriendo a Urtasún y Peralta, "...entenderemos por noticia aquel hecho nuevo de la realidad -de entre todos los que acontecen- que los medios periodísticos consideran -por razones diversas- que es socialmente relevante y que por lo tanto merece ser comunicado. El desarrollo de la noticia supone distribuir la información, los datos, a lo largo del texto. Y en tal sentido, la crónica periodística presenta algunas particularidades que la distinguen de géneros narrativos" (2007:48)

Señalan los autores que la crónica es

"...es el género que tiene como función comunicativa explícita la de informar y que se construye con una estructura textual en la que predomina el tipo narrativo". (Urtasún-Peralta 2007:37)

La secuencia textual argumentativa, tiempos verbales

Señalan Urtasún y Peralta que este procedimiento de argumentación "evidencia, en el texto, un proceso; de un hecho, un dato o una proposición (narrados, descritos o explicados) se extraen conclusiones, y esas conclusiones son posibles por la mediación de un punto de vista, es decir, una creencia acerca de la realidad, que suele permanecer implícita. (2007:111)

Además indican los autores que la secuencia argumentativa se construirá habitualmente en el tiempo verbal presente. Por lo que al observar en el marco de la crónica un salto en el tiempo verbal, mientras que la narración periodística se realiza en pretérito perfecto simple, se realizará la argumentación de los hechos expuestos en presente del indicativo que tiene por finalidad poner en relación los hechos.

En este análisis de los tiempos verbales de la crónica, el pretérito perfecto simple en la narración, rige un sistema de avance y retroceso en la línea del tiempo representado en el texto, el presente organiza otro sistema, según ya se ha dicho, el momento en que se enuncia, constituye aquí el grado 0, pero este tema será analizado en el capítulo siguiente, a partir de la aplicación del análisis del discurso a las crónicas publicadas en el caso. (Urtasún-Peralta 2007:112-113).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Capítulo II

Proceso de construcción del discurso

1. Introducción

a. ¿Con qué elementos se construye un discurso por medio de la publicación de un artículo periodístico policial?

Durante las lecturas preliminares del presente estudio, fue posible advertir que al representar un hecho mediante los datos recogidos, y los términos usados para reflejarlo se construye una imagen que está estrechamente relacionada con el conocimiento de la causa. Ello posibilita que en este estudio académico se realice un análisis introspectivo para saber cuáles son los elementos que vendrán a conformar la imagen de las publicaciones de El Tribuno.

El uso de la imagen como proyección de un objeto es el fin de este tipo de análisis: para conocer cómo proyecta algo, tengo que saber hacia dónde, qué y cómo quiero que miren los lectores.

La formación de la imagen conlleva un proceso de re-presentación, a través de la asimilación de las características proyectadas, que son recibidas por el destinatario durante la lectura. En este proceso la mayor exactitud entre proyección y el hecho, generarán una mayor verosimilitud en la nota, respecto a los términos de formación de opinión e información que constituyen la finalidad del periodismo.

En la misma línea, una escritura adecuada que cumpla con las normas de El Tribuno, en tanto que medio periodístico, no implica que la cobertura esté "ajustada a derecho", como se expresa en la jerga judicial en cuanto a los fallos. O dicho de otro modo, la cobertura realizada tampoco implica que generará en el público receptor exactamente los mismos términos que los expresados por la nota escrita y publicada.

b. La construcción del discurso

En "Todo es teoría", Ruth Sautu dirá que Sacks estaba interesado en el lenguaje, pero no por su carácter referencial sino "porque a través de él era posible conocer como estaba organizada la interacción social (ten Have, 1999)". De estas palabras tomaremos el carácter formativo que asigna la investigadora a la palabra, aplicada al lenguaje escrito. Este enfoque, supondrá que "la acción e interacción social exhiben en la conversación pautas de rasgos estructurales estables y recurrentes... la acción comunicativa está doblemente contextualizada, moldeada por el contexto de expresiones (utterances) verbales y renovando ese mismo contexto... y ningún detalle puede ser descartado a priori". (Sautu 2005:42-44)

Respecto a la perspectiva que adquiere la orientación más importante de los estudios culturales, uno es la manera en la cual los elementos del discurso están asociados unos con otros y así presentar una imagen de nuestro mundo cultural. (Sautu 2005:45).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Para la autora algunos fenómenos como la cultura popular, los movimientos, fiestas, efemérides requieren el análisis de los contenidos textuales y de las condiciones en que estos se producen. Sucede lo mismo en este sentido con "los estudios de la construcción de significados culturales de la gente común". (Sautu 2005:46).

Agregaré Sautu que, desde una disciplina de las ciencias sociales, "la acción social es esencialmente transformable y producto de las actividades reflexivas y organizadas de los participantes. Los miembros participantes de una situación están involucrados en producir, interpretar y dar sentido a sus acciones (Heritage, 1984:132-33)".

En esta línea de pensamiento el lenguaje tiene un papel central en la constitución de las relaciones sociales y la realidad social para la investigadora, y este punto resulta pertinente a la presente, ya que entendemos que la realidad presentada en las notas podría diferir de los elementos investigados judicialmente. A su vez, aclara Sautu que "dado que contiene términos indexicales la interpretación está atada a las circunstancias de su enunciación (del acto del habla)". (2005:65).

2. Análisis temático

Para ilustrar la relevancia que tuvo el caso, resulta pertinente aclarar que los temas más destacados dentro de cada edición además fueron reflejados en la tapa del diario, el presente estudio no tiene por objetivo analizar las tapas. La caracterización de la información realizada durante la cobertura será la que conforme el objeto de nuestra observación y análisis académico, a través de disciplinas del análisis del discurso.

Sin embargo y sin perjuicio de ello, el estudio somero de los temas abordados en este punto, brindará una magnitud de la importancia que tuvo para el medio la cobertura del caso.

Esta metodología de análisis busca extraer del texto ejes relacionados al tratamiento informativo sobre diferentes puntos investigados en la causa judicial. Para ello, se analizará en un cuadro, la fecha de publicación cronológica, la ubicación dentro de las planas, el título del artículo, su contenido y las posibles observaciones referidas a la escritura.^[6]

Contextualización y constitución de ejes de análisis

Para definir las características de la cobertura recordaremos que se trata de ediciones integradas por notas de diferente jerarquía periodística, de las que además se desprenden subtemas que tendrán diferente importancia y consideración desde el presente estudio. El objetivo de éste tipo de análisis es brindar un marco organizativo, que permita establecer líneas de análisis más claras para realizar un estudio con mayor claridad desde el análisis del discurso.

Resulta práctico para realizar éste análisis introducir el concepto de "secuencia narrativa", explicado por Sampieri^[7] y sus colegas, quienes indican que los

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

estudios científicos entendidos como diseños narrativos "pueden referirse: a) toda la historia de vida de un individuo o grupo, b) un pasaje o época de dicha historia de vida o c) uno o varios episodios" (Sampieri et al 2010:505), siendo ésta última categoría la que interesa para el presente estudio, ya que la publicación diaria del caso brinda nuevos elementos de análisis.

Los académicos agregan que "en estos diseños, más que un marco teórico, se utiliza una perspectiva que provee de estructura para entender al individuo, o grupo y escribir la narrativa (se contextualiza la época y el lugar ... donde ocurrieron los eventos", señalan y agregan "el investigador analiza diversas cuestiones: la historia de vida, pasaje o acontecimiento(s) en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en el cual vivió la persona o grupo, o sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. En este proceso, el investigador reconstruye la historia del individuo o la cadena de sucesos (casi siempre de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente la narra bajo su óptica y describe (sobre la base de la evidencia disponible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (que provienen de las historias contadas por los participantes, los documentos, materiales y la propia narración del investigador)".

Los investigadores sostienen que los estudios narrativos se pueden centrar en un tópico (una temática, suceso o fenómeno), que es la categoría que nos interesa, ya que se estudiará el desarrollo periodístico de un caso judicial.

"Al igual que en los diseños etnográficos, no existe un proceso predeterminado para implementar un estudio narrativo" (Sampieri et al 2010:506-508) por ello, aplicaremos sobre el siguiente esquema, la identificación de parte de los siguientes elementos.

Entonces, sobre la base de la secuencia narrativa propuesta en el libro de Sampieri, que estructura el texto de la siguiente manera:

- 1) Contexto (Lugar, tiempo, características).
- 2) Caracterizaciones (participantes de la historia o suceso/descripciones de los participantes, arquetipos, estilos, conductas, patrones).
- 3) Acciones (movimiento de los participantes en la historia o suceso, para ilustrar sus caracterizaciones, pensamientos y conductas).
- 4) Problema (preguntas a ser respondidas o fenómeno central a describir y explicar)
- 5) Resolución (respuestas a las preguntas / explicaciones).

En este estudio, nos interesa reconocer los primeros tres elementos del esquema (Contexto, caracterizaciones y acciones), que sentarán la base para el equivalente al problema y su resolución.

Para brindar mayor organización al contenido presentado, abordaremos este análisis en un cuadro en el que se extraerán los ejes temáticos. El mismo será presentado en el anexo y tiene por objetivo establecer ejes del contenido de cada una de las publicaciones, considerando el hecho

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

central descripto por cada noticia, y establecer hechos secundarios difundidos en las publicaciones. Estos ejes analizan el universo de publicaciones y permitirán luego obtener la muestra que será sometida al análisis del discurso en capítulos posteriores.

Ejes obtenidos tras el análisis temático

Para avanzar en el análisis, vale destacar que del cuadro citado y conceptualizado, son las siguientes ediciones las que presentan vinculación con cada uno de los ejes propuestos:

Eje homicidio: ediciones de los días 31 de julio y 1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 24, 26 y 27 de agosto. El eje se refiere a contexto, caracterizaciones y acciones.

Eje secuestro: ediciones de los días 31 de julio y 3, 4, 6 y 7 de agosto. El eje se refiere a contexto y acciones.

Eje “fiesta VIP”: ediciones de los días 4, 6 y 7 de agosto. El eje se refiere a contexto y acciones.

Eje pista cordobeses: ediciones de los días 4, 7 y 13 de agosto. El eje se refiere a contexto y acciones.

Eje “Perejiles”: ediciones de los días 2, 5, 6, 10, 17, 18, 20, 21, 25 de agosto. El eje se refiere a caracterizaciones.

Eje Perfil de las víctimas: Ediciones de los días 21, 23 y 24 de agosto. El eje se refiere a caracterizaciones.

Eje elementos del homicidio: Ediciones de los días 31 de julio, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 21 de agosto. El eje se refiere a caracterizaciones.

Eje desempeño de la Justicia y la Policía: ediciones de los días 2, 3, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y 30 de agosto. El eje se refiere a contexto, caracterizaciones y acciones.

Notas sobre la dimensión política: ediciones de los días 31 de julio, 1, 5, 6, 8, 9, 16, 19, 20, 25 y 30 de agosto. El eje se refiere a contexto, caracterizaciones y acciones.

Sobre este análisis temático, se desprende un análisis numeral, en el que se destaca la presencia de elementos que sostienen la hipótesis del homicidio en el mayor número de ediciones (20), seguido por el eje de elementos que aportan indicios sobre el homicidio (19) -con la vinculación de los causantes- en ambos casos sostenidos en el tiempo durante el período de análisis propuesto. Mientras que en sentido opuestos, los ejes con menor número de presencias son secuestro (5), fiesta vip (3), cordobeses (3) y perfil de las víctimas (3).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Párrafo aparte, el eje de la dimensión política muestra (16) apariciones sostenidas durante la cobertura, pero no en una serie de manera continuada, sino esporádica al igual que el eje desempeño de la Justicia y Policía (11).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Capítulo III

Marco metodológico

1. TEMA

El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante el primer mes de publicación.

Subtítulo: Una lectura desde el análisis del discurso a la cobertura periodística

2. PROBLEMA / PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo fue el tratamiento y la investigación periodística policial que realizó el diario El Tribuno sobre el crimen de las jóvenes francesas Houria Mounmi y Cassandre Bouvier durante julio y agosto de 2011?

3. OBJETIVOS

*** General I**

Conocer las características del tratamiento discursivo de cobertura periodística policial realizada por El Tribuno durante julio y agosto de 2011 sobre el crimen de las jóvenes francesas Houria Mounmi y Cassandre Bouvier.

Objetivos específicos

- I. Identificar los elementos del tratamiento discursivo utilizado en los actos de la enunciación sobre el crimen
- II. Dar cuenta de las formas en que el actor de la enunciación refleja discursivamente a los actores del acto enunciado (víctimas y victimarios)
- III. Reconocer las estrategias discursivas aplicadas por el actor del acto enunciado durante la cobertura periodística.
- IV. Identificar las modalidades y las estrategias discursivas utilizadas en el tratamiento de la noticia para dar cuenta posibles intencionalidades y posicionamiento del medio.

4. ESTADO DE ARTE

Autor: Gutiérrez, Daniel^[8]

Año: 2010

Título: Tesis LA AGENDA-SETTING EN SALTA, temas sobre los que hablamos todos

Carrera: Licenciatura en Comunicaciones Sociales, Universidad Católica de Salta- Argentina.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Resumen: El estudio aborda los temas que son tratados por dos de los medios de mayor penetración en Salta –Canal 2 Noticias de Cablevisión y el diario El Tribuno, para determinar cuáles son las características que asume la Agenda-Setting, es decir la composición de la agenda del medio.

Aporte: Señala el autor que "bajo la denominación de "características" se contemplará la composición de la agenda. Allí se tratará de establecer el listado y la prioridad de los temas en la agenda temática diaria por un período de 15 días. Una vez confeccionado el primer nivel de la agenda con sus respectivos temas, se comparará el listado y la prioridad de los temas de ambos medios para establecer similitudes y diferencias. El análisis de los temas se restringirá a los locales, excluyendo a los temas nacionales porque se considera que son los medios de alcance provincial los que establecen la Agenda-Setting de los pobladores de la provincia de Salta y son los medios nacionales los que instalan los temas o problemáticas de la población del país en su conjunto"^[9]. Desde ésta perspectiva, podemos señalar que el aporte académico de dicho estudio de grado es analizar cómo el diario se constituye en un referente informativo para toda la provincia.

Autor: Anachuri, Juan

Año: 2015

Título: "El Bicentenario de la Revolución de Mayo en los diarios El Tribuno y Clarín"^[10]

Carrera: Licenciatura en Periodismo, Universidad Católica de Salta- Argentina.

Resumen: El estudio analiza las estrategias gráficas y de redacción periodística en los diarios El Tribuno y Clarín, durante los festejos del Bicentenario del año 2010.

Aporte: Surge de la conclusión de la tesis: "Entender el Bicentenario de la Revolución de Mayo, desde una mirada periodística, resultó un desafío interesante, ambicioso e instructivo. Supuso una prueba por entender las teorías periodísticas desde una mirada diferente, pues no se trató de aplicarlas para la redacción personal o particular de una noticia, sino todo lo contrario, apreciar la redacción de terceros desde las concepciones teóricas. El juego, a la inversa"^[11]. Es decir, explicitar el proceso deconstructivo realizado por un periodista, necesario para la escritura, que permite una elaboración de una imagen del hecho narrado periodísticamente. Sobre éste eje, la tesis avanzará en capítulos que recorran la deconstrucción del contenido de las notas a nivel temático, discursivo, para obtener ejes de contenido que serán comparados con los elementos presentes en el fallo.

Autor: Mosca, Mercedes

Año:

Título: Los medios de comunicación salteños durante la Guerra de Malvinas: Análisis comparativo de *El Tribuno* y *Crónica del NOA*^[12]

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Carrera: Licenciatura en Comunicaciones Sociales, Universidad Católica de Salta- Argentina.

Resumen: Se trata de un análisis comparativo y en la evaluación ante la posibilidad de que emerja una intencionalidad política del estudio, es el, en el que "se realizará un análisis del abordaje que hicieron del conflicto de Malvinas los diarios El Tribuno y Crónica del NOA de Salta, tanto desde una perspectiva política, como desde la estrategia comunicacional plasmada en su tratamiento del conflicto".

Aporte: En este caso, el análisis de la vinculación o no entre poder político y la manipulación de la información, resulta un enfoque a considerar para el presente estudio. La profesional indica que "tal como postula Martini (2000), la tarea de construcción de los acontecimientos para la socialización y la constitución de la opinión pública implica un alto grado de responsabilidad por la capacidad de alcance y naturalización de los discursos massmediáticos. En este caso particular, en los casi toda la prensa nacional y provincial no se actuó con la debida responsabilidad, ya que se puede percibir una gran distancia entre la información que se proporcionó durante el conflicto y el desarrollo verdadero y efectivo de los acontecimientos. Por ello, en el presente estudio se analizará la manera en la que El Tribuno y Crónica del NOA colaboraron con la naturalización del discurso gubernamental, haciendo uso de herramientas discursivas y de construcción de la noticia"^[13].

Autor: Nahkle, Julio

Año: 2016

Título: La cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas, por los diarios El Tribuno y Perfil^[14]

Carrera: Licenciatura en Comunicaciones Sociales, Universidad Católica de Salta- Argentina

Resumen: La cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas por los diarios El Tribuno y Perfil, en la que aborda el tratamiento periodístico relacionado a ambos medios.

Aporte: Constituir un antecedente para el análisis del tema, desde un punto de visto periodístico. La misma cuenta entre sus objetivos la realización de un análisis de la cobertura periodística con el propósito de detallar los relatos de uno y otro medio, estudiar sus diferencias para reflexionar sobre si las lógicas de producción discursiva responden a características personales de los periodistas involucrados o a lógicas explícitas de los medios en que trabajan; además de realizar una descripción de los géneros periodísticos de redacción que utilizó cada medio.

Autor: Quinteros, María Fernanda

Año: 2011

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Título: "La comunicación externa en el Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Salta"^[15]

Carrera: Licenciatura en Comunicaciones Sociales, Universidad Católica de Salta- Argentina

Resumen: La intervención académica en ámbitos específicos de comunicación, posibilita el desarrollo de herramientas más eficaces para el trabajo profesional en el sistema judicial, desde el análisis de la herramienta de la mediación.

Aporte: En palabras de la autora "La elección del tema tiene una doble motivación, una personal y otra profesional. Desde el punto de vista personal se debe a mi inquietud por dar a conocer la mediación como sistema de resolución alternativa de conflictos que actualmente se está implementando en nuestro sistema judicial y que se plantea como una mejora para las relaciones humanas y como una alternativa para la crisis del Sistema en general. Me parece muy positivo que a través del empleo de estos procedimientos pueda lograrse una justicia más efectiva, mejor comunicación entre las personas y una mayor satisfacción de la comunidad en cuanto a la resolución de sus conflictos, pero para ello debemos conocer con profundidad sus contenidos y posibilidades".

5. SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN

a. "Las características presentadas por el tratamiento periodístico y editorial del diario "El Tribuno" durante el mes de julio y agosto de 2011 del doble homicidio de Houria Mourni y Cassandre Bouvier, habría generado un discurso con elementos ajenos al discurso periodístico informativo".

b. Definición de supuestos: las hipótesis en investigaciones cualitativas^[16].

Si bien Sampieri, Collado y sus pares realizan una definición conceptual puntual sobre hipótesis a lo largo del libro, en el caso de las investigaciones cualitativas no nombran a las mismas de modo taxativo como "supuestos". Señalan que las hipótesis toman otra forma y tienen una manera diferente de constituirse en pesquisas no cuantitativas. Por ello considero necesario tomar el concepto de hipótesis, revisarlo y definir sus características, para luego verificar cómo se reflejan éstas en las investigaciones cualitativas, bajo la forma de supuestos.

Entonces podemos definir a las hipótesis, como "las guías para una investigación o estudio. Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, deben ser formuladas a manera de proposiciones. De hecho, son respuestas provisionales a las preguntas de investigación". Sus características son: referirse a una situación real, es decir a la realidad; sus variables o términos deben ser comprensibles, precisos y lo más concretos posibles; la relación entre variables propuesta debe ser clara y verosímil (lógica); los términos o variables de las hipótesis deben ser observables y medibles; así como la

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

relación planteada entre ellos, o sea, tener referentes en la realidad y por último, las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles para probarlas.

Por otra parte, Sampieri y sus pares ahondan sobre la aplicación y definición de hipótesis en pesquisas cualitativas, e indican que "en los estudios cualitativos, las hipótesis adquieren un papel distinto al que tienen en la investigación cuantitativa. En primer término, en raras ocasiones se establecen antes de ingresar en el ambiente o contexto y comenzar la recolección de los datos (Williams, Unrau y Grinnell, 2005). Más bien, durante el proceso, el investigador va generando hipótesis de trabajo que se afinan paulatinamente conforme se recaban más datos, o las hipótesis son uno de los resultados del estudio (Henderson, 2009). Las hipótesis se modifican sobre la base de los razonamientos del investigador y, desde luego, no se prueban estadísticamente. Las hipótesis de trabajo cualitativas son pues, generales o amplias, emergentes, flexibles y contextuales, se adaptan a los datos y avatares del curso de la investigación"^[17].

Respecto a la forma diferente que adquieren las hipótesis en investigaciones cualitativas, al ser planteadas como supuestos; también podemos señalar que las características del análisis, presentarán diferencias en el enfoque cualitativo de investigación: "El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos"^[18].

Por estas razones, en los estudios cualitativos, las hipótesis en el método cuantitativo tendrán su equivalente en los supuestos del método cualitativo, que serán analizadas en el presente estudio.

c. Operacionalización^[19]

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011.

Pregunta de Investigación:

I- ¿Cuál fue el tratamiento y la investigación periodística policial que llevó a cabo el diario El Tribuno sobre el crimen de las jóvenes francesas Houria Mourni y Cassandre Bouvier, durante julio y agosto de 2011?

Supuesto de investigación:

I- "El abordaje periodístico del diario El Tribuno durante el mes de julio y agosto de 2011 sobre el doble homicidio de Houria Mourni y

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Cassandre Bouvier presentarían un tratamiento discursivo con características distorsionadas y ajenas al fin informativo de la noticia".

Variable Independiente: El abordaje periodístico del diario El Tribuno durante el mes de julio y agosto de 2011 sobre el doble homicidio de Houria Mounmi y Cassandre Bouvier.

Variable Dependiente:

I- presentarían un tratamiento discursivo con características distorsionadas y ajenas al fin informativo de la noticia.

6. MARCO METODOLÓGICO GENERAL

Por las características del estudio propuesto, la presente tesis es una investigación descriptiva en la que se analizará un corpus de artículos periodísticos, para brindar un panorama sobre las estructuras que en ellos subyacen desde el análisis del discurso.

Respeto al dicho corpus, el método descriptivo de la investigación cualitativa propone especificar las propiedades importantes de personas, grupos-comunidades o cualquier otro fenómeno que sea estudiado. Siendo en este caso el fenómeno el tratamiento periodístico que genera un discurso determinado, el objeto que analizaremos.

Este tipo de investigación mide y evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Por lo tanto, la presente tipología resulta fundamental para la pesquisa académica, que está dirigida a responder a las causas de un evento que se constituye como social desde la publicación de la información. Desde este punto de vista nos centraremos en buscar cómo y cuáles son los elementos que aportan los periodistas para la conformación del discurso.

Los objetivos planteados en el presente estudio, según la clasificación de Sautu^[20] se basarán en "el análisis de la acción social, que se orientará al abordaje de la creación de significados y de la construcción de la realidad social". En este caso, será el estudio de los sentidos discursivos generados por las notas –construcción social-.

La académica también señala respecto al marco que "como etapa inicial de un diseño de investigación adquiere diversos (no infinitos) formatos y cumple con varias funciones. El formato del marco teórico está vinculado fundamentalmente con el contenido de los objetivos general y específicos de investigación y el tipo de metodología que se propone utilizar..." (Sautu. 2005: 27).

Por esto resulta más adecuado un marco de investigación cualitativo que permita con métodos que avanza sobre la construcción de sentido social

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

entender el funcionamiento y las percepciones posibles que emanan de los artículos.

"El formato de un marco teórico que dará lugar a una investigación cualitativa está menos formalizado. Para comenzar, el énfasis en cuestiones epistemológicas es mayor; así como las definiciones de los términos teóricos más abstractos, como son la construcción intersubjetiva de significados y de la realidad social, la consideración del lenguaje verbal y gestual como portador de significados y como elemento constitutivo de la acción social...". (Sautu. 2005: 28).

a. Antecedentes-

En el proceso de búsqueda de antecedentes tanto directos como indirectos que permitan configurar el marco de la presente investigación sobre las características de la escritura policial, la judicial y la de un fallo, se delinearán dos cuestiones que también definen los puntos de investigación planteados previamente.

En primer lugar constituye un antecedente directo, además de conformar el estado del arte, la tesis de grado de Julio Nakhle (2016), cuyo tema es la cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas por los diarios El Tribuno y Perfil, en la que aborda el tratamiento periodístico relacionado a ambos medios.

A primera vista el tema aparenta estrecha relación con el tópico propuesto en la presente investigación, desde la comparación del tratamiento propuesto por ambos medios en cuanto a escritura. Sin embargo dista de la presente tesis, ya que este estudio efectúa un análisis del discurso a los sentidos generados en los textos periodísticos.

Respecto a la segunda cuestión, entre los antecedentes indirectos es posible hallar distintas publicaciones académicas y otras que no constituyen estudios de grado. Se trata de recopilaciones, escritos y artículos que analizan el caso y realizan su aporte desde la experiencia que brinda la cobertura periodística. Es decir, no ahondan en la aplicación de un método científico.

En cambio, si existen en otros países publicaciones de índole científica sobre la cobertura periodística policial-judicial, tales como artículos de divulgación, estudios de observatorios sobre crímenes que atentan contra la vida de la mujer, guías sobre el tratamiento informativo policial. Inclusive se registran ensayos y narraciones escritas con vetas literarias sobre hechos policiales y judiciales.

Dentro de este segundo grupo de publicaciones, puedo citar un protocolo elaborado por el periodista peruano y profesor en periodismo Carlos Prado en 2006^[21], quien realiza un recorrido por notas en donde detalla los procedimientos de escritura que éstas siguieron y realiza recomendaciones para una elaboración periodística adecuada.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

También se incluye en esta categoría el libro “La chica mala del periodismo”, Crónica roja en Bolivia, editado por Cecilia Lanza en el año 2010 y escrito por once periodistas que se desempeñan en el vecino país^[22]. Este compendio se realizó a través de la financiación de una Fundación, lo que permitió elaborar artículos periodísticos acorde a un protocolo que según define su presentación “... este encuentro/entrenamiento produjo las once historias de crónica policial contadas, creemos, con apego a la ética, con calidad periodística y con protección de los Derechos Humanos...”. Con ésta descripción define cuál será el marco de enfoques y paradigmas con que se desarrolla la tarea de escritura en cada uno de los casos redactados.

En el mismo grupo encontramos a su correlato “Mala sangre” (2014) que recoge con un planteo similar al de Bolivia, crónicas policiales de Uruguay para mostrar su realidad policial-judicial^{[23][24]}, cuya versión impresa de la nota periodística que aborda a los escritores en su función de comunicadores del ámbito policial y judicial, se adjuntará en una versión impresa para el presente estudio.

Por otra parte, la falta de bibliografía específica referida al procedimiento y al trabajo metodológico-periodístico, genera un vacío de contenidos aplicables al procedimiento de cobertura periodística.

Si bien es difícil definir concretamente un “Manual de procesos de cobertura policial y judicial”, tampoco fue posible hallar recomendaciones, protocolos o guías académicas para este tipo de ejercicio comunicacional. Esto sucede porque convergen dos áreas diferentes, con todo lo que ello implica: nos referimos al ámbito legal, y su lenguaje técnico específico que considere un tratamiento adecuado de la información en la elaboración de las notas sobre causas judiciales. Por otro lado está implicado el ámbito periodístico como una vía de expresión del relato sobre un hecho real, que se convierte en una nueva representación del ámbito judicial/policial que luego será mediatizada a través de la publicación de los artículos periodísticos.

Para organizar el desarrollo del marco teórico definimos diferentes niveles de análisis para los materiales a analizar: el primero de estos estamentos se refiere al mayor grado de literalidad posible sobre los textos (que fue cubierto por el estudio de los temas objeto de las publicaciones y el análisis periodístico introducido en el capítulo I a través del análisis temático). Mientras que la segunda jerarquía revisará las connotaciones que destacan a partir del agrupamiento temático, que realizaremos en el presente capítulo. Finalmente la tercera espera organizativa de estudio estará reflejada en el capítulo IV, donde aplicaremos las herramientas de análisis del discurso a los artículos.

Durante la primera de instancia de análisis, es decir el periodístico, se describió la enumeración y estudio de los conceptos e hipótesis de investigación abordados por las notas publicadas desde un sentido periodístico; además se abordó la forma descriptiva y los términos calificativos con que fue retratado el crimen.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Realizamos este proceso para luego detectar en la cobertura, la aparición de una hipótesis periodística o judicial, su continuidad y finalización, con el fin de encontrar los puntos en común que permitieron establecer ejes temáticos. Ello nos aportará, posibles parecidos o divergencias en el tratamiento de los contenidos, conceptos, términos o ideas que se reflejan a lo largo de las publicaciones.

Al continuar con el desarrollo del estudio es imprescindible acudir a estructuras que permitan dar un marco de entendimiento al funcionamiento de los artículos, desde el análisis periodístico. Para ello los dos primeros niveles de análisis servirán para conocer detalles sobre el proceso de escritura, la base sobre la fueron construidas las imágenes del crimen, la carga subjetiva impresa por el autor que detectaremos en nivel discursivo.

En este último caso, se analizará cómo estos elementos elaboraron un discurso, a través de una búsqueda de definiciones y calificaciones en la investigación policial y judicial, el desarrollo de la misma, los avances del caso- a través de diferentes hipótesis, las caracterizaciones y descripciones de los involucrados.

Respecto a este nivel de estudio, es decir con la aplicación del Análisis del Discurso entendido como una herramienta que permitirá desentrañar aquellos sentidos profundos que no se reflejan explícitamente en el texto, buscaremos elementos particulares que posibilitan conocer el significado que se transmitió a través del texto.

Es decir que a través de esas señales podemos inferir cuál fue la idea que quiso reflejar la nota desde una perspectiva más estructurada y concreta. Entonces resulta útil aplicar la teoría de la enunciación y los aportes que realiza María Isabel Filinich^[25], al señalar que "podemos abordar el estudio del lenguaje... al considerar que el ejercicio del lenguaje es una acción como tantas otras cuya significación depende no sólo de las relaciones estructurales entre sus elementos constitutivos sino también de los interlocutores implicados y sus circunstancias espacio-temporales"^[26] al referirse a las modalidades que muestran los textos.

Desde este punto de vista, es posible entender que, cada una de las noticias publicadas, genera no solamente el entendimiento por parte del lector, sino que además, quedará conformada la presencia del autor tácitamente, pero de manera visible a través de las circunstancias de espacio y tiempo que éste definió en las noticias.

b. PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El paradigma que estructura la presente investigación es principalmente cualitativo, puesto que se trata de una pesquisa en que los procedimientos usados para analizar la realidad. Cada uno de los fenómenos analizados a través de las publicaciones se constituye a través de su propia lógica, la que

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

además está inserta en un razonamiento mayor que es el que guió la escritura de las notas periodísticas del caso analizado.

Para la investigadora Ruth Sautu

"la investigación cualitativa, cuyos modelos son el método etnográfico y el análisis de textos, se apoya sobre: la idea de la unidad de la realidad de ahí que sea holística y en la fidelidad a la perspectiva de los actores involucrados en esa realidad" ^[27].

En este sentido, Sautu se pregunta "¿Qué temas nos demandan la búsqueda de una respuesta holística que respete la perspectiva de los propios actores? Aquellos estudios que traten con colectivos (como es el aula, la escuela) y en los que sea necesario conocer cómo funciona el conjunto".

La segunda instancia de dicha definición es la que genera el marco en el que reposará el presente análisis realizado a las notas de julio y agosto de 2011 de El Tribuno referentes a al crimen de las jóvenes Houria Mounni y Cassandre Bouvier.

En la misma línea, la investigadora señala también que "los estudios en los cuales se intenta describir o explicar un proceso, donde la generación, emergencia y cambio sean aspectos centrales para la comprensión del tema a investigar; los estudios en los cuales el "lenguaje" sea una parte constitutiva central del objetivo; y los análisis donde la interacción mutua entre actores, la construcción de significados y el contexto en el que actúan forme parte del tema a investigar. Totalidad, tiempo, lenguaje, interacción, interconexión. Son ideas propias de las metodologías cualitativas". (Sautu, 2005: 31).

Respecto a los supuestos, es decir, en cuanto a los procedimientos que sirven para explicar la realidad, los fenómenos se caracterizan por ser configuraciones en las que la articulación de los atributos genera estructuras cualitativamente. Es decir que, en los puntos de partida para el desarrollo de la investigación se buscará determinar cuáles son las características de los textos que permitirán configurar un discurso, a través de la conceptualización y calificación empleada en los textos periodísticos, para comprender la realidad generada.

En el desarrollo investigativo y en el proceso metodológico utilizados, predomina el análisis de datos por sobre la teoría: la base del corpus elegido constituyen cerca de 30 publicaciones –conjunto de artículos difundidos en cada edición diaria- que serán desmenuzados para poder interpretar el procedimiento empleado, para, desde ese fundamento, construir las categorías que permitan realizar un desarrollo teórico.

c. Marco metodológico particular

A causa de las características del estudio propuesto, resulta pertinente como marco metodológico en particular para el caso, definir desde la teoría, que se tratará de una investigación descriptiva.

En relación al caso a analizar, es decir el corpus de artículos periodísticos buscaremos especificar las propiedades importantes de personas, grupos-

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

comunidades o cualquier otro fenómeno que sea estudiado. En este caso, el fenómeno es el tratamiento periodístico que genera un discurso determinado. Este tipo de investigación mide y evalúa diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Por lo tanto, la presente tipología resulta fundamental para la investigación, sin ir en detrimento de poder constituirse también en un estudio explicativo, ya que se medirá cuáles son los conceptos y variables que la constituirán, lo que deriva en un análisis de mayor profundidad.

I. Metodología

En la misma línea descrita con anterioridad desde la visión de investigadora de Ruth Sautu, es decir desde el paradigma descriptivo, se deberá analizar pormenorizadamente un corpus de artículos periodísticos desde la perspectiva metodológica de María Filinich buscar en detalle las estructuras que en ellos subyacen. Para ello resulta adecuado un marco teórico desarrollado desde el método cualitativo.

Al tratarse de un estudio convencional, este no requiere de la elaboración de estructuras de análisis de mayor complejidad, ya que se tratará de un diseño no experimental. En palabras de Sautu la metodología "también trata cuestiones como el papel del investigador, en general sus orientaciones culturales y especialmente sus valores, su interacción con los agentes sociales, y las diferencias y superposiciones entre los niveles macro y microsociales". (Todo es Teoría, 2005, p. 29).

Dice la investigadora "para comenzar recordaremos que las principales estrategias para producir datos en la investigación cualitativa son, entre las fuentes primarias, la entrevista semi-estructurada y en profundidad, y la observación participante y no participante; y, entre las fuentes secundarias, todo tipo de texto escrito, cartas, documentos, autobiografías, registros, poemas, novelas, y otras publicaciones. Los filmes, los videos y fotografías pueden ser fuentes secundarias accesibles y disponibles para la investigación o el propio investigador puede producirlas como medidas no obstructivas en reemplazo o complementando, por ejemplo, las entrevistas u observación (Todo es Teoría, 2005, p. 28).

Por ello la metodología cualitativa resulta más adecuada para el estudio propuesto, a partir de la instancia en que busca explicar la realidad generada. Sautu señala sobre este punto qué: "metodologías y métodos se entrecruzan, aunque no en forma azarosa. Las denominadas metodologías cuantitativas se caracterizan por hacer un uso extensivo del método experimental y por encuesta, y de técnicas estadísticas de análisis; mientras que las cualitativas privilegian entre otros los estudios de caso basados en entrevistas no estructuradas, la observación, la narrativa y el análisis del discurso" (Todo es Teoría, 2005, p. 30), estos últimos pertinentes a ésta investigación. De entre estas metodologías, el caso en cuestión tendrá como fuentes primarias la información obtenida a través de la observación participante, principalmente, al

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

aportar los datos conocidos y adquiridos durante la investigación periodística para la escritura de las notas por el autor de la tesis.

En tanto que entre las fuentes secundarias, las notas mismas, serán el eje de la pesquisa académica. Sobre este punto de estudio, vale la pena centrarse, puesto que constituye la columna vertebral de la tesis. Al respecto Sautu desarrolla una clasificación elaborada por otros investigadores, para establecer procesos en los cuáles se define la importancia de cada herramienta. Cita entre los importantes la observación participante, y además señala entre los lugares de preponderancia que "La tercer rama, menos gruesa que las anteriores, representa a estrategias de archivo que incluye análisis de contenido (en la versión cualitativa), historia, filosofía y crítica literaria". (Todo es Teoría, 2005, p. 37), de las cuáles, el análisis de contenido es el que nos interesa.

La investigadora también define una característica de éste método, que viene a reflejar la importancia de la elección del mismo para el presente estudio: "todos los métodos cualitativos son holísticos e intensivos; tratan de captar el nudo central (core), los elementos claves de la realidad estudiada, su lógica y reglas implícitas y explícitas". (Sautu; Todo es Teoría, 2005, p. 38).

II. Referente empírico

El universo de estudio que analizaremos se compone de copias y originales de las publicaciones en la sección Policiales; en ambos casos realizadas a partir del 31 de julio hasta el 30 de agosto inclusive. Ello constituirá la base de elementos espacio temporales para la primera sección del análisis, mientras que la etapa siguiente se constituirá con la conformación de ejes conceptuales que retomaran el análisis planteado en el capítulo I, los que proveerán una idea sobre el abordaje temporal y temático del caso. **Con estos ejes, que serán extraídos del universo determinado por el estudio, extraeremos los argumentos sobre los cuáles luego definiremos la muestra de estudio a analizar.**

El criterio empleado al determinar el primer lapso para la presente investigación teórica, tiene fundamentos periodísticos puesto que durante este período se publicó la mayor cantidad de datos respecto a la investigación policial-judicial. Además en este momento se constituyeron y presentaron los elementos de la hipótesis periodística que con posterioridad reflejó la detención, procesamiento y el consecuente juicio de los acusados. Por ello, al analizar la relevancia judicial y periodística, este lapso de tiempo reviste extrema importancia para ser detallado en el presente estudio, mediante la aplicación de teoría académica.

Por otro lado, el tiempo dedicado a la tarea por cada periodista, y la disposición final en el espacio físico que el diario otorga a la sección, también influyeron en la ubicación de los contenidos y en su extensión. Esta decisión tiene que ver con la línea editorial del medio en cuestiones de seguridad y con la relevancia de las novedades que surgían en torno al hecho narrado. En el caso presente consideraremos a las publicaciones como la totalidad de artículos, notas, crónicas, opiniones, editoriales y noticias publicadas por cada edición diaria del medio impreso. Cada unidad de observación sobre la que se centrará el

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

estudio es una nota de estos escritos, y a su vez se analizarán segmentos, es decir párrafos de los textos.

Para conocer los motivos del presente abordaje, es necesario en primera instancia preguntarse cuál es el detonante de una investigación sobre las publicaciones del caso policial, y en segundo lugar aplicar a través del Análisis del Discurso, para entender cómo se manifestaron las características de las noticias.

La respuesta a la primera pregunta se basa en la necesidad de entender aquello que la mera observación no alcanza a advertir para brindar un entendimiento pleno. De este modo, las inquietudes que se ciernen sobre el modo en que fue reflejado el crimen a través de la elección de unos términos por sobre otros, la categorización de contenidos dentro de la publicación, el espacio utilizado para la impresión y el seguimiento al caso, son algunos de los elementos que requieren de esa curiosidad: entender qué criterios fueron utilizados previamente y durante la escritura, para luego quedar plasmados en los artículos que finalmente fueron publicados. Y como última inquietud, cuál o cuáles son los sentidos que pueden llegar a transmitir los textos, a fin de que una persona que tomara contacto con las notas para leerlas, realice su propia interpretación de los hechos.

Al desandar este camino teórico podemos citar a Umberto Eco, quien señala que hacer una tesis^[28] conlleva una serie sistematizada de pasos que implica un orden y otorga un entendimiento. En palabras del autor italiano significa "(1) localizar un tema concreto; (2) recopilar documentos sobre dicho tema; (3) poner en orden dichos documentos; (4) volver a examinar el tema partiendo de cero a la luz de los documentos recogidos; (5) dar una forma orgánica a todas las reflexiones precedentes; (6) hacerlo de modo que quien la lea comprenda lo que se quería decir y pueda, si así lo desea, acudir a los mismos documentos para reconsiderar el tema por su cuenta".

Hacer una tesis significa aprender a poner orden en las propias ideas y a ordenar los datos: es una especie de trabajo metódico; supone construir un «objeto» que, en principio, sirva también a los demás.

Para Eco "nada surge de la nada" (1995:30) sino que un estudiante elaborará sus pensamientos bajo la influencia de algún otro autor por lo cual "transforma su tesis teórica en tesis historiográfica". Bajo ésta línea conceptual el italiano ejemplifica haciendo alusión a la libertad y comenta "Si tiene ideas originales, estas emergen también en la confrontación con las ideas del autor tratado: se pueden decir muchas cosas nuevas... estudiando el modo en que otros han hablado..." por lo cual "su tesis teórica se convierte en capítulo final de su tesis historiográfica".

"El resultado será que todos podrán verificar lo que dice, porque (referidos a un pensador precedente) los conceptos que pone en juego serán públicamente verificables. Es difícil moverse en el vacío e instituir un razonamiento *ab initio*".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Desde este punto de vista la propuesta viene a ser una nueva perspectiva, que a diferencia de otras tesis, pretende contrastar conceptos desde el entendimiento que ofrece el análisis del discurso, en una búsqueda de dimensión social desde una metodología científica.

III. ¿Tesis política, científica o teórica?

Al avanzar en su libro sobre cómo elaborar una tesis, Eco describe una dualidad entre la intervención científica -desde una perspectiva objetiva- y una perspectiva política, entendiendo a ésta última como una intromisión en el ámbito de la sociedad. Sin embargo, esta dualidad que describe se refiere al carácter científico que debe conferirse a un estudio, en base al aporte que puede realizar el mismo, a diferencia del objetivo que la investigación puede perseguir.

Eco opone artificiosamente (1995:49) tesis «científica» y tesis «política», ya que considera que "se puede hacer una tesis política observando todas las reglas de científicidad necesarias". Y agrega que la experiencia permitirá que cualquiera que la rehaga "sea para obtener los mismos resultados, sea para descubrir que mis resultados son casuales y que en realidad no se deben a mi intervención sino a otros factores que yo no he tenido en cuenta", todo ello sin oponerse a la característica científica del estudio.

IV. Características del enfoque cualitativo^[29]

Para iniciar la investigación vale definir desde qué perspectiva se realizará la presente tesis: en este caso, se trata de un *estudio cualitativo*^[30], tipología de la cual los autores de "Metodología de la Investigación" señalan que pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. También refieren que estas acciones permiten no solo descubrir las preguntas de investigación más importantes, sino además luego refinarlas para responderlas.

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación; en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos). Considerando que el objetivo propuesto y definido por los objetivos de investigación generen un norte para ésta investigación, en la que el universo mezcla el periodismo con tintes legales por el ámbito propio de la cobertura periodística judicial analizada; resulta más adecuado el enfoque cualitativo para el presente estudio.

Retomando la modalidad en que se procesa la información en el método cualitativo, Hernández Sampieri y compañía dirán "la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien "circular" y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular" (2010:9).

En "Metodología...", los autores señalan que el investigador revisa el mundo social y en este proceso generará una teoría que esté estrechamente vinculada con la información relevada, y que le permitirá observar su desarrollo.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

"Dicho de otra forma, las *investigaciones cualitativas* se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general"^[31].

Será entonces la misma naturaleza de este tipo de ejercicio investigativo, lo que no genera las condiciones normativas para una hipótesis, como se precisa para un estudio cuantitativo. Sino que por el contrario al posibilitar una mayor dinámica en el desarrollo de la pesquisa; el enfoque cualitativo que proponemos posibilitará a ésta investigación la generación de supuestos, que servirán de guía al estudio.

Otra de las características de este enfoque es que "se basa en métodos de recolección de datos *no* estandarizados ni completamente predeterminados" Sampieri et al (2010:9).

Por ello el enfoque cualitativo resulta el más adecuado para el estudio propuesto, ya que "no se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)" Hernández Sampieri (2010:9).

En nuestro caso, nos basaremos en la recolección de datos para obtener las perspectivas desde el análisis del discurso, a través del estudio de los artículos. "El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales (Todd, 2005)" señalan Hernández Sampieri junto a sus pares en "Metodología...".

Desde ésta característica, resulta pertinente, utilizar "técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades" se indica en la obra citada^[32].

De éstas técnicas, nos serviremos de entrevistas abiertas y la revisión de documentos, como instrumentos de investigación.

En términos de Hernández Sampieri y sus colegas:

"El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en "reconstruir" la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama *holístico*, porque se precia de considerar el "todo" sin reducirlo al estudio de sus partes".

Para éstos autores, la investigación cualitativa tiene su base en una perspectiva interpretativa que se centra "en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente)"^[33]. Además, éstos consideran que el enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo "visible", lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos^[34].

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

d. Características de la naturaleza del análisis cualitativo

En alusión al proceso esencial del análisis consiste en que recibimos datos no estructurados y los estructuramos, con los siguientes propósitos, tal y como citan Hernández Sampieri Et Al (2010:410), los propósitos centrales del análisis cualitativo que consideramos pertinentes a los objetivos de la investigación, son:

- **Darle estructura a los datos (Patton, 2002), lo cual implica organizar las unidades, las categorías, los temas y los patrones (Willig, 2008).**
- **Comprender en profundidad el contexto que rodea los datos (Daymon, 2010).**
- **Interpretar y evaluar unidades, categorías, temas y patrones (Henderson, 2009).**
- **Encontrar sentido a los datos en el marco del planteamiento del problema.**
- **Relacionar los resultados del análisis con la teoría fundamentada o construir teorías (Charmaz, 2000).**

En el cuadro de ejes (ver anexo), se aplicaron todos estos criterios, tanto para hallar los ejes temáticos que rigen la escritura de las notas, cómo para definirlos conceptualmente. En ese sentido vale destacar que para los investigadores

"El análisis es un proceso ecléctico (que concilia diversas perspectivas) y sistemático, más no rígido ni mecánico" y "como cualquier tipo de análisis, el cualitativo es contextual".

No es un análisis "paso a paso", sino que involucra estudiar cada "pieza" de los datos en sí misma y en relación con las demás ("como armar un rompecabezas").

Además señalan los escritores que no se trata de un sistema cerrado, una receta que se seguirá para la elaboración de un esquema, sino que cada investigador construirá su propio análisis, por lo que

"el análisis es moldeado por los datos (lo que los participantes o casos van revelando y lo que el investigador va descubriendo" Hernández Sampieri Et Al (2010:440).

Desde este punto de vista, y acorde a la aplicación de la perspectiva cualitativa, los investigadores además indican que

"diversos acercamientos al análisis cualitativo existen, de acuerdo con el diseño o el marco referencial seleccionado. Entre estos acercamientos se encuentran varios, como etnografía, teoría fundamentada, fenomenología,

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

feminismo, análisis del discurso, análisis conversacional, análisis semióticos y posestructurales (Álvarez-Gayou, 2003; Grbich, 2007).

Además los investigadores aluden a otro autor -Creswell (1998)- para indicar que **"el desarrollo del análisis cualitativo como una espiral, en la cual se cubren varias facetas o diversos ángulos del mismo fenómeno de estudio."**

1. La hipótesis en el proceso de investigación cualitativa

Como señalan los autores de "Metodología de la Investigación", en los estudios cualitativos las hipótesis adquieren un papel distinto al que tienen en la investigación cuantitativa, y en este caso las denominaremos supuestos.

Esto se debe a que "en raras ocasiones se establecen antes de ingresar en el ambiente o contexto y comenzar la recolección de los datos (Williams, Unrau y Grinnell, 2005)"^[35]. Para Hernández Sampieri y compañía (2010:370-371), entonces:

"Las hipótesis de trabajo cualitativas son pues, generales o amplias, emergentes, flexibles y contextuales, se adaptan a los datos y avatares del curso de la investigación".

Respecto a los supuestos, es decir, en cuanto a los procedimientos que sirven para explicar la realidad, los fenómenos se caracterizan por ser configuraciones en las que la articulación de los atributos genera estructuras cualitativamente. Es decir que, en los puntos de partida para el desarrollo de la investigación se buscará determinar cuáles son las características de los textos que permitirán configurar un discurso, a través de la conceptualización y calificación empleada en los textos periodísticos, para comprender la realidad generada.

2. La recolección de los datos desde el enfoque cualitativo

Para avanzar en la definición del universo a demarcar, es necesario hablar también sobre cómo se hará esa recolección, ya que el ejercicio mismo lleva a definir el ámbito de búsqueda informativa. Desde este punto de vista para Hernández Sampieri Et Al (2010:408-409) se diferencia el propósito de las perspectivas investigativas al señalar que -si bien la recolección para ambas es vital- para el propósito del enfoque cualitativo "no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias "formas de expresión" de cada uno de ellos".

Al profundizar, señalan que en nuestro caso, al tratarse de estudios que abordan al hombre per se, interesan **"conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva"** (el resaltado y la cursiva es del autor), para luego agregar que ésta información se recolecta

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

"con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. Esta clase de datos es muy útil para capturar de manera completa (lo más que sea posible) y sobre todo, entender los motivos subyacentes, los significados y las razones internas del comportamiento humano".

Allí coinciden entonces la perspectiva de estudio propuesta y el aporte académico: obtener información calificada a través del análisis, para entender las causas de una determinada expresión en las notas periodísticas publicadas sobre el doble homicidio.

3. Muestreo

"Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento mismo y cuando seleccionamos el contexto, en el cual esperamos encontrar los casos que nos interesan. En las investigaciones cualitativas nos preguntamos: ¿qué casos nos interesan inicialmente y dónde podemos encontrarlos?" Hernández Sampieri Et Al (2010: 394).

En el presente caso de estudio, universo y muestra no coincidirán al momento de realizar el grueso del análisis del discurso propuesto. **La muestra se centrará en las publicaciones, entendidas como la totalidad de artículos, notas, crónicas, opiniones, editoriales y noticias publicadas por cada edición diaria del medio impreso. Cada unidad de observación sobre la que se centrará el estudio es una nota de estos escritos, entendido como segmento (es decir un párrafo o parágrafo).**

Los autores indican tres factores a los que podemos dar respuesta, para fundamentar ésta postura: "1. La capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que podemos manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos que dispongamos). 2. El entendimiento del fenómeno (el número de casos que nos permitan responder a las preguntas de investigación). 3. La naturaleza del fenómeno bajo análisis (si los casos son frecuentes y accesibles o no, si el recolectar información sobre éstos lleva relativamente poco o mucho tiempo). Hernández Sampieri Et Al (2010: 394).

Los fenómenos que terminarían conformando el discurso surgen de las publicaciones sobre el doble homicidio, por lo que inicialmente, la naturaleza del fenómeno estudiado conlleva a iniciar el análisis partiendo de todas las publicaciones del primer mes, lo que a su vez permitirá tener un entendimiento acabado del fenómeno estudiado. Es decir que, con el análisis propuesto, se responderá a la pregunta de investigación ¿cómo fue el tratamiento periodístico del caso?

Para los autores:

"la investigación cualitativa, por sus características, requiere de muestras más flexibles. La muestra se va evaluando y redefiniendo permanentemente". Hernández Sampieri Et Al (2010: 396),

4. Caracterización de las muestras

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Hernández Sampieri Et Al (2010: 397) indican que "Miles y Huberman (1994), además de Creswell (2009) y Henderson (2009), nos dan pie a otras muestras no probabilísticas que, además de las ya señaladas, suelen utilizarse en estudios cualitativos", de esta taxonomía nos resultan de incumbencia las que clasifican a nuestra muestra como **teórica, diversa y confirmativas**.

La primera de estas caracterizaciones es definida por los investigadores como aquella que permiten al investigador entender un concepto o teoría, muestra:

"casos que le ayuden a tal comprensión. Es decir, se eligen las unidades porque poseen uno o varios atributos que contribuyen a desarrollar la teoría". Hernández Sampieri Et Al (2010: 399)

La segunda calificación permitirá mostrar en los textos entre la diversidad de conceptos propuestos, patrones o singularidades, ya que son:

"utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien, documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades". Hernández Sampieri Et Al (2010: 397)

Finalmente, las muestras elegidas son confirmatorias porque

"su finalidad es adicionar nuevos casos cuando en los ya analizados se suscita alguna controversia o surge información que apunta en diferentes direcciones. Puede suceder que en algunos de los primeros casos surjan hipótesis de trabajo y casos posteriores las contradigan o "no se encuentren tendencias claras". Entonces, seleccionamos casos similares donde emergieron las hipótesis, pero también casos similares en donde las hipótesis no aplican". Hernández Sampieri Et Al (2010: 400).

5. Unidades de análisis

Al respecto diremos que Hernández Sampieri Et Al (2010: 409) definen que "en la indagación cualitativa, los instrumentos no son estandarizados, en ella se trabaja con múltiples fuentes de datos, que pueden ser entrevistas, observaciones directas, documentos, material audiovisual, etc.

Estos autores (2010:409) definen además para el proceso cualitativo varias unidades de análisis, entre las cuáles interesan a nuestra investigación los

- **Significados.** Son los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir a la vida social como definiciones, ideologías o estereotipos. Los significados van más allá de la conducta y se describen, interpretan y justifican. Los significados compartidos por un grupo son reglas y normas. Sin embargo, otros significados pueden ser confusos o poco articulados para serlo; pero ello, en sí mismo, es información relevante para el analista cualitativo.
- **Episodios.** Son sucesos dramáticos y sobresalientes, pues no se trata de conductas rutinarias. Los divorcios, los accidentes y otros eventos

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

traumáticos se consideran episodios y sus efectos en las personas se analizan en diversos estudios cualitativos. Los episodios llegan a involucrar a una pareja, una familia o a millones de personas, como sucedió el 11 de septiembre de 2001 con los ataques terroristas en Nueva York y Washington, o el terremoto ocurrido en Sichuan, China, en 2008. Hernández Sampieri Et Al (2010: 410).

e. Herramientas de investigación

El primero de los instrumentos usados en la pesquisa es la observación cualitativa, entendido no como mera contemplación, como indican Hernández Sampieri y sus colegas (2010:411), sino como el ejercicio de "adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones".

Entre los propósitos de la observación, los que interesan a éste estudio académico está el de deconstruir los sentidos, a través de

"Comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, los eventos que suceden a través del tiempo, los patrones que se desarrollan, así como los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas (Jorgensen, 1989).

De la observación se desprenden la ubicación y el tamaño del material y de los temas propuestos por los análisis, que viene a dar una jerarquía sobre la que se asienta la propuesta informativa brindada por el diario.

1. Papel del observador cualitativo

En el presente caso al haber participado en la escritura de parte de las notas que conforman el universo de estudio, vale aclarar que existió la presencia de las subjetividades en la escritura de los artículos que serán sometidos a análisis científico.

Si bien existió una participación activa en escritura de las notas que conforman el universo del estudio, la misma ocurrió durante una instancia inicial. Por lo que la participación será solamente sobre las notas, dejando de lado apostillas que puedan generar una personalización, identificación y subjetivación en el análisis del tratamiento informativo.

2. Entrevistas

Para poder profundizar en los supuestos utilizaremos la entrevista como método de investigación, que para Hernández Sampieri Et Al (2010: 417), la que al ser cualitativa "es más íntima, flexible y abierta (King y Horrocks, 2009)... Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Los autores además señalan que "en la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una Comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a una tema (Janesick, 1998)" Hernández Sampieri Et Al (2010: 417).

En este caso para tener un conocimiento más acabado de las causas resulta pertinente entrevistar a personas que tuvieron vinculación con el desarrollo del proceso judicial, para luego contrastar en el capítulo de las conclusiones la información analizada con datos objetivos sobre la causa.

De la clasificación que hacen los autores citados precedentemente, las entrevistas se dividen en estructuradas, **semiestructuradas** o no estructuradas, o abiertas (Grinnell y Unrau, 2007).

De éstas nos interesan para el presente estudio:

Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)... Las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad ... y permiten obtener información personal detallada. Una desventaja es que proporcionan información "permeada" por los puntos de vista del participante (Creswell, 2009).Hernández Sampieri Et Al (2010: 417).

Tipos de preguntas

En "Metodología...", Hernández Sampieri Et Al (2010: 419-420) hablan sobre una tipología aplicables a entrevistas en general, y una segunda taxonomía aplicada propiamente en entrevistas cualitativas. Pero ambas aportan clases de preguntas que pudieran utilizarse en diferentes casos.

"Grinnell, Williams y Unrau (2009) consideran cuatro clases de preguntas:

1. Preguntas generales (gran tour). Parten de planteamientos globales (disparadores) para dirigirse al tema que interesa al entrevistador. Son propias de las entrevistas abiertas
2. Preguntas para ejemplificar. Sirven como disparadores para exploraciones más profundas, en las cuales se le solicita al entrevistado que proporcione un ejemplo de un evento, un suceso o una categoría.
3. Preguntas de estructura o estructurales. El entrevistador solicita al entrevistado una lista de conceptos a manera de conjunto o categorías.
4. Preguntas de contraste. Al entrevistado se le cuestiona sobre similitudes y diferencias respecto a símbolos o tópicos, y se le pide que clasifique símbolos en categorías.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Según esta tipología; las preguntas^[36] realizadas a los entrevistados son generales en su mayoría. Mientras que en particular se aplican consultas para puntualizar temas a través de preguntas ejemplificadoras; que tienen por objetivo recordar situaciones particulares inherentes a esta tesis; como por ejemplo sobre las supuestas fiestas vip y teóricas culpabilidades no investigadas. También se aplicarán preguntas estructurales y de contraste, con el fin de focalizar el tratamiento informativo, considerando la vinculación de los entrevistados con el tema investigado en la presente tesis.

Mientras que, según la segunda tipología de "Mertens (2005) clasifica las preguntas en seis tipos, de las cuales nos interesan dos, que nos permitirán adentrarnos en los conocimientos del caso en personas que intervinieron en la formulación del expediente judicial: Son las preguntas de opinión y de conocimiento.

Surgimiento de las unidades de análisis, codificación en primer nivel o plano inicial

Para Hernández Sampieri y sus colegas "la codificación tiene dos planos o niveles: en el primero, se codifican las unidades en categorías; en el segundo, se comparan las categorías entre sí para agruparlas en temas y buscar posibles vinculaciones". A partir de este punto de vista, podemos decir que:

El primer nivel es una combinación de varias acciones: identificar unidades de significado, categorizarlas y asignarles códigos a las categorías... en la codificación cualitativa el investigador considera un segmento de contenido (no siempre estándar), lo analiza (se cuestiona: ¿qué significa este segmento?, ¿a qué se refiere?, ¿qué me dice?); toma otro segmento, también lo analiza, compara ambos segmentos y los analiza en términos de similitudes y diferencias (¿qué significado tiene cada uno? Hernández Sampieri et al 449-452.

Los autores dirán que si los segmentos son distintos en términos de significado y concepto, de cada uno induce una categoría (o bien, considera que no posee un significado para el planteamiento), si son similares, induce una categoría común. Considera un tercer segmento, el investigador lo analiza conceptualmente y en términos de significado; del mismo modo, lo contrasta con los dos anteriores, evalúa similitudes y diferencias, induce una nueva categoría o lo agrupa con los otros... Entonces, el investigador va otorgando significados a los segmentos y descubriendo alegorías. A cada una de éstas les asigna un código luego un código dirán los autores.

Los códigos son etiquetas para identificar categorías, es decir, describen un segmento de texto, imagen, artefacto u otro material (Ídem).

Cabe señalar que la identificación de unidades o segmentos es tentativa en su comienzo y se encuentra sujeta a cambios. "En la literatura sobre investigación cualitativa podemos identificar dos maneras para definir las unidades de análisis que serán codificadas:

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

La primera, que podemos denominar como la elección de una "unidad constante". Codificación Implica, además de identificar experiencias o conceptos en segmentos de los datos (unidades), tomar decisiones acerca de qué piezas "embonan" entre sí para ser categorizadas, codificadas, clasificadas y agrupadas para conformar los patrones que serán empleados con el fin de interpretar los datos.

La segunda, que podemos denominar como la de "libre flujo" implica que las unidades no poseen un tamaño equivalente".

Entonces, en este primer nivel de análisis, las categorías (y códigos) identificadas deben relacionarse lógicamente con los datos que representan (que quede clara la vinculación).

"La esencia del proceso reside en que a segmentos que comparten naturaleza, significado y características, se les asigna la misma categoría y código, los que son distintos se ubican en diferentes categorías y se les proporcionan otros códigos".

Los segmentos se convierten en unidades cuando poseen un significado (de acuerdo con el planteamiento del problema) y en categorías del esquema final de codificación en el primer nivel, si su esencia se repite más adelante en los datos (por ejemplo, en la entrevista o en otras entrevistas).

3. Calificación de las unidades de análisis

En este sentido, para ordenar el análisis, se organizaron las notas siguiendo los siguientes patrones y se los clasificó día por día, para obtener una estructura ordinal y de cantidad que permita definir cómo la persistencia, o no, de estos conceptos dio forma a la cobertura.

1. Notas que brindan datos periodísticos referidos al deceso, es decir al hecho muerte producida en el lugar donde fueron hallados los cuerpos. Este conjunto de notas periodísticas lo caracterizaremos bajo el eje **HOMICIDIO**.

- Publicaciones de días: 31/07 agosto 1- 2- 4- 5- 7- 8- 9- 10- 11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 20- 24- 26- 27

2. Notas referentes a la hipótesis que indica que las víctimas hubieran estado bajo cautiverio en otro lugar, y luego fueron ultimadas. En este caso, este grupo de publicaciones, será titulada como **SECUESTRO**

- Publicaciones de días: 31/07 agosto 3-4-6-7

3. Notas sobre otra hipótesis de lugar, sobre un sitio donde estuvieron previamente al homicidio, que tiene lugar en un barrio privado de San Lorenzo, cercano al sitio del hallazgo. Las agruparemos bajo el encabezado **FIESTA VIP**

-

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Publicaciones de días: agosto 4-6-7

4. Notas sobre otra hipótesis que involucra la presencia de visitantes de Córdoba, que estuvieron en inmediaciones del lugar del crimen. En este caso constituyen el conjunto bajo el nombre **PISTA CORDOBESES**

Publicaciones de días: agosto 4-7-13

5. Notas sobre una hipótesis referente a los acusados, que no tendrían vinculación con el crimen y serían chivos expiatorios de otros culpables. Las denominaremos bajo el concepto **PEREJILES**

Publicaciones de días: agosto 2- 5- 6- 10- 17- 18- 20- 21- 25

6. Notas referentes a la caracterización de las víctimas en las notas, las situaciones que atravesaron, junto a su descripción personal. Agrupadas en la idea **PERFIL VICTIMAS**

Publicaciones de días: agosto 21-23-24

7. Notas que aportan elementos referentes a la hipótesis que argumenta el homicidio e involucra a los acusados. En este caso nos referimos a los **ELEMENTOS HOMICIDIO** al hablar de este tipo de publicaciones

Publicaciones de días: 31/07- agosto 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 10- 11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20- 21.

8. Notas que aportan elementos sobre el accionar policial y judicial durante la investigación. **DESEMPEÑO JUSTICIA/POLICÍA**, es el concepto bajo el cual se agrupan estas notas.

Publicaciones de días: 2- 3- 11- 12- 13- 14- 16- 17- 18- 21- 22- 23- 24- 26- 27- 30

9. Notas que realizan una alusión a una situación política, ya sea sobre la gestión gubernamental o sobre una postura política oficial u opositora. En este caso particular hablamos de la **DIMENSIÓN POLÍTICA**, como vinculación intrínseca que es expresada mediante una forma directa en el contenido publicado

Publicaciones de días: 31/07 Agosto- 1- 5- 6- 8- 9- 16- 19- 20- 25- 30

Como indican Hernández Sampieri junto a los investigadores en "Metodología..." (2010:448), el dato duro se constituye cuando un elemento citado por las notas, es reflejado en la causa. Por ello, estos quedarán tratados a partir del capítulo 5, al abordar el análisis temático del fallo, en contraposición con el resultado del análisis del discurso aplicado a las notas en la operacionalización. Mientras tanto la información tratada será abordada en calidad de hipótesis desde un sentido no metodológico, sino formal: es decir, versiones sobre los hechos sin comprobar, y fundamentadas en trascendidos y

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

fuentes reservadas que sirven para operar como fuentes de las publicaciones realizadas.

Así la clasificación temática propuesta para las notas, con 9 tópicos constituirán nuestra primera clasificación, mientras que al agruparlos en tres conjuntos funcionales, que remiten y originan sentido, conformarán nuestra segunda clasificación en los niveles propuestos, que vendrán a responder a las características de la taxonomía indicada por Coffey y Atkinson (1996), quienes son reseñados por Hernández y sus colegas (Ídem), al señalar que son tres las actividades de la codificación en primer plano:

1. Advertir cuestiones relevantes en los datos.
2. Analizar esas cuestiones para descubrir similitudes y diferencias, así como estructuras.
3. Recuperar ejemplos de tales cuestiones.

En nuestro caso, tanto los temas, los agrupamientos, como los ejemplos citados en cada fecha, responden a la clasificación. Por otra parte, tal como resumen Coleman y Unrau (2005) para los autores de "Metodología...", la codificación en el primer nivel es predominantemente concreta e involucra identificar propiedades de los datos y las categorías se construyen comparándolos, pero en este nivel no combinamos o relacionamos datos. Todavía no interpretamos el significado subyacente en los datos.

En teoría fundamentada, a este primer nivel de codificación se le denomina "codificación abierta". En ésta se trata intensivamente, unidad por unidad, con la identificación de categorías que pudieran ser interesantes, sin limitarnos; así como con la inclusión de cuestiones que aparentemente no son relevantes para el planteamiento del problema. Es importante asegurarnos de entender las categorías que van mostrándose en los datos.

En la codificación cualitativa, las categorías son conceptos, experiencias, ideas, hechos relevantes y con significado.

Desde ésta ejemplificación, podemos apreciar que la taxonomía responde a la clasificación al agrupar ideas desde la repetición de términos y conceptos, que permite una clara definición de unidades constantes para la calificación cualitativa.

4.Descripción de las categorías codificadas emergentes, codificación de datos en segundo nivel

Al avanzar en la codificación, necesaria para someter la muestra al análisis del discurso, encontramos que "el segundo plano es más abstracto y conceptual que el primero e involucra describir e interpretar el significado de las categorías (en el primer plano interpretamos el significado de las unidades). Para tal propósito, Berg (2004) recomienda recuperar al menos tres ejemplos de unidades para soportar cada categoría" Hernández Sampieri et al (2010: 459).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Señalan los autores que cada categoría es descrita en términos de su significado (¿a qué se refiere la categoría?, ¿cuál es su naturaleza y esencia?, ¿qué nos "dice" la categoría?, ¿cuál es su significado?) y luego es ejemplificada o caracterizada con segmentos; del mismo modo en que organizamos su funcionamiento en torno a las necesidades del texto. Es decir, por ejemplo, cómo la definición "perejiles" vendrá a operar negativamente sobre los avances de la investigación judicial-policial real al calificar negativamente todas las detenciones producidas en torno a la causa.

Agregaron los autores que "asimismo, comenzamos a comparar categorías (tal como lo hicimos con las unidades), identificamos similitudes y diferencias entre ellas y consideramos vínculos posibles entre categorías. La recuperación de unidades, además de ayudar en la comprensión del significado de la categoría, nos sirve para los contrastes entre categorías. El centro del análisis se mueve del contexto del dato al contexto de la categoría. Antes de profundizar en la comparación de categorías, dejemos en claro el asunto de recuperación de unidades o segmentos del material analizado".

Al respecto, esta acción refiere que "recobramos el texto o imagen original (en el primer caso, la transcripción del segmento). Las unidades recuperadas se colocan de nuevo en la categoría que les corresponde (por tal motivo, insistimos en ir seleccionando ejemplos representativos o significativos de cada categoría). Recordemos que todos los segmentos provienen de entrevistas, sesiones grupales u otros medios; por lo que al recuperarlos los colocamos fuera del contexto de la expresión de cada participante".

Ya definidas las unidades, como abiertas y de flujo constante, y hechas las salvedades necesarias propuestas por Hernández Sampieri y sus colegas para su codificación en ambos niveles, podemos avanzar en el análisis cualitativo, a través de la definición de características puntuales (2010:462-463) como:

1. Las descripciones de cada categoría. Esto implica ofrecer una descripción completa de cada categoría y ubicarla en el fenómeno que estudiamos
2. Los significados de cada categoría. Ello quiere decir analizar el significado de la categoría para los participantes.
3. La presencia de cada categoría. La frecuencia con la cual aparece en los materiales analizados (cierto sentido cuantitativo). ¿Qué tanto emergió cada categoría? La mayoría de los programas de análisis cualitativo efectúa un conteo de categorías, frases y palabras, además de expresarlo en porcentajes.

De las características propuestas en nuestra calificación, las precedentes ya están integradas. Sin embargo, es necesario profundizar en una cuarta dimensión, que es la de

4. Las relaciones entre categorías. Encontrar vinculaciones, nexos y asociaciones entre categorías:
Temporales: cuando una categoría siempre o casi siempre precede a otra, aunque no necesariamente la primera es causa de la segunda.
Causales: Cuando una categoría es la causa de otra.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

De conjunto-subconjunto: cuando una categoría está contenida dentro de otra.

En este caso, tanto las relaciones causales en el funcionamiento de los ejes, como en las relaciones de conjunto y subconjunto, verificamos que la clasificación abstracta, permite apreciar desde el sentido de las palabras elegidas para enunciar, cuál será su vinculación con las notas.

Generar hipótesis, explicaciones y teorías

A su vez, ésta clasificación presentada, también viene a responder al agrupamiento de ideas propuesto por Hernández Sampieri et al (2010:464) "con base en la selección de temas y el establecimiento de relaciones entre categorías comenzamos a interpretar los resultados y entender el fenómeno de estudio, así como generar teoría".

Así, los autores indican que ara completar idealmente el ciclo del análisis cualitativo debemos: Producir un sistema de clasificación (tipologías), y presentar temas y teoría.

Con la finalidad de identificar relaciones entre temas, debemos desarrollar interpretaciones de los mismos, los cuales emergen de manera consistente con respecto a los esquemas iniciales de categorización y las unidades. Es una labor de encontrar sentido y significado a las relaciones entre temas y podemos apoyarnos en diversas herramientas para visualizar tales relaciones.

Para ello, hallamos práctica la presentación diagramada sobre relaciones, tal y como fue presentada ut supra, es decir de manera "Relacionales (que expresan y explican cómo se vinculan conceptos, individuos, grupos y organizaciones)", o más precisamente en nuestro caso, cómo el agrupamiento va generando un sentido direccionado en las notas.

Diseños narrativos

Cuando consideramos que la muestra que abordamos, al momento de su difusión se desarrolla en lapsos de tiempo diarios, es preciso entender que puede con cada nueva publicación en las muestras nuevos elementos que aporten a la configuración de la noticia, o que se pueden confirmar y rectificar aquellos que ya fueron presentados anteriormente. Desde éste punto de vista, adheriremos a la perspectiva de Hernández Sampieri et al (2010:504), sobre diseños narrativos que se refiere a la descripción de muestras y señala que en estos diseños "el investigador recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas. Resultan de interés los individuos en sí mismos y su entorno, incluyendo, desde luego, a otras personas.

Los autores citados harán alusión a otro investigador y dirán que "Creswell (2005) señala que el diseño narrativo en diversas ocasiones es un esquema de investigación, pero también una forma de intervención, ya que el contar una

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras o conscientes. Se usa frecuentemente cuando el objetivo es evaluar una sucesión de acontecimientos".

En ésta obra, los investigadores también advierten que Mertens (2005) genera una división, de la que la clasificación de diseños o estudios narrativos en tópicos, es decir, enfocados en una temática, suceso o fenómeno, será la que nos compete para el desarrollo investigativo propuesto.

Señalan Hernández y Sampieri y sus colegas que "tal vez la descripción narrativa más común sea por temas; al respecto, Williams, Unrau y Grinnell (2005) sugieren un esquema que presentamos..." (2010:541), que será el esquema que utilizaremos para ampliar la descripción propuesta precedentemente en un cuadro, y resultara en los ejes temáticos. Esta taxonomía vendrá a aportar los elementos propios del análisis, ya que los ejes son representativos, pero no constituirán el objeto de estudio de la presente tesis.

5. Organización/funcionamiento de ejes

En la base del funcionamiento de los mismos, es decir, sobre la base del uso argumentativo que se aplicó al momento de la escritura, se puede establecer la siguiente taxonomía:

- 1) **Organización sobre la acción descrita** en los materiales publicados, que está argumentada en la base de los ejes perejiles-cordobeses / Homicidio - elementos homicidio.
- 2) Descripción de las **circunstancias del crimen**, que se basa en las conceptualizaciones secuestro - fiesta vip / perfil de las víctimas. Aquí encuadraremos los elementos que aluden a un "crimen aberrante", que forman parte de este eje al considerar los términos calificativos con que se describe el homicidio.

En estos primeros ejes funcionales, podemos apreciar las primeras dos razones indicadas por Hernández Sampieri y los otros autores, en cuanto a descripción, significado y frecuencia de aparición de las características en los textos.

En tanto que en la tercera unidad funcional a la que identificaremos como 3) **Consecuencias**, es la que surge a través de la relación causal que viene de la apreciación con fundamento en la relación entre el funcionamiento en la investigación y el desempeño judicial/policial

De ésta forma, podemos ver la interrelación entre los contenidos que citan conceptos como "fiesta vip", "hijos del poder", "impunidad" e "inoperancia de la Justicia"; que actúan en las notas al denostar situaciones no investigadas o "mal investigadas" por la justicia, como en el caso en que la dualidad calificativa "acusados libres" y la conceptualización de la culpa aplicada a los acusados

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

erróneos es decir "perejiles" que actúan en torno a la generación de opinión en cuanto al desempeño de la justicia y la policía.

En este mismo sentido al referirnos a los participantes en los hechos descriptos por las notas, podemos también agrupar a los ejes "Perejiles" y "Pista Cordobeses" con la dupla de agrupamiento temático homicidio y elementos del homicidio; puesto que en todos ellos podemos apreciar la relación de los contenidos que apuntan a una persona para sindicarla como acusada en el crimen.

En tanto que los tres ejes "Secuestro", "Fiesta Vip" y "Perfil de las Víctimas" los vamos a circunscribir a una circunstancia, tanto para caracterizar un lugar físico que sustente una hipótesis investigativa, como para analizar el rol que les cabría a las víctimas en cada una de éstas circunstancias.

Tanto en los elementos que componen los ejes, como en los ejes funcionales u operativos, como en los elementos de índole política que escapan a la investigación propuesta por el análisis del discurso.

La presente tesis busca demostrar a través de la aplicación del Análisis del Discurso que la presencia de elementos en el universo elegido para estudiar académicamente podría permitir, a modo de ejemplo, deducir si la caracterización de los acusados como perejiles, permitiría o no demostrar que la existencia de una fiesta vip donde habría ocurrido el crimen, lo que podría estar generando un desempeño equivocado de la justicia, con sus consecuencias políticas.

O por el contrario, los elementos presentados en las notas, son los que sostienen la hipótesis investigada, y terminan demostrando asertivamente la precisión y exactitud en la cobertura del diario El Tribuno. Este ejemplo analizado raudamente, será un indicativo a verificar a través de la comprobación propuesta en los supuestos, -hipótesis cualitativas- que serán analizados.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Capítulo IV

Marco teórico en particular

Herramientas metodológicas del Análisis del Discurso

Como indica Dominique Maingueneau "el análisis del discurso tiene el privilegio de situarse en el punto de contacto entre la reflexión lingüística y las otras ciencias humanas"^[37]. Para Maingueneau se debe entonces "...construir el concepto de discurso sobre un cuestionamiento del de Habla y no para volver a este..." (1989:9). Entonces el autor vendrá a señalar que:

"La lengua es una realidad social, y el habla, una realidad individual... Al separar la lengua del habla (langue et parole) se separa a la vez: 1° lo que es social de lo que es individual; 2° lo que es esencial de lo que es accesorio y más o menos accidental (Saussure, Curso de lingüística general 1945:37). En otras palabras, la lengua corresponde a la memoria, y la imagen del diccionario, del tesoro de los signos, surge como consecuencia lógica".

Desde este punto de vista, el autor señala que la lengua, que es el vehículo conceptual que usamos para definir el universo a estudiar en la presente tesis "existe en la colectividad en la forma de una suma de acuñaciones depositadas en cada cerebro, más o menos como un diccionario cuyos ejemplares, idénticos fueran repartidos entre los individuos"^[38]. Es decir que, solamente de la forma en que es presentado el crimen, y no de otra, es posible llegar a las posturas que se proponen desde el articulado periodístico.

Desde este planteo conceptual, Maingueneau (1989:10) define que "la oposición lengua/habla ha terminado de convertirse en la oposición entre un código homogéneo, un sistema de reglas universales, y una libertad y espontaneidad que escapan a toda regla...".

1. Conceptualización del Discurso

Por esto, Maingueneau señala que "en ésta perspectiva no hay lugar para el "discurso", concepto que apunta a despojar al sujeto hablante de su papel central para integrarlo al funcionamiento de enunciados, de textos cuyas condiciones de posibilidad se articulan sistemáticamente sobre formaciones ideológicas" (1989:11). Y agrega a ésta problemática interpretativa que

"... en realidad se trata de saber si el vínculo entre el sentido de las oraciones de un texto y sus condiciones sociohistóricas es algo secundario o es constitutivo de un sentido mismo". (1989:11)

Por ello entendemos que puede ocurrir que no siempre coincida lo que se informa en los artículos, con lo que se quiere decir, y lo que puede haber ocurrido en realidad. Y mucho menos si consideramos cuál puede haber sido el efecto buscado en el lector con la forma en que se publicaron los contenidos de un artículo.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Como alternativa, el autor de "Iniciación a los métodos..." propone que "lo esencial era aplicar el concepto de "sistema" a enunciados muy largos, pues la extensión de este tipo de enfoques a objetos cada vez menos privilegiados solo era una cuestión de coyuntura epistemológica" (1989:11). En nuestro caso, este problema presenta un agravante, ya que no solo se tratará un universo variado, sino uno extenso en el tiempo por el desarrollo histórico de la noticia.

2. Polisemia del término discurso

Por otro lado, la amplitud conceptual propuesta por Maingueneau abrirá la posibilidad a multiplicidad de definiciones: "contrariamente a lo que sucede en otros campos de la lingüística, el análisis del discurso tiene grandes dificultades para dominar su objeto; lingüistas y no lingüistas hacen del concepto de "discurso" un uso a menudo incontrolado, y mientras unos tienen de él una concepción muy restrictiva, otros hacen de él un sinónimo muy poco estricto del "texto" o de "enunciado" (1989:15).

Según Maingueneau, al considerar los usos lingüísticos del discurso podemos mencionar al menos seis definiciones conceptuales que abordan diferentes partes del concepto de discurso, que nos interesan solo para plantear una base conceptual, sobre la cual realizaremos luego una conceptualización propia que resulte efectiva para el análisis planteado:

- 1) sinónimo de habla saussureana: este es el sentido corriente del término en la lingüística estructural.
- 2) el discurso no está referido a un sujeto, sino más bien considerado como una unidad lingüística de dimensión superior a la oración (transoracional), un mensaje tomado globalmente, un enunciado.
- 3) el discurso está propiamente integrado al análisis lingüístico, ya que se considera el conjunto de reglas de encadenamiento de las sucesiones de oraciones que componen el enunciado. El lingüista norteamericano Zellig S. Harris fue el primero que, en 1952, propuso un procedimiento para estudiar estos encadenamientos.
- 4) En lo que se podría llamar la "escuela francesa" de análisis del discurso se opone enunciado y discurso en una definición que nos parece muy realista:

El enunciado, dirá entonces Maingueneau, **"es la sucesión de las oraciones emitidas entre dos blancos semánticos, dos detenciones de la comunicación: el discurso es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona. Así, la consideración de un texto desde el punto de vista de su estructuración <<en lengua>> hace de él un enunciado: un estudio lingüístico de las condiciones de producción de ese texto hará de él un discurso. (L. Guespín, Langages 23, p.10)".**

Continuando con la multiplicidad de conceptualizaciones, el autor de "Iniciación a los métodos..." agrega que:

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

5) Para Benveniste "la enunciación supone la conversión individual de la lengua en "discurso"... "hay que entender discurso en su extensión más amplia: toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en el primero, la intención de influir de alguna manera en el otro".

6) Apenas separable de sus otros usos, la noción de "discurso" entra frecuentemente en una oposición lengua/discurso. La lengua se opone entonces como un conjunto finito, relativamente estable de elementos, al *Discurso*, entendido como lugar en que se ejerce la creatividad, lugar de la contextualización imprevisible que confiere nuevos valores a las unidades de la lengua" (1989:16)".

Para el presente estudio de grado, consideraremos, más allá de las salvedades propuestas por Maingueneau, que el concepto más cercano a los fines de la aplicación académica buscada, sostiene que:

"dicho de otro modo, el sentido de un enunciado se define fuera de todo marco enunciativo, mientras que su significación está referida a las circunstancias de comunicación que hacen de él un discurso. Si se considera el enunciado en su marco enunciativo, entonces este enunciado se convierte en discurso, con una significación específica además de su sentido-consenso (basado en el consenso lingüístico de los sujetos hablantes). Maingueneau (1989:17)

En este nivel conceptual de análisis, advertiremos una dificultad más, y luego brindaremos mayor precisión: "toda la dificultad de ésta nueva oposición enunciado/discurso reside en la cuestión de saber cuáles son las relaciones entre las condiciones de producción (L. Guespin) y las circunstancias de comunicación (P. Charadeau).

"... Parece posible afirmar que el Análisis del Discurso en el sentido de Guespin presupone otra perspectiva. El tipo de significación que se puede extraer al insertar el enunciado en su marco enunciativo resulta al fin relativamente inmediato, aunque se trate de una significación implícita". (Maingueneau 1989:18)

Advierte Maingueneau que la reflexión del filósofo desborda ampliamente el marco de la lingüística y su concepto de "discurso" vale para el conjunto de los sistemas de signos con los cuáles se ven enfrentadas las ciencias humanas. Esta extensión de un concepto lingüístico no deja de ser interesante en un nivel muy general, puede decirse que la definición del discurso como rechazo de una instancia central es bastante satisfactoria, pues da cuenta del doble proceso por el cual se ha constituido una lingüística del discurso: rechazo del Habla Saussureana "libertad del hablante, signo de su unicidad y de su incomparabilidad" y rechazo correlativo de la sujeción a los límites de la frase, que libera a la teoría del discurso de la noción de "juicio referido a la subjetividad". Al hacer esto la teoría del discurso se funda como un análisis no subjetivo de los efectos de sentido contra la ilusión que tiene el sujeto de "estar en el origen del sentido". (Maingueneau 1989:19).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

El autor de "Iniciación a los métodos...", señala a través del discurso de Foucault que "el discurso se construye también a través de estructuraciones que le son propias; de ahí la definición de texto como "un aparato traslingüístico que redistribuye el orden de la lengua (...) una productividad, lo cual quiere decir: 1. Su relación con la lengua en la que se sitúa es redistributiva (destrutivo-constructiva), por lo tanto puede ser abordado a través de categorías lógicas más que puramente lingüísticas; 2. Es una permutación de textos, una intertextualidad: en el espacio de un texto, muchos enunciados, tomados de otros textos se cruzan y se neutralizan" (Maingueneau 1989:20).

3. Problemas metodológicos

Planteados en estos términos los conceptos de discurso retomaremos la conceptualización propuesta por Maingueneau al abordar la problemática que se presenta en la definición de discurso. Dirá él entonces que:

"Un discurso no es, pues, una realidad evidente, un objeto concreto ofrecido a la intuición, sino el resultado de una construcción..."

... habrá que considerar el discurso más bien como el resultado de la articulación de una pluralidad más o menos grande de estructuras transoracionales, en función de las condiciones de producción" (Maingueneau 1989:21).

Sobre este problema el autor retoma el ámbito de operación académica, entonces, para avanzar sobre la definición de un espacio de intervención:

"El análisis del discurso se caracteriza por operar las más de las veces sobre varios discursos puestos en relación al considerar sus condiciones de producción; por lo demás, este es el sentido que ha tomado la mayoría de las investigaciones en este campo"(Maingueneau 1989:21).

Y agregará Maingueneau que "el análisis del discurso supone la consideración conjunta de varios textos, dado que la organización interna del texto aislado no puede remitir sino a sí misma (estructura cerrada) o a la lengua (estructura infinita, reiteración de los mismos procesos) (...) Cuando el análisis se desarrolla sobre un solo texto, se hace referencia a la tipología existente. G. Provost-Chauveau, *Langue Francaise* 9, p. 19".

El siguiente punto en el camino del estudio es entonces, la constitución del ámbito de análisis: "Necesariamente hay que establecer un invariante para llevar a cabo un análisis de discurso. Encontramos aquí el problema de la constitución del corpus; la comparabilidad de los discursos supone invariantes... No hay que olvidar, sobre todo, la diversidad de las relaciones que pueden mantener los discursos entre ellos; alianza, inclusión, antagonismo, etc, y la necesidad de una reflexión teórica exterior a la lingüística stricto sensu para determinar si el estado de las condiciones de producción presenta un grado suficiente de estabilidad y homogeneidad..." (Maingueneau 1989:22)

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

4. Concepto para el análisis práctico de las muestras

Para María Isabel Filinich "el concepto de discurso designa entonces un nivel de análisis de los textos que permite contemplarlos como un espacio de puesta en funcionamiento de la lengua sostenido tanto por los rasgos generales del sistema como por los rasgos específicos propios de cada tipo discursivo (características de género, reglas de organización textual, usos estilísticos, formas particulares de intertextualidad, etc)"^[39].

La académica además dirá que:

"el concepto de discurso remite directamente al de enunciación, llegando incluso a superponerse. Para nuestros fines, mantendremos el uso mencionado más arriba, según el cual el discurso designa un proceso global de puesta en funcionamiento de la lengua, mientras que la enunciación y el enunciado son sus componentes" (Filinich 2007:33).

Por otra parte, la académica señala además que no es posible hablar de una tipología del discurso, pero podemos hablar de discurso científico, literario, político, o bien de discurso narrativo, argumentativo, descriptivo; de los cuáles el primero y el tercero serán los que nos interesan para la presente (2007:31).

5. Construcción del modelo para análisis

Cuando lo enunciado coincida con la enunciación y, en términos de Filinich se constituya en discurso, denominaremos a ésta situación la dimensión discursiva, que incluirá las circunstancias de producción que generan el discurso, como lo muestran las modalizaciones que la autora propone.

En su obra "Enunciación", Filinich señala sobre el proceso de participación en la comunicación que "no es posible concebir un sujeto hablante sino como un locutor que se dirige a un otro. El yo implica necesariamente el tú, pues el ejercicio del lenguaje es un acto transitivo que apunta al otro y configura su presencia. Esta condición dialógica es inherente al lenguaje mismo, el cual posee la forma yo-tu para expresarla y su manifestación no es más que una consecuencia pragmática derivada de su propia organización interna"^[40]. Agrega la investigadora para fundamentar su postura la definición de Emile Benveniste (1978 a: 181), es decir: "polaridad de las persona yo tú es el primer argumento sostenido por Benveniste para el acto lingüístico de la subjetividad. Es "Ego quien dice ego".

Entonces el acto del decir dará su basamento a un sujeto y simultáneamente al otro, en el ejercicio del discurso, en donde el hecho de asumir el lenguaje para dirigirse a otro conlleva la instauración de un lugar del habla, de un centro de referencia alrededor del cual se organiza el discurso. Este punto focal; para Filinich está ocupado por el sujeto del discurso, por el cual el yo remite a todo enunciado al cual es posible anteponer la causa yo te (digo que), puesto que no podemos hablar sino en primera persona. Filinich (2007:15). En este mismo sentido dirá que, en términos de Benveniste, en la enunciación "es esta relación que subyace en todo enunciado" (Ídem).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

El sujeto de la enunciación propuesto por Filinich se delimita en el discurso, se constituye y se colma en el marco de su actividad discursiva. Filinich (2007:16)

Concepto enunciado, dimensiones

Al adentrarse en la naturaleza del enunciado, más allá de su forma, indica la investigadora que es posible reconocer siempre dos niveles: el nivel de lo expresado, la información transmitida, la historia contada: esto es el nivel enuncivo. O bien, lo enunciado; el nivel enunciativo o la enunciación, al que definirá taxativamente como "el proceso subyacente por el cual lo expresado es atribuible a un yo que apela a un tú. Filinich (2007:18).

Así, en una manifestación discursiva cualquiera reconocemos lo enunciado de la enunciación. Vemos entonces que, según la autora, hay dos planos: uno enuncivo que se refiere a lo textual, y otro enunciativo.

"Enunciado y enunciación son dos dimensiones siempre presentes (de manera explícita una, e implícita la otra, en todo discurso", dirá Filinich, para agregar que cada una éstas comporta sus propios componentes, de manera tal que podamos hablar de actores, tiempo y espacio del enunciado y de la enunciación. Filinich (2007:22)

Ampliando conceptualmente el campo de la enunciación, la autora dirá que "... como insiste Parret (1987,1995) La enunciación es un vacío que debe ser llenado -o una elipsis- que exige una paráfrasis". En consecuencia, la enunciación así entendida, no se agota en las marcas observables en el enunciado, sino que a partir de ellas, se proyecta en el nivel implícito de la significación Filinich (2007:23).

Discurso texto y contexto

Por otra parte, Filinich (2007:29) sostendrá aludiendo a Parret (1987) que "un discurso se halla entre los términos de lengua y habla de Saussure: él es un momento de transitivo por el cual el texto se contextualiza". En este enmarcado la enunciación es el contexto productor del discurso, el que es el **<<todo (la contextualización y el texto)>>** mientras que la enunciación -o la contextualización- y el enunciado -o el texto- son sus componentes. Filinich (2007:30).

En ese estrecho punto en que se configura un discurso, el "lugar de intermediación entre lengua y habla", dirá Filinich (2007:30), que es posible hablar de un nivel de análisis específico, el discurso, que "posee sus propias regularidades, sus estrategias, sus reglas. El nivel discursivo reúne así dos tipos de rasgos: unos pertenecientes al sistema lingüístico, y otros, provenientes de distintos tipos discursivos que el habla configura".

Específicamente, en el nivel enuncivo dirá la autora que "entre los rasgos pertenecientes al sistema lingüístico tenemos formas de expresión y las modalizaciones o "cómo" se expresa lo que decimos y "qué" manifiesta una actitud ante lo dicho y tienen una función reflexiva sobre el resto del enunciado. Son principios, tipos y estructuras". (Ídem).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Dimensión discursiva

En términos de Filinich, considerar la dimensión discursiva de los textos permite tener en cuenta "aspectos soslayados por la tradición lingüística", lo que implica reconocer el papel constitutivo de la lengua con respecto a los roles sociales; lo que "genera un léxico, una sintaxis, un tono, que el hablante en posición de enunciador debe adoptar para que su discurso sea eficaz, produzca los efectos buscados, se inserte en una red establecida de discursos -aceptando o contraviniendo reglas- sea valorado y tomado en cuenta". Filinich (2007:31)

En este sentido, resulta pertinente para la autora destacar "el lugar de mediación -entre el sistema abstracto y la realización concreta- que ocupa el proceso de puesta en discurso" Filinich (2007:33). Señalará al respecto que ésta intermediación favorece la oscilación que observará en su uso, la cual da lugar a que algunos autores aproximen el término a la designación de rasgos generales del sistema, mientras que otros prefieren acercarlo a la denotación de rasgos particulares.

Instancias de la enunciación

El concepto de enunciación "no alude a un individuo particular ni intenta recuperar la experiencia singular de un hablante empírico" para Filinich, y tampoco señala una personalidad exterior al lenguaje, ni nombra una entidad psicológica o sociológica cuyos rasgos se manifestarían en el enunciado. (2007:37). La investigadora continúa su análisis al señalar que "... sin embargo hay marcas de la presencia del sujeto... son perceptibles o inferibles de la misma imagen" a lo que definirá como "... una perspectiva... para que este adopte su mismo ángulo de visión". Filinich (2007:38).

De esa manera el enunciatario -receptor virtual- queda emplazado a detenerse en la contemplación de este corte arbitrario de los cuerpos... El sujeto del cual aquí se habla está implícito en el enunciado mismo..." es decir en términos del presente análisis que el diario "hablará" a través de las notas publicadas. (Ídem).

"La riqueza reside precisamente en el hecho de considerar al sujeto como una instancia subyacente a todo enunciado, que trasciende la voluntad y la intención de un individuo particular, para transformarse en una figura constituida, moldeada por su propio enunciado y existente sólo en el interior de los textos". Filinich (2007:39).

Con posterioridad a aclarar el rol del sujeto, la autora indica que "en segundo lugar, se comprende que el sujeto de la enunciación es una instancia compuesta por la articulación entre sujeto enunciador y sujeto enunciatario; de ahí que sea preferible **hablar de la instancia de la enunciación**. Filinich (2007:39).

Según alude la investigadora (2007:39) para Parret (1995, pp. 38 y ss.), "hablar de la instancia de la enunciación acentúa el hecho de que lo que interesa

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

desde una perspectiva semiótica es la dimensión discursiva... la cristalización en el discurso de una presencia... que es a la vez causa y efecto del enunciado".

En el mismo camino de desarrollo conceptual la académica indicará que "...ese resultado no está enteramente plasmado en las marcas observables -deícticos, tiempos verbales y demás rasgos de la subjetividad- sino que se requiere de un esfuerzo de interpretación para comprenderlo. Enunciador y enunciatario son pues, dos papeles que se constituyen de manera recíproca en el interior del enunciado". (Ídem)

Enunciado

Desde este punto de vista el enunciado representa una situación comunicativa por la cual algo se dice desde cierta perspectiva y para cierta inteligibilidad. "En síntesis... el sujeto de la enunciación es una marca lingüística, presupuesta por la lengua - en la medida en que ella ofrece las formas necesarias para la expresión de la subjetividad y presente en el discurso, en toda actualización de la lengua, de manera implícita, como una representación -subyacente a todo enunciado- de la relación dialógica entre un yo y un tú". Filinich (2007:40-41).

Marcas del enunciador y del enunciatario

Cuando analizamos en primera instancia los textos que conforman el corpus, apreciamos como marcas lingüísticas del enunciador que es el periodista quien aporta credibilidad en determinada situación o información que resulta delicada o comprometida; mediante el uso de los términos "según fuentes", para citar el origen de determinada dato.

Sucede que si estas fuentes concretas son irreales, o el contenido expresado no es verosímil ni tiene su correlato en el expediente judicial. Como en el caso de la fiesta vip, queda en tela de duda la verosimilitud de la información, desviándose del objetivo final de la información, que es precisamente el de brindar información.

En este caso, la ausencia de la persona citada como fuente, quita veracidad, que puede ser suplantada por la legitimidad que aporta la palabra del periodista, para corregir este criterio de desviación o variación de la verosimilitud.

El espacio dentro de la enunciación, como una construcción significativa.

Según indica Filinich (2007:69) "en un trabajo que sentó las bases para una semiótica tipológica, Greimas (1976), indicaba que la noción misma de espacio presupone ya la proyección de una cierta discontinuidad (alguna segmentación, parcelación, determinación de unidades) sobre una continuidad indeterminada y amorfa. Así, el espacio es una construcción semiótica (hay una selección de rasgos pertinentes que conforman los espacios) que se superpone a la continuidad indistinta de la extensión". Luego agregará que "entendemos que la primera articulación elemental que deictiza el espacio puede formularse ya sea mediante la oposición aquí versus allí".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Entonces, en ambas instancias será posible generar definiciones que participarán en el proceso de la enunciación.

El punto de vista: sujeto y objeto de la percepción

En este punto de partida Filinich (2007:70) sostiene que "pensar en la enunciación del espacio conduce necesariamente a considerar que toda referencia al espacio implica la instauración de un punto de vista desde el cual se organiza la representación espacial", y en este proceso constitutivo del espacio presentado, generará referencias, además de caracterizaciones. Señala Filinich (Ídem) que "Para Fontanille 1994 es el

- 1.- lugar en que uno se debe ubicar para ver un objeto lo mejor posible.
- 2.- manera particular de considerar un asunto.
- 3.- opinión particular.
- 4.- lugar en el que un objeto debe ser ubicado para ser bien visto.
- 5.- grado de longitud que se necesita dar a una lente para que la imagen sea nítida.

- a) la noción de punto de vista remite tanto a la posición de un sujeto como a la de un objeto.
- b) el acto de percepción produce una separación entre un efecto-sujeto y un efecto -objeto... el acto perceptivo instaure tanto a uno como a otro participante, y es este hiato entre ambos el que funda la búsqueda encomiable, imperfecta del sujeto que tiende a la captación más adecuada de un objeto siempre completo".

Sin embargo, al considerar las características de la enunciación, la captación desde el punto de vista del polo receptor y del polo emisor, constituirá una observación sesgada: primero porque está focalizada en un objeto, segundo porque está imbuida de las características de cada instancia. Agregará entonces al respecto Filinich (2007:71) que:

- c) la percepción deictiza un espacio... el acto perceptivo proyecta coordenadas espacio-temporales que se manifiestan, primeramente, en los elementos deícticos del discurso.
- d)... esta imperfección puede generar dos tipos de estrategias de parte del sujeto: o bien recorre el objeto observado y retiene diversos aspectos para realizar una secuencia de puntos de vista y guardarla en la memoria; o bien el sujeto elige, mediante una operación de sinécdoque, un aspecto típico, y reorganiza todo el objeto alrededor de él... ambas estrategias presuponen la necesaria fragmentación del objeto de la percepción en partes.
- e) así como el objeto, por efecto de la percepción, se presenta como compuesto en partes, de manera análoga, esta estructura mereológica del objeto, constriñe, orienta, la posición del sujeto.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

f)... la restricción de la competencia que le es impuesta al sujeto; en consecuencia, el acto perceptivo resulta de una interacción conflictiva entre sujeto y objeto. (Ídem)

Interacción entre sujeto y objeto

Para Filinich (2007:71-72) existe una instancia en la interacción del sujeto-objeto en la que se considera el punto de vista "... donde participa activamente el sujeto observador y el objeto captado y construido por la actividad perceptiva...", e indicará también que "todo aquello que puede ser percibido, despliega esta propiedad en grados diversos, esto es, el objeto puede ocultarse o mostrarse, dificultar o facilitar la actividad perceptiva del sujeto", situación que obliga al observador a desarrollar estrategias diversas de captación.

En la misma situación, será la "configuración propia del objeto" la que determine la posición ideal del sujeto... "así la intervención de instrumentos de observación muestra la incidencia de este en el proceso de su captación". Dirá taxativamente Filinich que aquello que se busca captar, impone las condiciones que deben ser creadas para lograr una imagen adecuada.

Desde este punto de vista, la constitución de ejes representativos, nos permite tener una guía sobre la estructura macro en la que se asienta el discurso generado en torno al crimen, y a partir de ella, podremos tomar los segmentos necesarios para el análisis micro de los casos.

Para definir la siguiente postura "Las instancias interactuantes en el acto perceptivo serán entonces el observador (sujeto de la percepción) y el informador (objeto de la actividad perceptiva)" Filinich (2007:72) dirá que "De Fontanille propone: "se llamará observador exclusivamente a un sujeto cognoscitivo receptor dotado del hipersaber mínimo (él sabe que hay algo que saber) e informador a un sujeto cognoscitivo emisor dotado del hipersaber mínimo" (él sabe que hay algo que hacer saber)".

Más allá de la raíz del concepto, tomaremos la idea de las instancias de la enunciación propuesta por la autora, ya que de esa diferencia marcada entre una y otra podremos obtener un saldo resultante en un discurso verosímil, no el real contenido y juzgado en la causa judicial, sino un discurso surgido de la contraposición, como una aproximación que nos permitirá observar al final del análisis si existe ambigüedad entre el discurso transmitido y el generado.

Dirá Filinich que "el objeto de la percepción no es una entidad pasiva e inmóvil, sino que... al constituirse como tal, como otro sujeto, interactúa con el sujeto observador, produciendo transformaciones en el mundo interior... el ejercicio de la percepción procede por un acomodamiento gradual que vuelve concomitantes el mundo exterior y el mundo interior". (2007:73-74).

La búsqueda de la totalidad y el proceso de deictización

En este movimiento entre las imágenes, como citamos, se producirá un fenómeno al que Filinich definirá como la tensión de captar la totalidad del objeto. "Además de la interacción entre sujeto y objeto, el acto perceptivo

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

produce una separación, establece un hiato entre un efecto-sujeto y un efecto-objeto.

Ese hiato tiene la forma de una tensión, pues el sujeto se esforzará por captar la totalidad inabarcable del objeto en cuestión. La búsqueda de la totalidad subyace en todo intento de captación perceptiva y la imposibilidad de su logro moviliza al sujeto y le hace desplegar estrategias diversas de captación". Filinich (2007:74).

Pero este desplazamiento y proceso no tendrá un solo efecto, sino que generará otro ya que "la percepción produce una deictización del espacio... ya sea que se trate del espacio exterior, del mundo interior, o de la percepción del propio cuerpo..." Filinich (2007:74-75). Dirá la autora sobre este punto que

"la deictización del espacio, como uno de los rasgos de la actividad enunciativa, no solo remite a las marcas que indican la posición física del observador... sino también a aquellas categorizaciones semánticas del espacio que la cultura transmite, tales como lo público, lo privado, lo sagrado, lo profano, lo real y lo urbano; categorizaciones investidas siempre de una fuerte carga valorativa". (Ídem).

Entonces "se trata de una reconstrucción a través de la reminiscencia. El "aquí" deíctico introduce la evocación del espacio... (como lugar físico)" Filinich (2007:75).

El proceso de deictización, no solo generará marcas en el universo expuesto, sino también en la instancia del universo de quien expone "Universo interior: La actividad interoceptiva, la deictización puede operar también sobre el espacio interior... la interacción entre el sujeto y el objeto de la percepción puede asumir diversas formas" Filinich (2007:76).

Desde este punto de vista es posible manifestar tres formas en las que se hará posible la deictización en el enunciado. Dirá Filinich que "Gennete (1972, p. 206 y ss.) emplea el término para aludir a tres modalidades de observación. Habla de focalización o relato no focalizado al referirse al narrador omnisciente, quien dice más de lo que saben los personajes... una focalización interna, designa aquella posición del narrador, cuyo saber es equivalente al del personaje y fija - el punto de vista se sitúa en el mismo personaje a lo largo de todo el relato variable- el personaje focal es primero uno y luego otro o múltiples. Los mismos hechos son evocados varias veces según diversos puntos de vista; y la focalización externa se refiere al caso en el cual el narrador dice menos que lo que sabe el personaje" (2007:77).

Modalidades y enunciación

A partir del establecimiento de la dirección -intención- que tendrá el mensaje, la misma se explicita por el sentido que tomarán las palabras y no tanto por su significación. La intención -sentido- se separa del contenido semántico, para adquirir autonomía significativa. Sobre este punto, dirá Filinich "al referirnos a la enunciación enunciada, uno de los efectos de la explicitación del acto

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

enunciativo era producir una "modalización" del resto del enunciado. El desplazamiento... obedece al hecho de que el enunciado presenta dos verbos relacionados y (la expresión) queda relativizada, orientada hacia un estado de cosas sino como una alusión a un acto discursivo posible... el distanciamiento de la afirmación impuesto por la presencia de ... un espacio donde se vehiculizan significados modales". Filinich (2007:85).

Adentrándonos en ésta concepción, la autora dirá que

"...la modalidad implica la presencia de dos predicados, uno de los cuales incide sobre la significación del otro... en términos modales, estos verbos tienen la posibilidad de modificar otros verbos como "poder" y "deber"". (Ídem)

Entonces la modalización partirá del verbo, que representa íntegramente una puesta en "acción" del sentido. Este es el proceso que "significa". La académica dirá que "el efecto producido por la modalización es siempre el de una subjetivización de la acción, lo cual ha conducido a pensar que habría otros elementos en la lengua capaces de producir el mismo efecto que los verbos modales". (2007:86)

La noción gramatical de modo

Para Filinich es necesario partir la definición de la modalización, desde la gramática. Por ello indica que: "el concepto de modo de Lázaro Carretera, en el Diccionario de Términos filológicos es: "categoría del verbo que en principio expresa la actitud del sujeto ante la acción verbal, bien enunciándola pura, o simplemente (modo indicativo), bien participando afectivamente en ella, al desearla, considerarla imposible, dudosa (modo subjetivo), al imponerla (modo imperativo), al hacerla depender de una condición, (modo condicional)". (2007:86). Esta alusión genera en primer lugar que la modalidad, indica un proceso de significación en el desarrollo de la acción y no una mera señalización.

Otra forma de la autora para presentar las modalizaciones, es a través de Jepsen (filosofía de la gramática, 1975, p. 179) en donde los modos... "expresan ciertas actitudes de la mente del hablante hacia el contenido de la frase, aunque en algunos casos la elección de un modo va determinada no por la actitud del hablante, sino por el carácter de la propia oración y su relación con el nexo principal del que depende". Filinich (2007:90).

También vale aclarar que sólo se habla de modo si tal actitud del hablante se manifiesta en la forma del verbo, por tal razón, para el autor citado por Filinich, el "modo es una categorización sintáctica, no conceptual". Añadirá la autora que el mismo Jepsen intenta aferrarse a un criterio lógico y sintáctico y no deja de reconocer que los modos del verbo dan cuenta de un fenómeno mucho más amplio que tiene que ver con la expresión de diversos matices de la significación..."

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Para Filinich este autor agrupa el conjunto de lo que podríamos llamar significaciones modales, los modos conceptuales dirá Jespersen, y los agrupa en dos grandes categorías: una conformada por aquellas significaciones que llevan un elemento de la voluntad (la orden, la obligación, el ruego, el consejo, el permiso, la promesa, el deseo, etc); la otra, que reúne las significaciones que no llevan ningún elemento de voluntad (la necesidad lógica, la probabilidad, la duda, la afirmación, la condición, la capacidad, la concesión). Filinich (2007:89-91).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Capítulo V

Operacionalización

Premisas metodológicas

Al momento de comenzar el análisis mediante la aplicación del análisis del discurso, retomaremos los puntos prácticos metodológicos propuestos por Umberto Eco que fueron citados en el capítulo I, en las consideraciones preliminares. Nos referimos al sistema autor-fecha y el método de cita y referencia.

Para el siguiente tramo de la investigación consideraremos como "publicación" a todo el contenido impreso bajo una misma fecha. Separaremos al título como el primer segmento, junto al recuadro, volanta y copetes; mientras que el segundo, estará constituido por el cuerpo de la información. En caso que existan nuevos elementos, como artículos de segundo nivel, detalles encuadrados, los consideraremos como nuevos segmentos.

Las publicaciones presentadas para ser analizadas a continuación, no corresponden a la totalidad de notas incluida dentro del análisis de ejes temáticos, dado que dicha cantidad corresponde al universo. En cambio las fechas tomadas pertenecen a las publicaciones que conforman la muestra que será sometida a las herramientas del análisis del discurso.

Así, podremos advertir el mecanismo de permutación a través de la enunciación enunciada que impulsa Filinich mediante el uso de las modalidades, que permitirán ver cómo el actor que genera la enunciación muestra su presencia, a través de deícticos, el proceso de focalización y la reorganización en torno al objeto de la enunciación.

Diseño de escritura

En líneas generales, el diario El Tribuno actualmente es un medio destinado a clases sociales medias y altas de Salta, no solo por las publicidades del mismo -autos de gama media y alta, terrenos y viviendas en clasificados, y publicidades de viajes al exterior- sino por la forma de presentación del contenido que se asemeja al periodismo blanco. Sin embargo, a la hora de hablar del espacio que nos convoca, podemos encontrar una mixtura: en el momento en que ocurrieron los crímenes, las páginas contenían publicidades de hoteles alojamiento y de la tómbola, con lo cual podemos inferir que su contenido estaba destinado a un sector socioeconómico diferente al público objetivo del diario. Incluso el tratamiento informativo, más cercano al amarillismo por momentos -con una sobreexposición y dimensionamiento desmesurado de los hechos-, en otros publicando notas de periodismo rojas -con detalles escabrosos y sin fines informativos, solo centrados en la violencia-; escapa a ésta generalidad que tiene el medio en todas sus secciones. Desde

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

este clasisismo impuesto a partir de sus secciones, podemos entender cuál es la postura del diario respecto a ciertos hechos y a partir de allí iniciaremos nuestro análisis del discurso desde la primera publicación que tuvo el caso, el 31/07/11.

Respecto al espacio que ocuparon las publicaciones, desde un primer momento se ocupó la apertura de la sección de policiales, salvo en dos ocasiones. La primera en la publicación del 23/08, cuando la información ocupó un primer nivel de una segunda página, quedando relegado el contenido de la apertura, es decir de la publicación principal. En tanto que la segunda ocasión fue la publicación del 27/08, cuando ocupó la página central del diario, probablemente a causa de las posibilidades gráficas que brinda una página central y por la relevancia que adquirió la reconstrucción del caso para la causa judicial. Es la primera vez durante la cobertura que se ocupó dicho espacio.

Por otra parte, cabe destacar que de la muestra de notas analizadas, advertimos que solo en cinco ocasiones, en las notas de los días 31 de julio y 03, 07, 10 y 27 de agosto, se expresó explícitamente la autoría de las publicaciones a través de la firma del periodista. De ésta forma, más allá de que el actor del acto enunciado puede ser una persona diferente, tenemos una idea precisa de quién es el autor principal. Cabe recordar que las notas eran escritas por periodistas y cronistas de la sección, pero corregidas por un editor antes de ser publicadas.

Respecto al diseño de escritura, agruparemos al análisis del discurso en tres temas principales, que estarán compuestos por diversos títulos y que responderán en su mayoría a los objetivos específicos de la investigación. A su vez, desarrollaremos en cada uno de estos un análisis cronológico de la cobertura.

1. Tratamiento discursivo del crimen
 - a- El espacio interno y los acusados
 - b- El espacio externo y las víctimas
 - c- Regenerando un crimen violento (modalizaciones y focalizaciones)
 - d- Focalizaciones para definir el crimen

En este caso, nos referimos a aquellas construcciones que hacen hincapié en los actos que se refieren al crimen en primera instancia: acusados, víctimas y el crimen

2. Tratamiento de los actores del acto enunciado (víctimas/victimarios)

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

- a- Víctima/objeto: Objetivizando a las víctimas
- b- Perfilando a las víctimas
- c- Reperfilando a las víctimas (víctimas más víctimas)
- d- Caracterizando a los acusados (Acusados más inocentes)
- e- Probando la vinculación al caso
- f- Un rehacer: enunciando a otros supuestos culpables del crimen

Por otra parte, en ésta instancia, destacaremos aquí cómo se caracterizan la relación actor de la enunciación/acto enunciado sobre las caracterizaciones que desarrolla conforme avanza la investigación.

- 3. Estrategias del actor de la enunciación
 - a- Firmas presenciales y marcas visibles
 - b- Marcando la presencia de “los investigadores” y otros enunciadore
 - c- Subjetivizar para destacar, sin sopesar importancia informativa

En ésta instancia veremos las maniobras discursivas que ejecuta el actor de la enunciación para construir los actos, y los recursos que utiliza.

Respecto al análisis en su integridad, también indicaremos que, es posible detectar que ciertas construcciones además de responder a una de estas clasificaciones, también incluyan elementos constitutivos de otras. Por ejemplo, cuando el actor de la enunciación –en tanto investigador o el mismo periodista cuando firma la nota- realiza una caracterización del actor del acto enunciado (victimario), en un intento de justificar su vinculación en la causa como un “perejil”, constituyendo de ésta forma también una estrategia de la enunciación. Cada vez que se encuentre presente ésta doble vinculación, será señalada oportunamente durante el desarrollo del análisis. Esto ocurre principalmente en la tercera instancia de análisis propuesta, cuando el actor de la enunciación utiliza distintas estrategias para construir el acto discursivo. Esta circunstancia será señalada al finalizar cada párrafo analizado.

Finalmente, sobre el cuarto objetivo específico propuesto parte de éstas estrategias adjudicadas al actor de la enunciación. En el caso de encontrar estas vinculaciones mediante el análisis del discurso, señalaremos que existe dos condiciones que pueden darse: en primer lugar, que se encuentren vinculadas con cualquiera de las tres instancias previas propuestas por los objetivos específicos, por lo cual a partir de ésta conexión se podrán identificar posibles intencionalidades y el posicionamiento del medio. En segundo lugar es

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

probable que no todas las estrategias ni modalizaciones usadas por el actor de la enunciación revelen el posicionamiento del medio o una intencionalidad del mismo. Esta situación será verificada a medida que avancemos en el análisis y para ello, *señalaremos cuando alguno de los párrafos revista esta característica con letra cursiva, para distinguir la respuesta positiva al cuarto objetivo específico, de los restantes, precisamente por la posible hibridación que presenten al mezclarse con las demás estrategias y modalizaciones.*

Tratamiento discursivo del crimen

a- El espacio interno y los acusados

En la publicación del 02/08 se genera en el primer segmento un campo semántico, sobre la base de la idea de la detención inconducente y la posterior liberación, que vendrá a iniciar y luego a sustentar el eje conceptual perejiles, pero sin nombrarlo taxativamente o definirlo como tal.

Es decir, que para el actor de la enunciación, el proceso -cuya fuente es policial extraoficial, pese a existir dos firmas en la nota- carece de valor, por la falta de vinculación del hombre apresado a causa de su "hombría de bien", deictización que se sitúa en sintonía con la focalización de dos vías que se presenta en título y copete: no hay avances, sumado a la liberación generan la "vuelta a foja cero".

A partir del cuarto párrafo de este segmento, y ya con la duda instalada en el desempeño judicial, el campo semántico se modifica y pasa a ser a favor del sujeto de la instancia enunciada, es decir, el acusado y liberado Ariel "Canaro" Tejada. El texto desde aquí se focaliza en él, por lo que los deícticos generarán un campo semántico a su alrededor. El mismo pasará de estar "preso" y ser el "primer sospechoso en la causa", a volverse "un vecino muy querido", desde la subjetivemación propuesta por los periodistas. Aquí, también vemos cómo una estrategia discursiva, se constituye como un elemento del tratamiento discursivo del crimen.

En este tramo del análisis, vemos como a través de una fuente extraoficial a la que el actor de la enunciación atribuye la información, se establece mediante una focalización estratégica que uno de los detenidos no tiene vinculación con la causa. De ésta forma se asume un posicionamiento particular que asume la no vinculación de los sospechosos con la causa.

En el párrafo siguiente, funciona un subjetivema que se encuentra alineado con ésta idea ya que "dieron virtualmente vuelta la casa", pero no hallaron nada que pueda comprometerlo señala el artículo. Es decir, no hallaron armas que lo vinculen a la causa como pruebas para detenerlo.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Aquí, también vemos cómo una estrategia discursiva, se constituye como un elemento del tratamiento discursivo del crimen, es decir cómo se vincula con la caracterización que hace el actor de la enunciación de los victimarios.

En 03/08, en el segundo segmento de la publicación, el acto de la enunciación sostiene que ocurrió una nueva detención para el avance de la investigación, la captura de Daniel Vilte, quien llegó juzgado por el doble homicidio y a la postre fue absuelto por el beneficio de la duda en la instancia final del caso. Es decir, se genera su inclusión en la causa a través de un acto discursivo que lo introduce como sujeto del enunciado.

En el cuarto segmento de ésta publicación el actor de la enunciación se focaliza en "denunciaron a El Tribuno que fueron golpeados salvajemente por efectivos de la Brigada" y en "con el fin de hacernos hablar", lo que constituye el punto inicial de campo semántico que sirve para argumentar desde el discurso la presencia de los dos ejes lógicos que se complementan y retroalimentan, el de perejiles y el del desempeño de la justicia. Esto se vincula con el tratamiento de los actores del acto enunciado (victimarios) en relación a la forma en que son presentados por el actor de la enunciación.

En el mismo sentido, mediante el campo semántico que producen los subjetivemas, "revolvieron entera" (por la casa), "no encontraron nada", "pegarte tranquilos", "sabemos que las mataste", "volvieron a pegarme", "ni se te ocurra mirarnos" y "me trataron como a un perro", vemos cómo se genera el desempeño negativo de la justicia, al ser la policía su brazo ejecutor de la investigación, que a la vez muestra la presencia del autor, y el tratamiento que brinda a los acusados, en calidad de victimarios.

Dentro de este segmento, ya en el tramo final, podemos decir que a través del subjetivema "somos morochos", se refuerzan los conceptos citados respecto a la caracterización espacial que se hace de los vinculados a la causa en calidad de sospechosos, pero además es la marca que indica un proceso de deictización, a través del cual los actores de la enunciación enunciada establecen la búsqueda de justicia como una cuestión de clase.

En la publicación del 07/08, más precisamente en el segundo segmento constituido por el cuerpo de la noticia vemos que la pertenencia a un hábitat local enunciada por el actor de la enunciación, genera una construcción en donde se refleja la inocencia de los implicados por su propia pertenencia a un lugar físico que el mismo actor considera como desvinculado del caso. Sin embargo, esta acción debe ser objeto de la investigación judicial. En el mismo sentido, el acto de la enunciación construido, genera el proceso lógico del eje "perejiles", además de constituirse en una estrategia discursiva del actor de la enunciación.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Dentro del este mismo segmento, dentro de los deícticos "reserva natural privada" y "repartición estatal" marcan la pertenencia de dos de los acusados a un lugar determinado, y junto al subjetivema "guía de cabalgata" construyen un acto de la enunciación, que vincula a los acusados al homicidio, más allá del discurso elaborado.

b- El espacio externo y las víctimas

En la publicación del 31/07 en el marco del concepto de discurso que proponemos, el acto enuncivo analizado en el primer segmento (título de la nota) hace eje en un hecho de naturaleza súbita, inesperada como es el hallazgo de dos personas muertas. De ésta forma, al introducir luego la caracterización "francesas", el actor de la enunciación deictiza a las víctimas al ubicarlas como extranjeras en éstas tierras, para dar otro relieve a la información. Con este recurso resaltará que en una provincia en que el turismo es una parte importante de su economía, el estado no puede brindar seguridad, al no poder garantizarla para dos personas foráneas. Este medio de producción discursiva, se justifica al continuar con el análisis del discurso.

En este caso vemos cómo la deictización propuesta por el actor de la enunciación, da forma a la postura del medio respecto a la relevancia que adquiere el crimen. Es decir, que no se trata de una muerte más, es una persona foránea que se encontraba de paseo turístico por Salta.

En el segundo segmento de la misma publicación, en relación a la volanta, copete y recuadro, vemos una contextualización del hecho, que describe la ubicación del hallazgo, caracteriza a las jóvenes víctimas, las actividades realizadas e introduce la posibilidad de un cautiverio previo al crimen, al analizar la hipótesis de que estuvieron secuestradas. Esta idea se argumenta sobre la diferencia temporal verificada entre el ingreso al lugar del crimen y el hallazgo de los cuerpos. Sobre la base de la focalización que hace el actor del acto enuncivo sobre el tiempo, vemos cómo otra deictización, precisamente sobre el tiempo, se genera una presencia del autor.

Mientras que en el tercer segmento de la misma publicación, podemos ver que la deictización propuesta dictamina qué y cómo se percibe (Filinich), existen elementos que brindan un carácter de cierta exclusividad, para sacar del común al crimen, fundamentando la caracterización que inicia con el deíctico "Francesas". En este sentido se indica en el primer párrafo de la noticia que el lugar del hallazgo es una senda turística privada "que se ubica en la Quebrada de San Lorenzo", con lo cual abrirá la calificación a una situación que ocurre en un ámbito de uso público, pero de una zona residencial, en una construcción que generará un significado ambivalente. Por un lado atribuye a la exclusividad propia de una zona de residencia de un sector social de altos ingresos, pero

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

que a la vez está rodeada de zonas de personas carentes de recursos y presumiblemente en situaciones de vulnerabilidad social.

c- Regenerando un crimen violento (modalizaciones y focalizaciones)

En el cuarto segmento de la primera publicación (31/07), la declaración del juez Martín Pérez, vemos cómo el actor de la enunciación incorpora la voz de uno de los protagonistas indirectos de la pesquisa judicial, a través del encomillado. Con este proceso de focalización se entremezclan algunas definiciones judiciales como la presencia de elementos del delito que señalan el abuso, la posibilidad de varios victimarios y la calificación del crimen, como doble homicidio. Estos elementos se entrecruzan con algunas calificaciones que deictizan el caso, a partir de actos enuncivos como "un caso complicado", y "todo esto es muy loco, agresivo, violento, fuerte". En otras palabras, también en la selección de los términos del actor del acto enunciado - en tanto periodista aludiendo al discurso de Pérez- se refuerza la idea de un crimen brutal, pero ya desde una fuente oficial, como la voz del juez de la causa.

En este caso la recreación de un crimen violento, como estrategia del actor de la enunciación, constituye una modalización que revictimiza a las víctimas. Con lo cual queda expuesto el posicionamiento del medio al respecto.

En el tercer segmento de la publicación del 02/08, vemos respecto al campo semántico generado por los deícticos similares al subjetivema "brutal crimen" hallado en el primer párrafo, o en el segundo con "bárbaro suceso", ratifican la circunstancia de la enunciación de la primera publicación analizada.

En la publicación del 03/08, vemos que la volanta constituye el marco del crimen, título y copete marcan la introducción de nuevos elementos en la construcción discursiva, es decir, aportan nuevos elementos al hablar de una nueva acción judicial y de la circunstancia en la que se produce la misma. A su vez, este aporte genera un nuevo elemento que se vuelca a favor del funcionamiento positivo de la causa, al marcar avances a partir de una nueva detención.

En el segundo segmento de ésta publicación, dentro del segundo párrafo se retoma la idea de un posible secuestro, sobre la base de la ausencia de pertenencias de las víctimas en el lugar en que fueron hallados los cuerpos. A nivel discursivo ésta construcción se basa sobre la focalización, que está compuesta por una opinión que desarrolla el autor de la enunciación, sobre una deixis que está ausente.

En la publicación siguiente, del 04/08, en el primer segmento, constituido por la volanta y los copetes, vemos que el título verifica el eje Elementos Homicidio, y el título particularmente el de Pista Cordobeses. Por otra parte, a través de las

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

marcas de presencia del actor de la enunciación, como se conocieron “espeluznantes detalles” y “descubren ropas desgarradas” se constituye un marco enunciativo referente al crimen y a las características que le dan encuadre, puesto que sabiendo la fecha del deceso se empiezan a reconstruir las participaciones y se avanza en la investigación.

Ya en la publicación 06/08, en el primer segmento constituido por el segundo nivel de la información ubicado al pie de la página, vemos que el subjetivema “bacanales privadas” que hace referencia a las fiestas romanas del dios de los festejos, seguido a la construcción “que han denominado fiestas vip”, permite formar una idea del peso del concepto propuesto además de aportar un nuevo significado que tiene por objetivo constituir un lugar físico donde ocurre el homicidio, según ésta nueva hipótesis.

El planteo adquiere mayor sentido a través del deíctico “con este gancho”, que actúa como subjetivema al reflejar la opinión del periodista al señalar que se trata de un método para llamar la atención. Luego, mediante el subjetivema “creado un mito”, reafirma el sentido modalizador y el proceso de focalización de sentido que tiene el segmento. Esta construcción, a su vez, se relaciona con las estrategias del actor de la enunciación.

En el segundo segmento de la publicación del 06/08, constituido por el cuadro y el título, vemos la presencia de otro subjetivema, referente en este caso a la investigación judicial, es “bautizo de fuego”, que refiere a que es el primer caso en el que interviene el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF), que señala la extrema relevancia, al tratar a la intervención como la primera que realiza una persona que va a dar combate. Con ésta construcción, se presenta un enunciado en donde el actor de la enunciación elabora desde la modalización un proceso de focalización que se centra en la relevancia que tiene el caso.

También en el segundo segmento de la publicación del 10/08 podemos apreciar en el mismo sentido cómo los subjetivemas “someterlas”, “resistencia”, “transformado... forcejeos en golpiza” y “concretar violación”, que generan una modalización que refleja una caracterización aberrante que devela la presencia del actor de la enunciación.

En el mismo párrafo podemos ver el proceso de deictización que reconstituye al actor de la enunciación desde un lugar diferente al autor del artículo, a través de las marcas “investigadores indicaron”, “brutales vejámenes”, “desatado la furia”, “terminaron de ejecutar”, “con el afán”, “fue ultimada de un tiro” y “fusilada también de un certero”. Tanto en este párrafo como en el anterior vemos cómo el actor de la enunciación aplica una estrategia discursiva (3c): subjetivizar para destacar, sin sopesar la importancia informativa.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

En el análisis de éste párrafo tenemos el mejor ejemplo del valor informativo que tienen para el actor de la información la calificación del crimen como un hecho cada vez más violento: es decir, no importa la valoración, sino determinar la brutalidad, lo que constituye un posicionamiento del medio al no estar atribuido específicamente a un periodista –en calidad de actor de la enunciación–.

Dentro del segundo segmento de la publicación del 14/08, se agranda la posibilidad de una pista falsa, a través del subjetivema, "faltan armas o sobras balas" enunciación que modaliza el acto, mediante un recurso irónico, a través del cual el actor de la enunciación duda de la verosimilitud del nuevo proyectil hallado.

Tanto el segundo como el tercer párrafo del segundo segmento de la publicación del 16/08 tienen relación con el título del cuarto segmento. Respecto a la retroactividad vemos un fenómeno particular, ya que enunciado tiene autonomía temporal, pero también se valida en los enunciados anteriores por lo que se produce una focalización temporal objetiva, sobre la que se genera también un desplazamiento del sentido. Es decir existe un contrasentido en la temporalidad.

Por su parte, en la publicación del 17/08, verificamos el eje lógico Elementos Homicidio, y además en el primer segmento -constituido por el título, la volanta y los copetes- podemos ver que los subjetivemas "determinaron", "sufrió" y "violación masiva" van en conjunción con otra de las estructuras vistas a lo largo de las modalizaciones halladas en las publicaciones. Nos referimos a aquella donde la valoración que hace el actor de la enunciación vuelve una y otra vez a referirse a la brutalidad con que se cometió el homicidio.

En el párrafo siguiente de la misma publicación los subjetivemas "lo que está claro" -que es utilizado como conector- y "ultrajada" y "sometida a una golpiza diabólica", modalizan el acto enuncivo y funcionan como deícticos que marcan la presencia del actor de la enunciación, y reflejan nuevamente la idea de brutalidad en el crimen, sostenida desde la publicación inicial.

En el segundo segmento de la publicación del 21/08, vemos una construcción que enuncia los subjetivemas "escalando desesperadamente" y "uñas virtualmente dadas vuelta", junto a "como si fuesen animales", "abatirlas a tiros", recreando un crimen aberrante.

En tanto que en el segundo segmento de la publicación del 23/08, se realiza una focalización que describe a través de deícticos de espacio y tiempo, las circunstancias en que se cometió el delito, para introducir las evidencias que hasta este momento (23/08/2011) vinculan a Lasi con el doble homicidio. Acto

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

seguido, se utiliza un subjetivema que marca el carácter brutal del crimen "satánico ultraje", que sumado a los deícticos de circunstancia en relación al celular de una de las víctimas: "el celular de Houria... activado con el chip de Lasi", "se utilizó con el chip original" y "fue regalado... por Lasi a su novia", cierran esta vinculación, al igual que el otro proceso de deixis sucede con la cámara secuestrada a la novia de Lasi, que también le regaló él.

En tanto que en la publicación del 27/08, dentro del primer segmento, constituido por el título, la volanta y los copetes, podemos apreciar que en el título se advierte la presencia de la subjetivemación "se quebró", "lo obligaron a punta de pistola" y "a ultrajar", que generarán una focalización que se centra en las declaraciones del principal acusado, generando un acto enuncivo que lo pone en un lugar pasivo en la escena del crimen, en un intento por desvincularse de la totalidad del hecho. En este caso y en la estructura del párrafo anterior, los actos contruidos además se vinculan con la prueba que vincula a los acusados con el caso (ítem 2d).

d- Focalizaciones para definir el crimen

En la publicación del 03/08, dentro del mismo segmento, a partir del subtítulo en que se hace alusión al discurso del juez Martín Pérez, se toman sus dichos en conferencia para rearmar su construcción discursiva, que darán marco a la enunciación. La inclusión por la negativa de más hipótesis, a través del acto discursivo "no se descartan más hipótesis", constituye una focalización que abre un panorama más amplio y permite avanzar en distintos sentidos a la investigación oficial respecto al homicidio. Por otro lado genera otras posibilidades para investigar, como hipótesis oficiales.

Lo descripto, puede ser apreciado en los términos deícticos "investigan todas las posibilidades", "no se descarta secuestro... ni otras posibilidades". Finalmente al referirse a los conceptos reseñados por los detenidos Tejeda y Vilte, sostiene que estos se desvincularon del hecho.

En el tercer segmento de la publicación del 03/08, vemos que el título constituye un acto de focalización por parte del actor de la enunciación, cuando el texto atribuye a fuentes policiales el origen de la información, pero no cita ni la autoría, ni siquiera si la fuente está vinculada a la investigación.

En el cuarto segmento de ésta publicación, advertimos una reconstrucción de los hechos ocurridos hasta ésta fecha, como las detenciones y las líneas investigativas, en una focalización, hasta que se opone con la deixis temporal para generar el sentido a la construcción: "sin embargo, cinco fueron liberados horas más tarde".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

La publicación 14/08 verifica el eje Elementos Homicidio. En el primer segmento, constituido por el título, la volanta y los copetes vemos que la deictización en los copetes permite delimitar las características, condiciones y data de los decesos, es decir que establece un marco de realidad sobre el crimen, en el que el actor de la enunciación construye su discurso.

Dentro del segundo párrafo del segundo segmento del 14/08 vemos deícticos espaciales y temporales usados respecto a dónde y cuándo ocurrió el crimen, pero el subjetivema "aparecieron" indica que la duda planteada por el actor de la enunciación irrumpe desde ese momento en el acto discursivo.

En el último párrafo del segundo segmento del 14/08, se muestra la presencia de los subjetivemas "deberá haber", "complementario" y "no presentaba estragos", generan una modalización del acto enuncivo, en donde el actor de la enunciación vincula el estado de los cuerpos, con las condiciones de tiempo y temperatura en la zona donde fueron encontrados los cuerpos. Este proceso de focalización se ve reforzado en el mismo sentido por el subjetivema "algo virtualmente imposible que no ocurra".

Por otra parte, en la publicación del 16/08, apreciamos la presencia del eje Elementos Homicidio. En el primer segmento de ésta -constituido por el título, la volanta y los copetes- vemos un acto de la enunciación constituido con subjetivemas como "concluyente", que se presenta como una modalización por parte del actor de la enunciación en referencia a las evidencias presentadas sobre el crimen. Sobre la misma línea discursiva los subjetivemas "víctimas", "sospechosos" y "brutalmente asesinadas" refuerzan la forma con que se cometió el doble homicidio. En estos dos últimos párrafos, mediante éstas modalizaciones, se focaliza en la forma en que se cometió el crimen

Actores del acto enunciado (víctimas/ victimarios)

a- Víctima/objeto = objetivizando a las víctimas

En el primer segmento de la publicación del 16/08 constituido por el título, la volanta y los copetes, vemos un proceso de deictización referido a las víctimas, en el que podemos advertir que se desarrolla un desplazamiento de sentido cuando menos curioso: se ubica a las mujeres asesinadas como eje de referencia del acto enuncivo.

En esta construcción el deíctico "hallado en", en referencia a las muestras tomadas de los cuerpos de las víctimas, señala que para el actor de la enunciación se trata de lugares, sitios. Y no de personas. En el mismo acto de la enunciación el hecho de haber hallado ADN en el cuerpo de la víctima,

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

también marcan la presencia en la escena del crimen de un victimario, que se sospecha, podría ser uno o varios de los acusados.

Vale destacar la situación pasiva que denota el hecho de que el actor de la enunciación, no utiliza en ningún momento acciones para referirse a las víctimas.

En este caso este posicionamiento del actor de la enunciación puede atribuirse a todo el medio, por la ausencia de firma de un actor de la enunciación en particular en primera instancia, y en segundo lugar porque delata una circunstancia que se vislumbra, las víctimas solo tendrán ese lugar en el marco de cobertura periodística.

En el segundo párrafo de este segmento vemos una focalización por parte del actor de la enunciación, quien reedita y modaliza el acto con una serie de calificaciones, como por ejemplo los subjetivemas “ultimadas”, “... ser violadas y golpeadas salvajemente”.

Respecto al proceso de deictización, ocurre una carga subjetiva particular, al encontrar la misma modalidad constructiva que en la publicación del 16/07, ya que al caracterizar como un lugar al cuerpo de una de las víctimas desde donde se extrajeron las muestras, el actor de la enunciación vuelve a la víctima del homicidio, un objeto.

En la publicación siguiente (17/08), en el primer segmento constituido por el título, la volanta y los copetes, vemos cómo el subjetivema “se quebró”, va en el mismo sentido que ésta modalización, pero como una consecuencia del acto que enuncia esa modalización. Es decir el objeto de la construcción discursiva hasta este subjetivema es el sometimiento sexual, mientras que en el caso analizado, el objeto del enunciado al que se refiere el actor de la enunciación es Gustavo Lasi, el principal acusado.

Por otra parte, en el quinto párrafo del segundo segmento de la publicación del 17/08 vemos que el proceso de deictización presente en la construcción “en los restos de Cassandre”, es similar al detectado en segmentos de la publicación del 16/08, por lo que se repite el patrón que ubica en la circunstancia de un lugar-objeto, a la víctima.

b- Perfilando a las víctimas

En la publicación del 31/07 con el mecanismo de deictización se caracteriza a una categorización geográfica, puesto que no asesinaron a un salteño más, sino a mujeres, visitantes, y añade el título que una fue sometida sexualmente y se realza el crimen a otro nivel.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

En esta conceptualización hallada en el discurso expresado en los segmentos de la publicación del 31/07, el calificativo "egresada de la universidad parisina La Sorbonne" (3er párrafo del tercer segmento), actuará de la misma forma. Es decir, lo exterior, un espacio ajeno a la realidad local, que se verá afectada por la localización espacial de Salta.

Vemos aquí cómo se aplica la deictización que propone Filinich para analizar el segmento desde una noción espacial. Diremos que la presentación del calificativo "francesas", también generará una definición espacial, una construcción de sentido que pondrá en relevancia el segundo punto por el cual el crimen adquiere otra dimensión: las víctimas no son locales, sino foráneas, extranjeras, transmitiendo una fuerte carga valorativa, en palabras de Filinich. En este proceso de subjetivación, generará otro paralelo, desde la perspectiva en que el crimen revestirá aún más relevancia no por sus brutales características, ni por las víctimas -aunque vale destacar que todos los crímenes debieran tener la misma relevancia.

Nuevamente, en estos párrafos analizados, vemos cómo el carácter extranjero otorga para el autor del acto discursivo un peso extra al crimen, situación que veremos y verificaremos a lo largo de la cobertura y que revela la postura del medio.

En el tercer segmento de ésta publicación, es decir, en el cuerpo de la noticia del 31/07, además vemos otro elemento discursivo que puede ser considerado en la misma línea del campo semántico, aunque en este caso resulta ambiguo: las víctimas del crimen fueron "ajusticiadas... y luego arrojadas". El mismo elemento también puede considerarse desde la perspectiva de Filinich como un deíctico al revelarse como una caracterización propuesta por el actor del enunciado, que coloca a las víctimas en un lugar de indefensión absoluta.

Otros elementos de la publicación del 04/08 que van en línea con caracterizar el crimen, y con el tratamiento discursivo de los actores del actor enunciado es decir con el ítem 2)d) -la caracterización de los acusados-, son "captos... enajenados por el uso de drogas", "los mataron mientras intentaban trepar por una ladera de 40°", "a Cassandre le dispararon de cerca, de arriba hacia abajo", en una disposición que simula una ejecución; "la víctima... agonizó...entre tres y seis horas". Mientras que sobre la joven Mounmi se indica en un movimiento de construcción discursiva similar que "un proyectil le perforó el pulmón y el corazón" y "falleció de manera instantánea".

Aquí también vemos la ausencia de valoración informativa por parte del actor de la enunciación, en tanto no revisten sentido de novedad o importancia los datos relevados y enunciados. En este caso el principal objetivo es reflejar la brutalidad del caso, con lo cual queda reflejada la postura del medio.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

En el segundo segmento de la publicación del 07/08, el deíctico "chicas galas" marca la pertenencia de las víctimas a un espacio diferente al de los acusados, lo que además de reforzar la idea de pertenencia local de los mismos, sirve para dar una mayor relevancia al crimen.

El acto construido en este segmento se refuerza con el proceso de modalización generado por los deícticos "guía permanente de Puma Expeditions", y "encargado de mantenimiento del country". En la misma línea propuesta por el autor del acto enuncivo, el deíctico "estudiantes de sociología de la academia parisina" refuerza la pertenencia social de las víctimas, reafirmando la relevancia del crimen. Esto además se relaciona con la caracterización de los acusados.

En el primer párrafo del primer segmento de la publicación del 13/08, advertimos los subjetivemas "nuevo elemento", junto a "pruebas tendientes a esclarecer", "salvajemente violadas, torturadas y ultimadas a tiros", más el deíctico "reserva natural privada de la Quebrada de San Lorenzo", construyen un acto enuncivo que brinda un marco a los elementos indicados en el título y la bajada. Es decir, se brinda una introducción para indicar la pertinencia o no del nuevo plomo hallado en la escena del crimen. Esto además se relaciona con la caracterización de un crimen violento.

Por otra parte en la publicación del 23/08, verificamos la presencia del eje "Perfil Víctimas". Respecto a la nota, y como señalamos en la introducción al análisis, se trata de un espacio mucho menor al acostumbrado, una cabeza de página en una segunda página, fuera de la apertura, resulta llamativo.

En el primer segmento, constituido por el título, la volanta y los copetes; destaca el título puesto que una pregunta no suele ser usada para titular una noticia, mientras que en la volanta se utiliza el deíctico temporal "comienza una semana", para destacar la instancia que en que se encuentra la causa, al acercarse el mes del hallazgo del cuerpo de las jóvenes asesinadas. En el mismo sentido se aprecia el deíctico "clave", en relación a la relevancia de aquel entonces. En relación a que los actos de la enunciación apuntan a la vinculación de los acusados con el delito, con la suficiente fuerza para colocar la hipótesis judicial por encima de las restantes hipótesis, tanto las investigadas como las periodísticas.

Respecto al copete del 23/08, el mismo indica mediante tres deícticos, uno de tiempo y dos de lugar, cuál es la vinculación de relevancia que el actor de la enunciación utiliza para vincular copete con volanta, es decir en relación a estudios complementarios de ADN: "podrían llegar hoy o mañana", "hallados en la mano de una de las chicas" y "en la zona de los hechos". En cuanto al título, podemos vincularlo con el cuerpo del texto, es decir con el SII, ya que solo

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

reviste carácter ilustrativo. En este caso, el acto enunciado se refiere también al tratamiento discursivo que realiza el actor de la enunciación sobre los actores del acto enunciado.

Por otra parte, el segundo segmento de la misma publicación, constituido por el cuerpo de la información, contiene un solo párrafo por lo que el análisis se realizará por oraciones.

En primera instancia el actor de la enunciación focaliza el acto discursivo en las palabras del juez Martín Pérez, para contraponer su postura con la de éste a través del deíctico de tiempo “mientras” con el subjetivema “... se halla en sus etapas finales”, respecto a un proceso judicial, paralelamente desarrolla ésta comparación con la estrategia defensiva de los abogados de Gustavo Lasi, el principal acusado. Este acto se construye sobre los subjetivemas “trascendió que”, que marca que se trata de una postura defensiva no oficial; junto a “el más complicado” y “estrategia tan novedosa como increíble”.

En ésta oración y en la siguiente, vemos cómo se vincula el tratamiento discursivo del crimen, con el tratamiento de los actores del acto enunciado –en tanto victimarios-.

c- Reperfilando a las víctimas (víctimas más víctimas)

Por otra parte, en el segundo segmento de la publicación del 06/08, constituido por el cuadro y el título, se aportan datos para el eje Elementos Homicidio. En este mismo párrafo y respecto a subjetivemas: “Causantes del bárbaro crimen” “ajusticiadas a tiros” y “megacaso” se establecen marcas del autor (deícticos) que funcionan como modalizaciones y nos permiten apreciar sus consideraciones, sobre la brutalidad con que mataron a las mujeres. Esto a su vez se relaciona con el ítem 1c del análisis, es decir, la regeneración de un crimen más violento.

Nuevamente asistimos a una postura del medio en torno al hecho violento, en relación a la postura del medio reflejada a través de estrategias discursivas: la exacerbada subjetivización, revela mas interés en resaltar la brutalidad, que en generar aporte de valor informativo a la causa.

En el primer segmento de la publicación del 17/08 otros subjetivemas que van en línea con el eje de la primera construcción, son “multiplicidad”, y “al menos”, en referencia a las muestras genéticas halladas, caracterizadas como muy variadas. Con este acto de la enunciación, vemos no solamente que las mujeres fueron asesinadas, sino que además fueron víctimas de múltiples abusos por parte de los homicidas.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

En el quinto párrafo del segundo segmento del 17/08, se advierte que los pares de subjetivemas "multiplicidad" e "impidieron no pueden ser sometidos a un cotejo" van en sintonía con la vinculación entre el principal acusado (Gustavo Lasi) y la evidencia hallada, pero no así todavía con los otros detenidos. En el mismo párrafo, los subjetivemas "eventualmente habría luchado" y "habría arrancado", generan una modalización en donde el actor de la enunciación poner como posibilidad que las víctimas hubieran podido defenderse durante tan brutal ataque. El actor de la enunciación también focaliza ésta modalización pero sobre otro sujeto de la enunciación, diferente al acusado, ya que se refiere a una de las dos víctimas.

Por otra parte la deictización propuesta luego del cuarto párrafo del segundo segmento de la publicación del 21/08, afirma el perfil de las víctimas son descendientes de una familia norteamericana y una familia francesa de origen marroquí, a la vez que en oposición a la banda sanlorenceña, relaciona este tramo del análisis con el ítem 2d del análisis, es decir la caracterización de los acusados.

Ya en el segundo segmento de la publicación del 21/08, en vemos los subjetivemas "triste final fue una pesadilla", "muerte como una bendición", "hasta el hartazgo", "hematomas terribles", "tomaron a puntapiés", "fracturas... con exposición ósea", "violaron reiteradamente" y "parece un juego satánico", constituye una modalización del acto enuncivo descripto como brutal, que se focaliza aún más en las tremendas características del crimen.

Pero el aporte, no reviste mayor relevancia periodística: no aporta novedad alguna y no existen referencias claras del motivo por el que se utilizan éstas descripciones, ni cuál es el valor informativo que persiguen, con lo cual solo se acentúa el lugar de víctima de las mujeres asesinadas en el marco de un crimen violento (ítem 1c del presente análisis).

En el 5to párrafo del segundo segmento de la publicación del 21/08, vemos por primera vez en la publicación cómo se asigna la construcción a una fuente, con lo que focaliza el acto enuncivo. El actor de la enunciación elabora el acto mediante los subjetivemas "espantosas huellas de tortura", "vejámenes a las que fueron sometidas", "no pudieron menos que llorar al ver las lesiones anales y vaginales", en referencia a la preparación de los cuerpos para el viaje a su patria.

Aquí, los deícticos de tiempo "debió cumplir", "lavar 3 veces" e "interrumpir" sirven para dar un marco temporal en que se destaca la importancia del rito mediante una focalización. Este proceso se realiza mediante los subjetivemas "no pudieron menos que llorar" y "entre vómitos incontrolables y llantos desesperados" que además modalizan el acto de la enunciación. Tanto la

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

construcción del párrafo anterior como este, se vinculan con las estrategias del actor de la enunciación que regeneran un crimen violento (ítem 1c del análisis).

Por otra parte, en el segundo segmento de la publicación del 27/08 también resulta curioso advertir que, el desplazamiento del sentido de la consideración traumática, haga foco en los acusados y no así en las víctimas, a quienes solo califica de "inocentes". Sobre la deictización, vemos una posicionamiento del afuera con "estudiantes europeas", y "paradisiaco lugar" -en clara referencia a la Villa San Lorenzo- que va en el mismo sentido, y sirven para marcar la localización del crimen y cómo fue asesinado un extranjero en éstas tierras. Tanto subjetivemas como deícticos, generan una modalización que se centra en las características que rodearon al doble homicidio y ubican en el escenario a los implicados en el marco de la causa judicial.

d- Caracterizando a los acusados (Acusados supuestamente más inocentes)

En este sentido se introduce recién en el noveno párrafo del segundo segmento de la primera publicación (31/07), a los causantes, pero de manera muy impersonal a través de la presuposición: si existen víctimas, deben existir victimarios, aunque hasta aquí no son nombrados específicamente, sino que se los alude indirectamente como sujetos pasivos de una acción a través de actos de la enunciación como "las chicas estuvieron privadas de su libertad... fueron sometidas... fueron ajusticiadas y luego arrojadas". Se nombra causantes, sin distinguirlos ni hablar del atroz crimen.

En la publicación del 02/08, en el tercer segmento, vemos como en el primer párrafo se señala como primer detenido e imputado a Ariel "Canaro" Tejeda, quien es involucrado en la trama del artículo periodístico. Luego, en el segundo párrafo, dirá sobre el mismo hombre, en referencia disyuntiva con el campo semántico propuesto, que la justicia "lo dejó en libertad por falta de mérito", subjetivizando su inocencia para justificar el título propuesto: la vuelta a "foja cero".

El párrafo siguiente continúa con ésta línea del campo semántico al indicar que "El último detenido por el caso" corrió la misma suerte que otros "demorados" o "conducidos"; usando dos términos sobre los cuales se referirá expresamente como "eufemismo policial utilizado para definir las aprehensiones con sustento precario". De ésta forma el actor del acto enunciado refuerza la conceptualización de inocencia.

El análisis de los párrafos antecedentes, respecto al posicionamiento del diario reflejan la intención de mostrar otros culpables que no son quienes se viene sosteniendo a través de la investigación judicial. Por eso, tal y como

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

señalamos. El actor refuerza la inocencia a partir de un mecanismo de desviación de la atención: en otros palabras si no son estos “deben haber otros acusados”.

En la conversión del campo semántico presentado a partir del cuarto párrafo, también operan la negativa a la portación de armas, y una deictización reflejada a través de una circunstancia, es decir que el sospechoso “estuvo trabajando acompañado por uno o más hijos”, para constituir argumentos que sostienen la inocencia del acusado respecto al hecho.

En el cuarto segmento, es decir, el cuadro “Los testimonios”, vemos como el actor de la enunciación hace una caracterización de los acusados –en tanto victimarios-, a partir de la aplicación de una focalización, en donde la voz del actor de la enunciación se separa del testimonio ofrecido por un conocido del acusado, se genera un apoyo hacia el acusado “Canaro Tejeda”. Además se detecta un proceso de deictización que refuerza el proceso de extranjerización de las víctimas, al indicar pertenencia del sospechoso a un sector de San Lorenzo, que se denominan como puesteros, es decir, personas que venden artesanías en el ingreso al paseo o que residen en “puestos”, entendidos como quienes viven en zonas alejadas del centro de la villa veraniega, en la periferia o zonas caracterizadas como vulnerables socioeconómicamente por estar lejos del centro.

Por otra parte, en la publicación del 10/08, podemos ver que en el segundo segmento -Constituido por el recuadro del segundo nivel- asoman elementos que constituyen el eje temático “Perejiles”.

En este caso, en el primer párrafo, al igual que en el título “Para los familiares, son inocentes”, podemos ver como el acto de la enunciación se construye mediante una focalización a partir de dichos de una persona ajena al acto enunciativo, pero cuyas palabras son apropiadas por el actor de la enunciación para elaborar el acto. Es decir, así no constituya una realidad la vinculación de los sospechosos con el caso, la construcción enunciativa afirma la no vinculación al usar como fuente a los familiares, quienes creen efectivamente que sus parientes no tienen vínculo alguno con la causa.

El mismo mecanismo citado en el análisis de las notas del 31/07 y el 02/08 es usado aquí por el actor de la enunciación para generar la postura del diario: la no vinculación de los acusados debe dar pie a buscar otras personas que no tengan relación con el crimen.

En el segundo párrafo vemos deícticos y subjetivemas generan un acto de la enunciación: Los deícticos “por ser de la zona” y “en el pueblo”, constituyen deictizaciones de carga positiva respecto a los acusados, ya que los

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

desvincula, mientras que "el culpable no está en San Lorenzo", actúa por la negativa.

En el cuarto párrafo, se aprecian los deícticos "es jardinero en el country", y "lo conozco desde chico", más el subjetivema "es incapaz", que generan una modalización, que viene a reafirmar el acto construido desde el título, es decir que para este actor de la enunciación, los acusados no tienen vinculación con el crimen.

En el cuarto párrafo del segundo segmento de la publicación del 13/08, podemos apreciar marcas del actor de la enunciación que interactúan con el subjetivema "imputados por el bárbaro asesinato", y los deícticos "quien trabajaba como guardaparque", "un guacho de la zona" y "aspirante de la policía", para profundizar sobre éste concepto de focalización en la pertenencia de clase que apunta a deslindar responsabilidades.

Por último, en el noveno párrafo del segundo segmento de ésta publicación, el actor de la enunciación construye un acto focalizado sobre un sujeto diferente a sí mismo, para centrarse en Marcelo Arancibia, el abogado defensor de uno de los acusados. Sobre él indica primero a través de los subjetivemas "se quejó por la difusión" e "instalar en el colectivo social" un acto modalizado que habla negativamente sobre su acción. En éste acto, también presenta el deíctico "no estuvo en el lugar de los hechos", en referencia al acusado representado por el abogado.

Esta construcción constituye un oxímoron, una contradicción de sentido en segundo plano, ya que el letrado reconoce implícitamente el lugar del crimen, la circunstancia en que ocurre el mismo, pero no la vinculación de su defendido, a quien asiste el derecho de no decir verdad como estrategia judicial defensiva. A su vez, éste acto de la enunciación también se relaciona con el ítem 2e del presente análisis. Es decir con la prueba de la vinculación de los acusados con el caso judicial.

Respecto al análisis de deícticos, diremos que tanto "guía", "exemplado del ministerio de medioambiente", presentes en la publicación del 17/08 representan la calificación que realiza el actor de la enunciación sobre el hombre acusado, le asignan una seriedad ajena a la carga judicial de la que se lo acusa, al señalar una pertenencia a otros ámbitos para tratar de desvincularlo. Sin embargo, el sentido generado, se contrapone a sí mismo con la marca deíctica "dejó huellas genéticas". Es decir, pese a ser ajeno al ámbito donde ocurre el doble homicidio, su presencia es clara a través de dicha evidencia judicial. A su vez, éste acto de la enunciación también se relaciona con el ítem 2e del presente análisis. Es decir con la prueba de la vinculación de los acusados con el caso judicial.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

En la publicación del 17/08, pero ya en el segundo segmento -constituido por los 17 párrafos que tiene el cuerpo de la información- vemos una elaboración discursiva donde se aprecia en el par de subjetivemas “aprestaba a hacerlo” e “informado por sus defensores”, el primero ubicado en línea con la focalización que propone la culpabilidad Gustavo Lasi en el crimen propuesta. En tanto que un tercer subjetivema: “demostraba el hallazgo”, muestra la relevancia para el actor de la enunciación al modalizar la importancia que tiene la evidencia en la vinculación de éste con el crimen.

En el tercer segmento de la publicación del 17/08, constituido por un recuadro con dos punteados de datos, vemos dos interrelaciones con los otros campos del análisis del discurso propuesto. En primer lugar, en el primer recuadro apreciamos un acto enuncivo con una clara subjetivación con “dudas”, “declaran inocentes” y “absolutamente claro”, que constituyen un acto de la enunciación modalizado, en relación a que no son claros los términos en que son vinculados al crimen los acusados.

En tanto que en el segundo cuadro, vemos el mismo proceso de construcción de sentido en los subjetivemas “problemas”, “no poder aislar patrones” y “complica la investigación”, en donde vemos estrategias del actor de la enunciación respecto al avance de la investigación judicial.

En tanto que en el segundo segmento de la publicación del 23/08, vemos La triada de conceptos citada por la defensa (Investigación – juez- acusado) genera un acto en el que se arguye que la vinculación del acusado con la causa se cae, ya que Lasi no incurrió en un abuso, sino que existió sexo consentido. Esta maniobra discursiva, se aprecia en los subjetivemas “planearían instalar la teoría” y “por el contrario no tuvo nada que ver con el festín de sangre, golpes, sexo violento y balazos”, sumado al subjetivema “propinados contra dos inocentes mujeres”.

Por otra parte, en la publicación del 27/08, verificamos la presencia de los ejes Elementos Homicidio y Desempeño Justicia. En el primer segmento, constituido por el título, la volanta y los copetes, podemos detectar los siguientes elementos:

En la volanta apreciamos la carga personal que propone el actor de la enunciación a través de las calificaciones de “regreso traumático”, “paradisíaco lugar”, “hechos atroces” e “inocentes estudiantes europeas”, para vincular a dos objetos de la enunciación diferentes a los subjetivemas. El primero, vinculado a la visita de los acusados, en el marco de una reconstrucción judicial realizada en el lugar donde fueron encontrados los cuerpos, ocasión en la que recorrieron los senderos que llevan hasta el mirador. Mientras que el segundo eje-objeto gira en torno a las chicas.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Resulta cuando menos llamativo considerar que la calificación de traumática hacia los imputados, los coloca al menos en lo semántico en una instancia de menor gravedad que la acusación judicial de homicidio que pesa sobre ellos. Casi como si instalara implícitamente una duda sobre su participación en el delito.

También dentro del segundo segmento de la publicación del 27/08, vemos el deíctico temporal "el inicio de las tareas" con el que el actor de la enunciación empieza a delinear la reconstrucción en sí, mediante los subjetivemas "algunas complicaciones" y "declaración inicial" que se constituye como un acto focalizado en el que se contrapondrán las primeras declaraciones de Gustavo Lasi con los nuevos elementos que aportó en la reconstrucción. Con lo que cada contradicción rectifica nuevamente la postura inicial de culpabilidad que pesa en su contra, aunque finalmente las construcciones se sustentan por sí mismas. Esta construcción, también se relaciona con el ítem 2e, es decir con los elementos que prueban la vinculación de los acusados con el caso.

Mientras que, en el párrafo siguiente, el séptimo de la publicación del 27/08, vemos un discurso directo que construye un acto de la enunciación en el que se focaliza en los acusados a través de los subjetivemas "reiteraron su inocencia", "negaron haber tenido participación...", "se mostraron abatidos". Se construye un acto enuncivo en el que el actor pone en un lugar de indefensión a personas que están vinculadas abiertamente con el caso a través de la investigación judicial, ya que pese a estas calificaciones que constituyen una modalización que marca la postura del actor de la enunciación, siguen estando vinculados al crimen que se les imputa.

En tanto que en el tercer segmento de ésta publicación, está constituido por las opiniones de los defensores de los acusados, tenemos cuatro párrafos en total.

Cada párrafo está constituido de la misma forma, una declaración textual de cada uno de los letrados, reflejada a través de una focalización en la que el actor de la enunciación se apropia de las palabras de los consultados. El título del recuadro es "las opiniones", lo que marca desde un inicio que cada uno, en el afán de ejercer la defensa de los acusados, realizará las apreciaciones pertinentes acorde a su estrategia legal. En todos los casos el objeto al que hará alusión cada construcción es el argumento defensivo esgrimido por Gustavo Lasi, que pone a los acusados en la escena del crimen. Además el actor de la enunciación solo se limitará a reproducir las palabras, usando términos textuales encomillados, con lo que el tratamiento de los actores del acto enunciado, será bastante directo.

Al usar principalmente el recurso de la focalización, la forma no permite una gran posibilidad de que el actor de la enunciación cargue de subjetivemas el

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

acto enuncivo, disminuyendo las posibilidades de generar una modalización, ya que el periodista solo refleja lo dicho, que va en línea con la estrategia defensiva de cada representante.

En el primer párrafo del tercer segmento de la publicación del 27/08, se reflejan los dichos del abogado Santiago Pedroza, encabezados por el deíctico "se comprobó", respecto a una vinculación más de Lasi con la causa y luego hace una breve introducción mediante una descripción de su participación en la defensa de María Cañizares, novia de Gustavo Lasi. El actor de la enunciación, indica mediante los subjetivemas "reveló" "el juez... confirmar... los cabellos... pertenecen a Lasi", "hundido hasta el cuello" y "empeoró más su situación", que constituyen una modalización que deja clara la vinculación de Lasi.

El segundo párrafo corresponde a la opinión del abogado Marcelo Arancibia. Sobre sus dichos, el actor de la enunciación cita mediante una focalización los subjetivemas "no es un hombre muy afecto a decir la verdad", construyendo un acto modalizado donde se duda de la palabra de Lasi, lo que constituye parte de su estrategia defensiva. En la misma línea, el actor de la enunciación realiza un breve acto focalizado sobre la conducta de este acusado en la reconstrucción, que sumado a los subjetivemas que pone en boca del sujeto del acto enuncivo para construir una modalización con "el juez tuvo un apartado", "reconoció haber tenido una relación sexual", "lo obligaron apuntándole", para luego cerrar la construcción con una pregunta que pone en disyunción la elaboración creada con el acto: ¿quién puede mantener sexo con un arma en la cabeza? El acto concluye con los subjetivemas "se manifestó satisfecho" y "quién es Lasi", en referencia a los dichos del principal acusado que involucraron a su defendido.

El tercer párrafo del tercer segmento inicia con una declaración textual del abogado José Vargas, defensor de Vera, que constituye una focalización sobre el actor del acto enuncivo a la que se sumarán dos subjetivemas y dos deícticos de tiempo en oposición: "se desdijo" y "ahora"; y en segundo lugar en oposición a los primeros con "lo que había asegurado" y "anteriormente". Con ello se marca un quiebre y diferencias en el contenido presentado, que indican que el acto de la enunciación se constituye como una estrategia defensiva basada sobre los dichos de otro acusado.

Al respecto el actor de la enunciación indica con los subjetivemas "aseguró" y "precisó" -por el abogado Vargas- en relación a que Lasi es el que vincula a su defendido. Con este discurso focalizado el acto construido ratifica legitimidad de las dudas que plantea.

Finalmente en un marco pleno de argumentos defensivos, el representante de Lasi -Horacio Morales- sostiene en un fuerte proceso de subjetivemación

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

mediante un discurso focalizado con el que fundamenta su postura judicial. Esta construcción se destaca en los subjetivemas "no se desdijo", "ratificó su declaración previa", "jamás dijo... que había abusado", "tengo la certeza", "sostuvo sus dichos", "no entró en contradicciones", "sus argumentos son sólidos".

e- Probando la vinculación al caso

Ya en el segundo segmento de la publicación del 10/08 -constituido por el cuerpo de la información, que contiene dos párrafos- vemos que el actor de la enunciación elabora un acto con los subjetivemas "prueba contundente", "esclarecimiento total" y "secuestrada a uno de los sospechosos". En estos marca la relevancia de los elementos que vinculan a los sospechosos con el delito que se les imputa.

En el mismo segmento podemos ver un acto de la enunciación apreciamos una fuerte deictización en los términos "definición del lugar" y "tiempo del crimen", más las construcciones "que aportó la última fotografía... presumiblemente durante el ataque" y "cerraría el cerco", que además actúa como subjetivema. Estos términos permiten dar una consideración del actor de la enunciación al modalizar el discurso elaborado. En ambos párrafos, las construcciones elaboradas tienen relación con las focalizaciones que se usan para definir el crimen.

En ambos párrafos vemos cómo la calificación que propone el actor de la enunciación a través del proceso de subjetivación propone una estrategia que marca la postura del medio, el posicionamiento ante la prueba: sin más que avanzar, se reconoce el vínculo de los acusados con el caso.

En la publicación 13/08, vemos un primer segmento constituido por el título, la volanta y los copetes, en donde verificamos la presencia del eje Elementos Homicidio. En el título apreciamos los deícticos "tercer proyectil" y "la zona del crimen", que junto al ubicado en el antetítulo "alojado en la cabeza de Cassandre", focaliza la acción descrita por el actor de la enunciación. Este proceso permite definir la pertenencia de la nueva prueba, a través del contraste con las evidencias existentes.

Mientras que en el tercer segmento de la misma publicación, constituido por el recuadro del punteado de datos, con tres datos, vemos que: En el primer párrafo del segmento, el título del dato constituye un subjetivema: "raro", que actúa en conjunción con el segundo subjetivema en el segundo párrafo "si está claro y nadie tiene dudas", y "clave del caso", finalmente en el tercer párrafo los subjetivemas "decisiva" y hechos irrefutables, marcan un acto de la enunciación

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

que focaliza lo sostenido en publicaciones anteriores, es decir la vinculación de los acusados con el crimen que se les imputa.

La secuencia propuesta en el primer párrafo del primer segmento de la publicación del 13/08 tiene un correlato en el segundo párrafo. En este sentido y retomando la línea propuesta por el subjetivema "tendientes a esclarecer" en el primer párrafo, más los subjetivemas "parece complicar" en relación a la investigación judicial, "que no tienen nada que ver" y "con que fue ajusticiada", construyen una modalización sobre la nueva evidencia, la que podría traer complicaciones para la investigación sobre los acusados en caso de que la nueva evidencia estuviera relacionada con el crimen.

Con los deícticos temporales y espaciales "hallado en la víspera", "escena del crimen" y "plomo alojado en su cabeza", se refuerza el mismo acto.

En el segundo segmento de la publicación del 14/08, con la presencia de los deícticos "proyectiles encontrados en el área donde fueron hallados los cadáveres" más el deíctico "extraído del cerebro" constituyen una certeza en el acto discursivo, delimitados en espacio.

Por otro lado, también en este segmento, el subjetivema "trascendió", más el deíctico temporal "ayer" reafirman junto al subjetivema "mucho mayor calibre", que la nueva evidencia hallada no estaría vinculada con el marco generado por otras pruebas que se analizaron con anterioridad en el marco de la causa judicial.

En tanto que en la misma publicación en el segundo segmento advertimos la construcción "se comprobó tras las pericias balísticas realizadas por expertos de la división criminalística", muestra la veracidad que tiene la investigación judicial para el actor de la enunciación, sobre todo al vincular dicho acto con los deícticos "había salido del rifle Bataan", "secuestrado a Walter Lasi, detenido y padre de Gustavo". Todo ello sumado al subjetivema "parece ser el más complicado de todo" generan una modalización que muestra la opinión del actor de la enunciación respecto a los involucrados en la causa.

En el segundo segmento del 16/08, constituido por los siete párrafos que tiene el cuerpo de la información, vemos en el quinto párrafo una focalización que se asienta sobre la base de un orden lógico numeral que se refleja en los subjetivemas "primeras muestras" "primeros detenidos", con el fin de marcar una diferencia respecto a las nuevas evidencias.

Sobre ésta focalización podemos decir que la lógica propuesta por el actor de la enunciación indica que solo al acelerar el cotejo de ADN, podríamos tener un resultado positivo. Este criterio indica que las segundas muestras serían las que deberían de dar positivo a los acusados, que forman parte de una segunda

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

tanda de detenidos; y no las primeras muestras. El resto del segmento es descriptivo en lo referido a cómo y en qué partes del cuerpo de las víctimas se tomaron las muestras que luego fueron analizadas.

En el cuarto segmento de ésta publicación (16/08), en el segundo párrafo vemos el deíctico temporal “desde el comienzo”, que marca un vínculo con el primer párrafo, y consume el nexo desde el subjetivema “estrechamente vinculado”, en relación al doble crimen y al título del segmento. Un segundo subjetivema sigue la misma línea de la modalización propuesta en SI, nos referimos a “más comprometido”.

En el tercer párrafo de ésta publicación el deíctico de tiempo usado funciona como conector argumentativo (retrospectivamente), además sirve para poder avanzar sobre la misma modalización propuesta. Además podemos apreciar que mediante un proceso de focalización se cita evidencia existente desde instancias iniciales que vinculan al acusado a la investigación judicial.

Ya en el segundo segmento de la publicación del 17/08, es decir, entre los 17 párrafos del cuerpo de la información podemos señalar que hasta este punto de la misma, es decir hasta el séptimo párrafo resultaba meramente un rótulo, una referencia, y no considerábamos como un deíctico a la construcción “Servicio de Huellas Digitales de la UBA”, entidad encargada de realizar los cotejos genéticos, que se cita en los restantes segmentos de la publicación.

Sin embargo, ésta si constituye una construcción espacial de referencia del actor de la enunciación a partir del séptimo párrafo, cuando se indica que otros estudios serán realizados en el Cuerpo de Investigadores Fiscales, de Salta. Este acto enuncivo complementa la postura desarrollada en el párrafo anterior, al acentuar el proceso de deixis: de ésta forma se constituye una alusión a la forma en que se avanza en la resolución del crimen.

En el marco de ésta publicación, vemos un proceso de deictización referido al rifle, en donde no se carga un sentido, sino que se describe una circunstancia vinculante con el crimen, que atraviesa relación con la forma en el que el actor del enunciado plantea sus estrategias y se refiere a las víctimas y victimarios. Este recorrido llega hasta el párrafo dieciséis con la notificación de su existencia a la policía. Este procedimiento es realizado por el actor de la enunciación a través de una focalización del acto de la enunciación, que cuenta con un solo subjetivema: “se arrepintió”, que se refiere al hombre que informó a la fuerza de seguridad sobre la existencia del arma usada en el crimen.

En el segundo párrafo del segundo segmento del 17/08, vemos a los subjetivemas “más comprometido”, “se declaró inocente” y “negó toda participación en el festín de sangre y sexo violento”, que constituyen una

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

modalización por parte del actor del acto enuncivo, que emite distintos juicios de valores a través de éstas construcciones para focalizar la importancia de la enunciación en la violencia del crimen. Es decir, el acusado se desvincula, aunque las evidencias con el horrendo crimen son claras. Mientras que los subjetivemas "sometidas" y "ultimadas... a tiros" también del segundo párrafo, vienen a mostrar la postura del actor de la enunciación ante el bárbaro crimen. Esto se vincula con las estructuras propuestas que regeneran un crimen violento, ítem 1c de éste análisis.

En este caso, vemos cómo la estrategia se repite: poner en foco una característica del crimen que periódicamente no genera un aporte informativo. Es decir, destacar la brutalidad del crimen por encima del valor noticioso, revelando así la postura del medio: apelar a la espectacularidad.

En el octavo párrafo del segundo segmento se construye un acto sobre la declaración de otro detenido sobre quien se indica que es "presumiblemente el dueño", en referencia a un revólver que se investiga como vinculado al crimen. Este subjetivema, es decir, la presunción del actor de la enunciación de que el rifle vincula al acusado con el crimen, se configura como una focalización del acto enuncivo, pero no se desarrolla una construcción más amplia, por lo que queda solo como una elaboración del actor del acto enunciado como veremos en el párrafo siguiente.

En el párrafo siguiente se vincula al sujeto del enunciado "Daniel Vilte", a quien el actor de la enunciación ubica como objeto de la enunciación mediante un breve proceso de focalización, ya que cita que el actor del enunciado del párrafo anterior -el dueño del arma- no lo conocía "ni de vista". Este acto enuncivo se constituye como un subjetivema que denota la falta de relación entre uno y otro objeto de la enunciación.

Si representan en cambio mayor riqueza para el análisis los párrafos trece y catorce, que tienen a un nuevo sujeto del enunciado en Santos Vera. Sobre él pesa un subjetivema que lo deictiza a través de un proceso de pertenencia a determinado lugar geográfico ya analizado con anterioridad: con "gaucho de la zona" se indica su residencia en un sector del municipio alejado de donde ocurrió el crimen y fueron halladas las víctimas. Sucede que por ésta pertenencia el actor de la enunciación indica que este sujeto del enunciado no tendría vinculación con el doble homicidio. Esa construcción es anclada con los subjetivemas "se declaró inocente" y "justificó sus dichos aduciendo la bronca" y "arguyendo que estos le habían robado animales". Estas tres construcciones, constituyen un acto enuncivo que focaliza el discurso en una construcción que pone al acusado en el lugar de inocente.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Este proceso de legitimación del supuestamente inocente Vera, se refleja en parágrafo siguiente, el quince, a través de una focalización en el discurso de su abogado defensor -el Dr. José Vargas-. El actor de la enunciación genera un acto enuncivo sobre él a través de una deictización con las construcciones "colaboración... para los rastrillajes" y "participado en el pasamanos del rifle", en referencia a que no tuvo vinculación con el arma homicida.

Por otra parte en la publicación del 21/08, dentro del segundo segmento y más específicamente en el cuarto párrafo vemos una focalización en el acto enuncivo que inicia con una referencia de las características de Cassandre y Houria en vida. Hasta el subjetivema "las más desafortunadas víctimas" más el deíctico "banda sanlorenceña", que marcan la pertenencia a un lugar y por primera vez pone en un sitio concreto a los acusados, fuera de usar su pertenencia como excusa para la imputación. Sin embargo, hasta este punto los acusados no habían sido vinculados con ninguna banda, y de esta forma, indirectamente se indica también la posibilidad de que los detenidos no sean los integrantes de la banda.

El segundo segmento de la publicación del 27/08, está constituido por el cuerpo de la información que contiene nueve párrafos. En el primer párrafo, vemos una focalización en la que el actor de la enunciación sostiene y amplía el principal tema indicado por el título. Sus marcas calificativas se aprecian en los subjetivemas "declaración inesperada", "reconoció... haber violado" y "me obligaron a hacerlo", que constituyen un acto enuncivo en donde Gustavo Lasi es el objeto de la enunciación. Allí él sostiene que los otros dos acusados los coaccionaron para que sometiera a las jóvenes y en ésta situación, el acusado no está obligado a decir verdad, en el marco de su estrategia defensiva.

En el segundo párrafo, una declaración de orden similar a la vinculación que hace Lasi en el parágrafo anterior, inicia este párrafo y genera el mismo mecanismo de construcción, que además se asienta sobre los subjetivemas "le ordenaron", "concretado una sucesión de macabros ultrajes". Vemos en ambos casos como el tratamiento de los actores de acto enunciado, se refiere por primera y única vez a ellos mismos, a partir de lo que ellos mismos dicen de manera directa.

Por otra parte, en el marco del segundo segmento de la publicación del 27/08 vemos que se repite el mismo mecanismo citado con anterioridad en el que los actores del acto enunciado, se refieren a sí mismos. Ello es visible cuando el actor de la enunciación además expone situaciones que agravan la situación de los acusados al utilizar subjetivemas en la voz de uno de los acusados. Es el caso en que dice que Gustavo Lasi "los sindicó como los autores de las torturas", "ultrajes sucesivos" y "el fusilamiento de las jóvenes".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

La focalización generada aquí apunala la vinculación de los restantes acusados, al construir el acto enuncivo en torno a quien constituye el principal acusado por las pruebas.

En el párrafo sexto, a partir del conector argumentativo "Sin embargo", el actor de la enunciación hará un cambio en el objeto de la enunciación, para referirse primero a Gustavo Lasi a través de los subjetivemas "sin ambages (rodeos de palabras)", "reconoció haber abusado", para luego cambiar el objeto y referirse a su supuesta coacción, a través de la marca que propone el actor de la enunciación "una especie de disculpa impensada" aunque este acto de la enunciación parezca una simple excusa.

También dentro de este párrafo existe con la respuesta de los acusados restantes el mismo modo de construcción de un acto de la enunciación similar, pero con un objeto diferente. Ello queda reflejado en los subjetivemas "¿por qué nos haces comer este garrón?", "¿A quién encubrés, hijo de mil puta?" y "mentiroso", a través de los cuales el actor de la enunciación desvincula a los demás acusados, para inculpar a Lasi, mediante un proceso de focalización en el principal acusado en el crimen. Constituye nuevamente un acto discursivo en que se usan enunciaciones de los acusados, para que el actor de la enunciación dé tratamiento a los actores del acto enunciado.

f- Un rehacer: enunciando a otros supuestos culpables del crimen

También dentro del primer segmento de la publicación del 04/08, vemos que el acto discursivo propuesto en los tres primeros párrafos sirve de marco de la enunciación para el cuarto párrafo del segmento, en el que se añade una nueva hipótesis judicial, que es verificada a través del eje lógico "cordobeses". Allí se introducen nuevos actores de la enunciación, mediante un acto discursivo de la deixis (Filinich), al indicar que se trataría de personas foráneas quienes entraron a la reserva en donde fueron hallados los cuerpos, momentos antes que lo hicieran las víctimas. El acto elaborado, además se vincula con el tratamiento de los actores del acto enunciado, cuando se refiere a las víctimas.

También dentro de la publicación del 07/08, el deíctico "turistas cordobeses" ubicado al final del párrafo, hace referencia a una hipótesis oficial que fue desechada a partir de las detenciones que enuncia el artículo periodístico. Este deíctico funciona en conjunto para echar por tierra las otras hipótesis paralelas, que son enunciadas en un punteado ubicado en el centro de la página.

En tanto que en la publicación del 21/08, precisamente en el segundo párrafo del segundo segmento, se aprecia un deíctico de lugar que marca un rehacer, un regreso al lugar inicial de la investigación desde una nueva perspectiva, que cuando menos abre una nueva instancia en el trayecto de la pesquisa

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

periodística y judicial enunciado hasta antes de ésta publicación. Esa es la función del deíctico de lugar "villa veraniega", mientras que los deícticos temporales "desde hace más de un año" y "de forma constante" determinan una larga data preexistente a la circunstancia enunciada que daría sustento a la nueva teoría paralela a la oficial, generando una focalización objetiva del tiempo del acto enuncivo.

La deixis propuesta en el segundo párrafo a través del proceso de subjetivación en los actos "turistas nacionales y extranjeros" y "hombres de aspecto criollo", constituyen una dualidad manifiesta que desarrolla una fuerte modalización, reflejando la postura del actor de la enunciación. Esto en relación al tratamiento de los actores del acto enunciado, en tanto que victimarios (ítem 2d del análisis).

Por otra parte dentro del tercer párrafo del segundo segmento del 21/08, a través del conector "sin embargo" que precede a una focalización en el acto enuncivo, se relativiza la nueva hipótesis periodística. En esta perspectiva se ubican los subjetivemas "no haber violencia extrema", "elementos robados de valor relativo", "presentaciones en la nada", "someterse a la burocracia judicial" y "no ratificaron sus denuncias"; que generan una modalización por parte del actor de la enunciación, que busca aportar liviandad respecto al tratamiento de los robos, para justificar la no denuncia de los delitos por parte de las víctimas.

En la publicación del 04/08, vemos en el tercer segmento, es decir el cuadro de datos, que verificamos la Pista Cordobeses y el eje lógico Elementos Homicidio. Aquí, el primer párrafo del cuadro, verifica el mismo sentido del acto discursivo en que el subjetivema acompañado por la descripción marca la forma en que se produce el crimen "actuaron como poseídos" y "como si se tratara de una jauría de lobos".

El segundo párrafo del cuadro constituye un acto discursivo, que reafirma el eje lógico de la pista de los cordobeses, al indicar que comenzó a colaborar en la investigación del crimen.

Ya en el cuarto segmento, que está constituido por el material de segundo nivel, verificamos los ejes Desempeño de la Justicia, y Fiesta Vip. Además, a través de una modalización que incluye el testimonio del abogado de uno de los defensores, Marcelo Arancibia, abogado de uno de los detenidos, que abona el eje lógico Elementos Homicidio. En el segundo párrafo el actor de la enunciación introduce una modalización, a través de las palabras del letrado que constituyen una nueva deixis espacial: "se debería investigar a los hijos del poder", con el que además se constituye un nuevo marco que dará lugar a una hipótesis judicial de la fiesta vip, que puede presentarse como subsidiaria del eje Secuestro.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

De ésta forma, en la enunciación se abren nuevas variables de investigación judicial, cuando el actor de la enunciación sostiene indirectamente la hipótesis de los perejiles mediante la deixis interior en sobre las características del crimen "precisaría... una infraestructura y logística" y el deíctico que se opone "ninguno de estos lugareños posee". Este acto discursivo refuerza la idea de un homicida ajeno al lugar donde se encontraron los cuerpos.

Estrategias discursivas del actor de la enunciación

a- Firmas presenciales y marcas visibles

Cabe destacar que también existen firmas de los cronistas en las publicaciones de los días 31 de julio; 3, 7, 10 y 27 de agosto de 2011, que fueron analizadas en las clasificaciones previas a ésta instancia. Las firmas constituyen la marca más explícita de la presencia del actor de la enunciación. Sin embargo nos resulta correcto realizar ésta explicación, al considerar que dentro de las estrategias, en determinados momentos el actor de la enunciación realizará las construcciones citando a otras personas/fuentes para realizar las construcciones discursivas.

En el tercer segmento de la publicación del 31/07, vemos que se constituye una fuerte deictización, que además se focaliza a través de la participación del autor, al constituir un punto de vista que argumenta a partir de una segregación, con el fin de dar categorías a posibles involucrados según sus lugares de procedencia, haciendo observaciones desde diferentes perspectivas que generan una reorganización textual. Por este motivo son los investigadores el sujeto inicial de la acción, quienes recién tendrán lugar en el párrafo final. El texto estima que son dos o más sujetos los acusados y, sobre la base de la misma deictización, podrían ser lugareños, pero no de la clase pudiente, sino puesteros, es decir, personas de escasos recursos.

En la publicación del 02/08, en el tercer segmento –cuerpo de la noticia-, vemos que la nota se encuentra firmada por dos periodistas del medio. En consecuencia con la idea presentada por los segmentos precedentes, la descripción que agrega ésta publicación sobre la liberación de acusados reafirma la idea presentada, que permite a los autores evaluar indirectamente como negativa la investigación policial y judicial. Aquí, también vemos cómo una estrategia discursiva, se constituye como un elemento del tratamiento discursivo del crimen.

En 03/08 el cuerpo de la nota está firmado por los periodistas, por lo que estos se constituyen como fuente de la información presentada aunque no se detalla a quién pertenece cada uno de los textos que componen la publicación.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

En el segundo párrafo del segundo segmento de la publicación del 03/08 a partir de la incorporación de declaraciones del juez Martín Pérez, se establecen diferentes actos discursivos, que son de relevancia para el avance judicial, como la supuesta vinculación de Vilte con un arma, que se sospechaba en ese momento que podría haber sido con la que asesinaron a las jóvenes francesas. Esto se relaciona con la caracterización de las víctimas para reperfilarlas (ítem 2b del análisis).

En el mismo segmento, también vemos se presentan manifestaciones del juez Martín Pérez, que muestran una subjetivación sobre la causa, a través de un discurso que muestra deícticos como “datos que aportó”, “calificación prematura para un hecho grave”, que indican la importancia que tiene para el magistrado la investigación en el razonamiento del actor de la enunciación. Esto se relaciona con el ítem 1c del análisis, es decir, con el proceso de regeneración de un crimen violento.

En el segmento siguiente de la publicación, advertimos que existe una construcción discursiva que propone una deictización positiva en el primer párrafo, al referirse a los acusados a través de los términos “naturales de la zona”, “puesteros o trabajadores rurales”, “en este grupo social y no otro”. El contraste de estos elementos del discurso, con la oposición de ésta deictización espacial externa como “lugar con infraestructura” y una “residencia con más comodidades” -en referencia al supuesto lugar donde se sostiene que fueron secuestradas las víctimas-, da a entender que los sospechosos señalados no pueden tener vinculación en la causa, justamente por pertenecer a una clase social media baja. Opera en ésta construcción de acto discursivo un proceso de focalización, en donde el actor de la enunciación se basa en los deícticos para argumentar su postura. Con ello fundamenta la necesidad de que las víctimas hubieran estado secuestradas y haya otras personas vinculadas con el crimen. A su vez, esto se vincula con el tratamiento de los actores del acto enunciado, a través de la caracterización de los acusados (ítem 1a y 2d del análisis).

También podemos apreciar una deictización en donde el actor de la enunciación se refiere los sujetos de la enunciación en frases como “por voluntad propia” y “su amabilidad... jugado en contra”. Estos actos de la enunciación generan una participación activa de las víctimas en el acto discursivo, pero desde una acción ligada a su acción voluntaria en los hechos precedentes al homicidio, constituyendo otra estrategia discursiva del actor de la enunciación. Esto se vincula con el tratamiento de los actores del acto enunciado, en el ítem 2c referido al reperfilamiento de las víctimas.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

En el cuarto segmento vemos que el análisis se vincula con el tratamiento de los actores del acto enunciado, a través de la caracterización de los acusados (ítem 2d del análisis). Vemos un proceso de focalización propuesto por el actor de la enunciación sobre cuyo testimonio gira el segmento, apreciamos la verificación de los dos ejes lógicos de base: el de Perejiles y el del desempeño de la justicia en la investigación. En el mismo segmento, en el cuarto párrafo, vemos cómo la focalización permite centrarnos en otras voces que se suman al acto discursivo como las palabras del detenido y liberado. Ésta operación se realiza a través de la construcción deíctica que propone la focalización interna de Filinich, donde el personaje es el narrador del acto.

También en este segmento de ésta publicación (03/08) la carga valorativa presentada por el actor de la enunciación se convierte en un nuevo marco enunciativo, a partir del sexto párrafo y hasta el final del segmento. El acto construido opera mediante la transferencia de la carga propuesta por el campo semántico presentado anteriormente, desde el eje lógico perejiles hacia el eje desempeño de la justicia. Esta misma operación del acto discursiva opera también cuando es introducido en la nota el hermano de Daniel Vilte, el también detenido y liberado Nelson Vilte, a través de su enunciación conformada por los actos "volvieron los mismos", "iban... a ver si encontraban algo" y "nos están juzgando injustamente". Ello además se vincula con el tratamiento discursivo de los actores del acto enunciado, es decir los acusados en calidad de victimarios.

Por otra parte, en la publicación del 07/08, más precisamente en el primero segmento -constituido por el título, la volanta y los copetes que verifican el Elemento Homicidio- debemos destacar que la firma de uno de los actores de la enunciación, lo que señala que la publicación debería estar en total concordancia con los términos expuestos por el autor: la firma lo constituye como fuente no solo de la información sino de las opiniones y marcas que son posibles hallar.

En el segundo segmento de la misma publicación (07/08), constituido por el cuerpo de la noticia vemos, que la presencia del actor de la enunciación se acentúa en las descripciones que siguen en el segundo párrafo de este segmento, ya que "aspirante a policía", "novio acusado", "empleado público", "padre con antecedentes", "jefe de mantenimiento" y "guía" describen alguna de las características de los acusados a la vez que generan un espacio -deixis-, aunque ello no tiene que ver estrictamente con el desarrollo de la investigación judicial. Esta subjetivación, se completa con el deíctico "residentes en la Villa veraniega" en referencia a San Lorenzo, y un nuevo subjetivema: "vastamente conocidos", que genera un proceso de modalización que además de ubicar espacialmente en la enunciación a los acusados, genera el sentido

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

del eje de "perejiles". Además éstas caracterizaciones se vinculan estrechamente con la calificación que forma parte del tratamiento de los actores del acto enunciado, es decir en la vinculación de los sospechosos con el caso (ítem 2e del análisis).

En la publicación del 10/08, en el primer segmento constituido por el título, la volanta y los copetes verificamos la presencia de elementos del eje lógico homicidio. La firma del actor de la enunciación nos indica que el artículo debería estar escrito por el autor firmante, sin embargo cuando se enuncia el subjetivema "voceros revelaron". Con ello se construye el acto enuncivo mediante la focalización de la voz de una persona diferente a la escribe, mientras que también se le impone una carga valorativa del autor. Esta valoración se refiere a la importancia del acto discursivo que enuncia y es relativa a la relevancia de las pruebas que se describirán a continuación.

En tanto que las marcas visibles del autor –subjetivemas- en el primer párrafo son "última foto" y "una llamada del equipo", que son usados por el actor de la enunciación para generar deícticos que indican la presencia de los sospechosos en el lugar donde asesinaron a las mujeres.

Luego, en la misma publicación, se construye como acto discursivo mediante los deícticos que aporta el actor de la enunciación -autor- referentes al cruce horario entre los elementos fotos, entrada al paseo y el momento de activación de los celulares. Estas marcas son usadas por el actor de la enunciación para constituir un marco temporal, en torno a las circunstancias del hecho investigado. Este acto, se relaciona con la focalización que realiza el actor del acto enunciado para definir el crimen (ítem 1d del análisis).

Dentro del primer segmento de la publicación del 10/08 los subjetivemas "fuertes versiones" y "brutal asesinato" modalizan la construcción enunciada al remarcan la valoración que hace el actor de la enunciación. Es decir, se constituye en una marca visible del actor de la enunciación.

En la publicación del 14/08 la presencia del subjetivema "parecía resuelto" rectifica la presencia del actor de la enunciación, y aporta desde esa perspectiva su opinión, para contrastar hechos objetivos de la investigación con un parecer personal. Ésta situación verifica la intromisión del actor de la enunciación, el periodista autor, al modalizar la construcción mediante una opinión que focaliza la construcción del acto en la resolución del caso.

Por otra parte, en la publicación del 27/08, dentro del primer segmento constituido por título, volanta y copetes, podemos apreciar en las volantas, a través de las calificaciones "se complicó aún más" y "tuvo dudas", la

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

constitución de subjetivemas con los que el actor de la enunciación genera una construcción en la que se cuestionan las palabras de Lasi.

Respecto a la segunda volanta, vemos una focalización por parte del actor de la enunciación sobre los dichos de los otros dos acusados, y mediante la carga valorativa reflejada por parte del actor de la enunciación en los subjetivemas “lo acusaron a voz en cuello”, “mentiroso” y “decí a quien encubrís” generan una focalización que se contrapone con el acto enuncivo del principal acusado, pero en boca de los sospechosos Vera y Vilte. Esta se constituye en la primera vez que los acusados pueden tener una expresión directa en el diario, claro está, a través de la intervención del actor de la enunciación. El acto de la enunciación construido en este caso, se relaciona con la caracterización de los acusados y además prueba el vínculo de éstos con el crimen.

Dentro del segundo segmento, constituido por los nueve párrafos que conforman el cuerpo de la información, podemos ver que en el tercer párrafo del segundo segmento se presenta una focalización que permite detallar características de la reconstrucción, como la hora, los presentes. Ello, como punto de partida para el párrafo siguiente, en donde se avanza en una focalización que aporta detalles de la reconstrucción y el actor de la enunciación aporta calificaciones con los subjetivemas “fuerte custodia policial”, “fuertemente armados”, “llegaron en una caravana”, que aportan la relevancia del acto judicial.

En la misma publicación (27/08), en el segundo segmento, advertimos tras el párrafo cuarto que los deícticos presentados, más que posturas, marcas y reflejos de la posición del actor de la enunciación, resultan meros elementos de ubicación espacial, sin revestir mayores lecturas discursivas. Mientras que en el párrafo quinto, mediante el conector argumentativo, “En ese punto”, concluye una etapa dentro del recorrido periodístico que reseña la nota, ya que no se permitió acceso a la prensa. Allí, las marcas de la deixis temporal “hora y media”, “120 minutos” y las marcas subjetivas “interrogó” y “nuevamente achacó” focalizan el acto que constituye sobre el principal acusado, acentuando su vinculación con el delito que se le imputa. Esto en relación con cómo el actor de la enunciación presenta la vinculación de los acusados con el crimen (ítem 2e del análisis).

b- Marcando la presencia de “los investigadores” y otros enunciadore

En los párrafos 5to y 11ro de la publicación del 31/07 los sujetos de la instancia enunciada son los investigadores, en referencia a policías y representantes de la justicia y el estado, que son citados en el desarrollo informativo a través de una deictización, que parte de colocarlos como fuentes de la información, pese

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

a que la nota se encuentra firmada por el periodista. Sin embargo al no registrarse una fuente respecto a una declaración que se alude a "los investigadores", también se abre una interrogante **¿se asume el periodista como uno?** Es decir: la deictización alude a los sujetos de la investigación de una forma impersonal, pero no determina quienes son estos sujetos. Esta estrategia, veremos luego, será recurrente en otros tramos de las publicaciones.

Sobre la base de lo analizado, vemos que efectivamente, el periodista se asume como uno de los investigadores. Esa es la estrategia precisamente, que además permite vislumbrar la intención en el medio: intentar direccionar en algún punto la investigación.

En el texto se halla un recurso reiterado: hallamos párrafos y oraciones en las que se indica la fuente y otros donde no se precisa el origen de la información, en los que se puede presumir que la autoría pertenece a quien firma el artículo periodístico. Al asumirse el periodista como fuente, lo expresado en la nota surge de sí mismo y de su tarea periodística, mientras que al no citar el origen de las expresiones vertidas, periodísticamente, él se constituye como fuente. Entonces al no señalar el origen de los contenidos, es posible afirmar ésta hipótesis.

Reafirmando este concepto al explicar el avance de una situación concreta en la investigación, o una acción como la descrita en los párrafos 5, 8 y 9, a cargo del participante que desarrolla la acción (respectivamente la policía, la Brigada de Investigaciones y diversas autoridades en materia de seguridad), podemos atribuir a ellos la autoría de la investigación. En este caso, vemos cómo en estos párrafos, también se pueden apreciar elementos que se interrelacionan con el tratamiento discursivo del crimen.

En el segmento siguiente de la publicación del 02/08 advertimos que la volanta, copetes y cuadro superior, en relación al título, son presentados por el actor de la enunciación mediante un proceso de focalización que refiere a dos autoridades de la investigación judicial, quienes dieron por resuelto el caso, para poner en contrapeso la supuesta falta de avances en el caso. Ello se contrapone a la postura expresada en el título y desarrollada en el cuerpo, referente a la liberación de los detenidos, lo que generaría un relieve conceptual que brinda soporte a la postura del diario. Este mecanismo, además se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen. Esto se relaciona con la caracterización de los acusados.

En la publicación del 04/08, ya en el segundo segmento, verificamos el eje Elementos Homicidio, junto a su par Pista Cordobeses. En el inicio del primer párrafo, se constituye un actor de la enunciación externo al discurso usado

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

hasta aquí en las publicaciones, a través del proceso de deictización conformado por el acto de la enunciación "pericias científicas remitidas ayer desde Buenos Aires". Esto se relaciona con el ítem 2e del análisis, es decir, la vinculación de los acusados con el caso.

Dentro del mismo acto, se establece a párrafo seguido la temporalización del homicidio, mediante el desdoblamiento del tiempo enunciado del de la enunciación. De ésta forma, se demuestra el proceso de focalización del hecho, que sitúa al narrador en el mismo lugar que el actor de la enunciación. Esto se relaciona con el ítem 1d del análisis, es decir, la focalización como recurso para definir el crimen.

Por otra parte, en el segundo segmento de la publicación del 04/08, con el surgimiento de ésta nueva pista de los cordobeses, el actor de la enunciación focaliza el discurso, al marcar su presencia con el deíctico conformado por la construcción discursiva "lo sugestivo del caso". Con esta nueva hipótesis judicial, también asoman nuevos elementos a la pesquisa judicial. Por ejemplo en el sexto párrafo asoman "la aparición de ropa de mujer destrozada", "manuscritos en francés", "con lo que se aportan datos a la pista cordobeses". Se trata de referencias espaciales que permiten vincular a la causa a los supuestos nuevos involucrados. Esta construcción constituye el eje lógico de la Pista Cordobeses; a la vez que aporta elementos para el eje Elementos Homicidios. Esto se relaciona con el ítem 2f del análisis, es decir, la enunciación de otros supuestos culpables del crimen.

Este acto discursivo se construye a través de la enunciación de las modalizaciones, es decir, de las formas en que se refiere subjetivamente el actor de la enunciación, como por ejemplo "fueron un verdadero calvario", "salvajemente golpeadas", "violadas sin contemplaciones", y responden a esta misma lógica constructiva señalada. Además de marcar la presencia de otros enunciadores, se relaciona con el ítem 1c del análisis, es decir con la regeneración de un crimen violento.

Por otra parte, en la publicación 06/08, dentro del primer segmento, que está constituido por el segundo nivel de la información ubicado al pie de la página, conformado por el título y el cuerpo de la noticia; verificamos la presencia de los ejes Fiesta Vip y perejiles.

Respecto al título, señalaremos que se trata de una construcción discursiva corta, pero cargada de sentido a través de la modalización que propone Filinich. En primer término, la calificación de "secreto" genera un desplazamiento en el sentido de la construcción, como indica la autora, generando el proceso de subjetivación sobre un estudio; del que luego surgirá

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

una versión judicial. Además, ésta deixis del actor de la enunciación tiene correlato con la reacción del juez (la bronca...).

La aplicación del subjetivema “versiones descabelladas”, genera una deictización en la que el actor de la enunciación se focaliza en vincular a medios foráneos como autores o difusores de ésta nueva hipótesis. Esto sucede en “... especialmente el Paris Match, de Francia y los Nacionales C5N, Infobae y algunos de Salta”. En este sentido, el conector “algunos”, al ser usado como un elemento que parcializa para valorar la cantidad o calidad de la información publicada, se constituye como un subjetivema, que relativiza la información y establece un punto de vista inicial. A su vez, la deictización que propone permite indicar que se trata de versiones foráneas y no oficiales, con lo que se acentúa el proceso de relativización.

En tanto que en el párrafo siguiente, inicia con el subjetivema “versión”, que focalizará el sentido del discurso siguiente, al abordar las palabras del abogado defensor de uno de los acusados, será la fuente que origina este nuevo eje lógico en la cronología de las notas, es decir la hipótesis de la Fiesta Vip. En este sentido el adjetivo que modifica el verbo con que inicia el segmento, es decir “parece” más “arrancar”, generan una relativización del concepto, y se constituye entonces como un subjetivema que marca la presencia del autor.

Previo a las declaraciones del abogado penalista defensor, especializado en casos mediáticos, Marcelo Arancibia, el actor de la enunciación presenta una consideración: indica que este letrado es el defensor del único detenido del caso, al que deictiza a través del subjetivema “albañil”. En el párrafo siguiente indica a través de una focalización en el discurso de Arancibia, que la detención del acusado tiene más que ver con su pertenencia a determinada clase social, que con su vinculación real a través de pruebas judiciales. Esto además se relaciona con la caracterización de los acusados, ítem 2d del análisis.

Luego, a través del subjetivema “A la luz de que”, que permite ver una apreciación que denota que a criterio del periodista -actor de la enunciación-, en realidad las detenciones ocurridas fueron inconducentes y se trataron de “perejiles”. Acto seguido indica que “la serie de detenciones realizadas han tenido como víctimas a hombres humildes”. Esta construcción se relaciona estrechamente con el tratamiento de los actores del acto enunciado, en tanto que se refiere a los acusados como victimarios.

En este caso, vemos la intención del medio y la estrategia que aplica: asumir el discurso de un defensor como objeto del acto enunciado, es decir tomar esa voz para generar la inocencia de uno de los acusados –precisamente el defendido por el letrado-

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

A continuación alude al discurso del abogado Arancibia, mediante un proceso de focalización e indica con el subjetivema que, generando una deictización con ésta enunciación: “hay que investigar a los hijos del poder”. Con esta construcción se introduce el eje “fiesta vip” dentro de las consideraciones de las publicaciones. Esta construcción se relaciona estrechamente con el tratamiento de los actores del acto enunciado, en lo que se refiere a la enunciación de otros supuestos culpables del crimen (ítem 2f), al igual que el acto analizado a continuación. En tanto que Las deictizaciones “otros visitantes de la reserva natural”, y “de diferente nivel social”, sirven para anclar esta construcción en una instancia de la enunciación diferente a la que se constituye a través de la investigación judicial. Es decir este proceso de deictización funciona como un elemento para establecer nuevas sospechas.

Por último, en el tercer párrafo del segundo segmento de la publicación del 06/08, también hará alusión a las declaraciones del abogado Arancibia, aunque en este caso, mediante una focalización parcial en su discurso que sirve de base para reseñar que un adelanto de El Tribuno, aporta datos a la investigación oficial. Este nuevo enunciado constituye junto al subjetivema “meridiana claridad”, una nueva instancia de la enunciación que introduce elementos discursivos para la constitución de un nuevo eje lógico: “Elementos Homicidio”. Este acto se constituye como una deixis, en la que opone instancias de la investigación judicial al calificar como negativa la intervención de la justicia local: se carga de valor positivo a un estudio “realizado en Buenos Aires”. De ésta forma atribuye a un ámbito externo a la pesquisa judicial local el avance en la investigación. En este caso, las construcciones enunciadas además se relacionan con cómo se vincula a los acusados con el crimen (ítem 2e del análisis.)

En la publicación del 07/08, más precisamente en el primero segmento - constituido por el título, la volanta y los copetes que verifican el Elementos Homicidio- , vemos también que los términos “secuestran pruebas contundentes” y “brutal homicidio” constituyen marcas del autor que conforman un acto de la enunciación en donde son sujetos de la acción -de manera textual- los agentes de policía de las áreas de Homicidios e Inteligencia. Además, en este caso, estas estructuras marcan claramente cómo al actor de la enunciación caracteriza el crimen.

Dentro de la misma publicación (07/08), el actor de la enunciación, a partir de la construcción “fuentes policiales” asigna un lugar a la fuerza de seguridad de emisor de la información, pero luego, en el mismo segmento carga de significados el crimen mediante las modalizaciones “ultrajes sexuales”, “testimonios espontáneos”, “arma asesina”, “tiros mortales”. Con lo que puede presumirse que, si bien se cita una fuente, no estamos hablando de que una

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

misma persona sea el actor de la enunciación. La construcción enunciada se relaciona con cómo se regeneró un crimen cada vez más violento (ítem 1c del análisis.)

El mismo mecanismo es visible en la oración siguiente a partir del subjetivema “destacaron”, seguido de “pretendieron enturbiar”, y “trataron de involucrar” y el deíctico “campamento abandonado”, que generan la misma modalización citada, es decir una diferenciación en la presencia del actor de la enunciación. En este caso la enunciación se vincula con el ítem 2f, es decir con el rehacer que enuncia a otros supuestos culpables del crimen.

Dentro del segundo segmento de la publicación del 10/08 se aprecia también una focalización que centra el discurso en otro actor de la enunciación al que atribuye el origen de la información a “fuentes muy cercanas a la investigación”, que se ve acentuado por el subjetivema “fuerte vinculación”, modalizando el acto al reflejar la presencia del actor inicial del enunciado.

En el mismo segmento (el segundo de la publicación del 10/08) podemos observar cómo la construcción apunta a revelar el posible móvil del tremendo crimen, a través de una modalización generada por la focalización en un actor del acto enuncivo diferente al periodista que escribe que se refleja en el deíctico “fuentes altamente ligadas a la investigación”. Entre las construcciones propuestas en este segmento, el subjetivema “señal delatora”, revela la presencia del actor de la enunciación, generando una modalización sobre las características del discurso elaborado.

En la publicación 13/08, verificamos la presencia del eje lógico Elementos Homicidio. Del primer segmento, nos interesan en este caso los copetes, donde apreciamos subjetivemas que se refieren a las declaraciones de los detenidos: “colaboraron” (que se constituye como subjetivema al estar encomillado, señalando un sentido diferente al literal), “se contradijeron”, “extrañamente” y “tono burlesco”. Estas marcas del autor conforman un acto enuncivo en donde las modalizaciones presentadas permiten ver las apreciaciones que tiene el actor de la enunciación respecto a los testimonios de los acusados en el crimen. Tanto este párrafo analizado, como los tres siguientes, además se vinculan a nivel de estrategias con las caracterizaciones que hace el actor del acto enunciado de los acusados (ítem 2d del análisis).

Ya en el segundo segmento, que está constituido por los nueve párrafos que tiene el cuerpo de la información, nos interesan los siguientes: En el tercer párrafo vemos un acto enuncivo focalizado que presenta el marco para los subjetivemas “mínimo común denominador” y los deícticos “área hasta donde los investigadores fueron conducidos” y “que explota comercialmente la reserva”. En este sentido, estas marcas del actor de la enunciación constituyen

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

un acto discursivo en donde se acentúa la idea de pertenencia social, para deslindar responsabilidad en los acusados.

En el quinto párrafo, podemos advertir un deíctico de tiempo “primer momento”, que anticipa un cambio en la circunstancia descrita, e inicia una focalización. En este sentido los subjetivemas “principales cooperadores” y “enturbiadores de la misma” marcan la presencia del actor de la enunciación, para modalizar el acto construido.

En este movimiento, el subjetivema “se tiene la certeza”, junto al deíctico “hasta un campamento”, muestran el desplazamiento de la focalización desde la sospecha hacia la confirmación del vínculo que pesa sobre los acusados con el crimen.

En la construcción “Fraguar la teoría del ingreso a la reserva” conformada por un subjetivema seguido de un deíctico espacial, vemos como la carga valorativa del actor de la enunciación, reafirma la sospecha que recae sobre los acusados. Al utilizar en la construcción el término fraguar, se modaliza el acto al revelar que dicha versión es apócrifa, o por lo menos distante de la realidad. Sobre la misma línea, mediante un deíctico de tiempo, “el 15 de julio, ese mismo día al atardecer”, el actor de la enunciación ubica al actor del enunciado -lector- en el instante en que se deduce que ocurre el crimen. Además mediante el subjetivema “jamás existieron”, vemos como la modalización presentada que asevera que la fecha inicialmente establecida, fue cuando ocurrió el crimen, es decir el 15 de julio. Este acto discursivo analizado, además se vincula a nivel de estrategias con el proceso de focalización que define el crimen (1c del análisis) y con el rehacer que enuncia a otros supuestos culpables del crimen (2f del análisis).

Dentro del sexto párrafo del segundo segmento de la publicación del 13/08 se utiliza el subjetivema “amigo”, en donde el encomillado constituye una focalización que muestra la presencia del actor de la enunciación, para brindar otro sentido al acto enuncivo, es decir un sentido contrario, irónico. Por otra parte, el subjetivema “obra exclusiva de la Brigada”, en referencia a la investigación, advertimos un acto que focaliza el discurso construido en torno a la acción policial, pero además deja en claro que el trabajo positivo es obra de un grupo de investigaciones.

En el párrafo siguiente de dicha publicación, apreciamos el subjetivema “desmintió terminantemente”, que presenta una construcción diferente a los tramos presentados hasta aquí, en cuanto al tópico y a la forma en que se presentan los actos discursivos que van en la misma línea de las publicaciones antecedentes, es decir, que los acusados tienen vinculación con el doble homicidio.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Por otra parte, en el segundo segmento de la publicación del 14/08, más precisamente en el segundo párrafo, se presenta el subjetivema "la más seria", que remite a un acto donde el actor de la enunciación reafirmar las dudas planteadas con anterioridad, por lo que en caso de existir una certeza en la investigación, para éste se encuentra cuestionada.

En el tercer párrafo del segundo segmento de ésta publicación vemos el subjetivema "ingreso en el terreno de las sospechas porque tiene antecedentes", que genera una modalización, donde el actor de la enunciación indica con claridad la duda en torno a uno de los acusados. Es decir que la duda planteada sobre uno de los acusados, vincula ésta construcción con el tratamiento de los actores del hecho enunciado, respecto a la caracterización de los acusados (ítem 2d).

En la publicación del 16/08 vemos un segundo segmento constituido por el cuerpo de la información, que contiene siete párrafos. En el primero de éstos el actor de la enunciación construye un acto enuncivo en donde cita la fuente proveedora de la información. A su vez, el actor de la enunciación utiliza una focalización que permite enmarcar la construcción para darle un sentido al acto elaborado: la prueba señala que el acusado estuvo en la escena del crimen con las víctimas. En este sentido el subjetivema "extraídas", reafirma el acto discursivo sostenido en el segmento anterior, vinculándose este acto con el tratamiento de los actores del acto enunciado, en relación a las víctimas (ítem 2d).

Continuando con el análisis en la publicación del 21/08, vemos que se verifica la presencia de los ejes Homicidio y Perfil Víctimas. Ya en el primer segmento, constituido por el título, la volanta y los copetes, advertimos en primera instancia, el subjetivema del título "los investigadores", que hace referencia a un sujeto del enunciado tácito, no presente o genérico, ya que por un lado la generalidad del término no hace referencia a nadie, y por otro lado carece de una cita fuente que lo remita puntualmente a una persona. Parece como si hubiera irrumpido en escena un sujeto nuevo, lo que es advertido mediante un acto enuncivo que focaliza el acto de la enunciación.

La acción que deben realizar estos investigadores, genera una modalización que objeta el desempeño de la justicia de manera indirecta: si falta detener personas, es posible hablar de una justicia poco competente. El deíctico de tiempo con que inicia la volanta "el martes comienza", más el subjetivema "cuenta regresiva", marca una intencionalidad por parte del actor de la enunciación respecto al objeto al que hace referencia el título, es decir, que estaría faltando la detención de otro involucrado.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

En el párrafo antecedente advertimos que la intención del medio es desviar la atención de la investigación a través de la supuesta ausencia de detenciones.

En los copetes vemos una construcción que brinda cierto sustento al título a través de los subjetivemas “equipo secreto” y “comandado por un excomisario”, que vendría a referir a los investigadores del título, mientras que el subjetivema “personaje clave” refiere al supuesto implicado que falta detener.

En el segundo copete los subjetivemas “indicios que permiten suponer” y “banda especializada”, funcionan en dos sentidos. El primero asigna a los indicios la valoración suficiente para ubicarlos como prueba en un marco judicial, por lo que la suposición funciona en una construcción que los revaloriza; en el segundo caso, la especialización de la banda, también asigna mayor importancia al determinar particularmente con que realizan los atracos. Este párrafo analizado, además se vincula con cómo se enuncian otros supuestos culpables del crimen (ítem 2f del análisis).

Dentro de la publicación del 21/08, a partir del conector “sin embargo”, el actor de la enunciación volverá mediante una focalización que se refiere a la fuente que proporciona la información, a tratar el acto de la enunciación del título, mediante la deixis que representan “voceros del Poder Judicial” y “reproducidas por la agencia de noticias Télam”. Luego, los subjetivemas “versión que involucra fuertemente a Vera y Vilte”, “apuntaban a Lasi”, en referencia a los elementos de prueba y agrega también que “desdibuja su participación” y “pone todo el peso en Vera y Vilte”. Como podemos apreciar en este tramo del análisis, el actor de la enunciación usa como estrategia discursiva atribuir a dos fuentes diferentes la vinculación o no de los acusados con el crimen: por un lado a caracterización de los acusados y por otro lado a probar la vinculación con el caso.

c- Subjetivizando para destacar, sin sopesar importancia informativa

En el tercer párrafo del segmento de la publicación del 07/08, vemos que los subjetivemas “trabajos de rastillaje de llamadas” y “detectives apuntaron hacia la casa de un alto oficial”, ambos referentes a la Policía, marcan la presencia del autor, construyendo deixis. También lo hacen los siguientes subjetivemas: “sinnúmero... fotos, mensajes, mails” “inequívocamente pertenecía a las víctimas”, “cable... coincidente”, que marcan a criterio del actor de la enunciación una serie de evidencias sobre el crimen.

En esta construcción discursiva que caracteriza a víctimas y victimarios según su procedencia, el deíctico “predio turístico” también aporta a esa calificación de la enunciación. Los subjetivemas “encontraron resistencia”, “pusieron fuera de sí... golpearon... violaron... ejecutaron a tiros” giran en torno a la extrema

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

violencia con que ocurrió el crimen, con lo cual esta construcción a través de la sinonimia que presentan los términos usados incrementa la carga valorativa del autor y la reafirma dando un marco a la enunciación del crimen.

En tanto, en el primer párrafo del segundo segmento de la publicación del 14/08, a partir de los subjetivemas "Todo parecería indicar", "estaba virtualmente aclarado" y "comenzaron a surgir dudas en torno", vemos como se construye un acto que modaliza el discurso al establecer una relativización sobre la resolución del caso. Con estos deícticos el actor de la enunciación introduce dudas sobre el acto enunciado en el segmento anterior. La deictizaciones apreciadas en el párrafo, en cuanto a tiempo y espacio, más la acción de los subjetivemas introducen datos que generan una variación en cuanto a la hipótesis judicial oficial.

En la publicación del 31/07, al avanzar en el análisis del cuerpo de la noticia, vemos como algunas calificaciones, amplían la presencia del autor al expresar su postura. Esto se verifica en la construcción discursiva por ejemplo en la brutalidad que se propone a través de los términos "asesinadas a balazos" en el primer párrafo y "ultimada por la espalda", en el tercero. Esto también se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen.

En el mismo sentido, también en los términos macabro hallazgo y terrible suceso del 5to y 8vo párrafo respectivamente, se ve no solo la brutalidad propuesta en el campo semántico, sino que además aflora la relativización de la participación de una persona, y no la participación concreta de un asesino. Es decir, la muerte ocurre, acontece, deviene, sin una acción homicida como contraparte previa y necesaria.

En el mismo sentido, pero en este caso desde la cantidad, se asevera que fueron "diez días sometidas a ultrajes" en el décimo párrafo, casi como una certeza del secuestro. En este caso, vemos nuevamente la focalización, a través del abuso, que nuevamente refleja la presencia del autor.

En la publicación siguiente que analizamos en la muestra, (02/08), podemos ver que en el primer segmento, el actor de la enunciación sostiene mediante subjetivemas que: "La investigación de las francesas volvió a cero". Consideramos que es necesario analizar este segmento en su funcionamiento como acto enuncivo, en donde la focalización del relato, se centra en la supuesto ausencia de avances. El enunciado se constituye a través de deícticos de primera persona y tiempo presente.

Por otra parte, en el segmento tres del cuerpo de la noticia del 02/08, vemos que a partir del proceso de focalización que propone Filinch podemos verificar un desplazamiento temporal en las notas, a partir de ver una pausa descriptiva

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

y un relato sumario de los hechos. Esta acción discursiva permite generar el sentido que brinda argumenta a lo que se describe como una "vuelta a cero" para la causa: es decir el concepto de funcionamiento disfuncional en el gobierno, cuando uno de los poderes indica una idea y otro va en sentido contrario. Es decir, el ejecutivo señalando la resolución del caso, y el judicial, liberando a los involucrados, como se indica en los párrafos uno y dos. Este mecanismo, además se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen, en lo referente a la caracterización de los acusados (2d), y en referencia a la focalización para definir el crimen.

A su vez, el subjetivema "vuelta a cero" citado en el título, desde la perspectiva de Filinich marcará el campo semántico que guiará los segmentos siguientes de esta publicación. Sucede que como la calificación expresa una postura que revela la idea del actor del acto enunciado: la liberación significa pasos en falso, y no la exclusión de personas sospechosas de formar parte del hecho investigado, en respeto de sus libertades constitucionales y del principio de inocencia. Este mecanismo, además se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen. Este mecanismo, además se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen, en lo referente a la caracterización de los acusados (2d), y en referencia a la focalización para definir el crimen.

En este sentido, el subjetivema citado se convierte en un sinónimo de ineffectividad, ya que presenta a la liberación como una falta de avances, lo que se constituye como una valoración por parte del sujeto de la enunciación respecto a la causa. Este mecanismo, además se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen, en lo referente a la caracterización de los acusados (2d), y en referencia a la focalización para definir el crimen.

El séptimo párrafo del tercer segmento del 02/08, incluye un nuevo elemento: el testimonio de los vecinos, quienes son fuente de veracidad para el actor de la enunciación al señalar que el acusado nunca fue visto portando armas. La focalización propuesta, permite cambiar de eje del acto enunciado, a través de ésta cita. En la misma línea, el octavo párrafo también opera discursivamente para la construcción de un nuevo acto de la enunciación, sobre la base del discurso indirecto libre, ya que atribuye a la misma fuente, es decir los vecinos, la desvinculación del acusado. Este mecanismo, además se constituye como parte del tratamiento discursivo del crimen, en lo referente a la caracterización de los acusados (2d).

Al igual que en los párrafos anteriores, las estrategias del actor de la enunciación se relacionan en los siguientes cinco párrafos con la caracterización de los acusados, es decir, con el ítem 2d del presente análisis.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Dentro de la publicación del 02/08 vemos como la estrategia del actor de la enunciación, además se constituye en una caracterización de los victimarios, a través de marcas personales -subjektivemas- propuestos en el fin del tercer segmento. Es decir que reafirman la inocencia del acusado y lo señalan en este párrafo a través de declaraciones de los vecinos como "incapaz de algo semejante", que "está claro que quisieron culpar a alguien", que "él no fue quien asesinó", y finalmente repiten en voz de un entrevistado que "pongo las manos en el fuego", para argumentar su supuesta inocencia. De ésta forma, a través de una modalización que incorpora las voces de personas del entorno del acusado, se genera una dos hipótesis que sustentan la nota: la inocencia de un acusado, en detrimento del avance de la causa.

En el cuarto segmento de la publicación vemos cómo en la defensa o la identificación y el conocimiento del acusado el autor del acto enunciado según la teoría de Filinich determina la misma estructura: desde el conocimiento personal del acusado, se señalan la incapacidad de Tejeda, y su supuesta bondad para no cometer un crimen, quitando posibilidad de vinculación del hombre en el doble homicidio.

En el quinto segmento, es decir, el primer nivel de la segunda página, vemos cómo el actor de la enunciación acentúa los campos semánticos precedentes, generando un contrapeso en el discurso propuesto. Este mecanismo se desarrolla de la siguiente manera: por un lado, el uso efectivo de expresiones de la pareja del acusado que presentan como resultado una apreciación de inocencia sobre "Canaro", a través de los deícticos "haber estado angustiada", "el alma me volvió al cuerpo", que operan en el primer y segundo párrafo. Es decir que, el actor de la enunciación presenta al sospechoso como inocente, al usar en el acto discursivo a la emoción de la mujer, para poder demostrar su inocencia.

Es este campo semántico citado en el segmento anterior, el de la dualidad acusado libre/justicia ineficiente, el que reforzado por estos nuevos subjektivemas que se refieren al eje lógico del desempeño de la justicia, los que se reflejan en los términos textuales de los periodistas al indicar que Tejeda "no poseía méritos para seguir tras las rejas" y "sin detalles del por qué lo detuvieron".

Las siguientes expresiones deícticas continúan en la línea expresada precedentemente y dan sustento al eje perejiles: "se lo llevaron porque somos humildes", "sabía que era inocente, no asesinó a nadie". Estos elementos de la construcción discursiva son los que dejan más patente el eje lógico de Perejiles, apuntalados por la construcción "tenían que agarrar a alguien, pero no a una persona pudiente".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

En el inicio del sexto párrafo del segundo segmento de la publicación del 13/08, mediante la acción descrita -realizó un careo-, vemos como la focalización propuesta por el actor de la enunciación se modaliza a través del subjetivema “ufano jocosamente”. Esta construcción marca claramente la postura de dicho actor, sobre la declaración de dos acusados. Luego este autor utiliza el deíctico de tiempo “estudiados ahora”, que junto al subjetivema “presenta la autoría del avance de la investigación”, indica que las nuevas pruebas aportadas refuerzan la acusación inicial.

En el séptimo párrafo de la publicación del día 13/08 los deícticos “publicada por la edición digital del matutino porteño La Nación” y “ADN realizados en Buenos Aires” focalizan la importancia de las evidencias al argumentar que las evidencias fueron producidas por equipos investigativos ajenos a la provincia. Es decir, modalizan la relevancia, al resaltar que las pruebas revisten aún mayor importancia por haber sido producidas fuera de Salta. En la misma línea, el subjetivema “habían determinado coincidencias” actúa en coincidencia con ésta focalización, que junto al deíctico “en la escena del crimen”, terminan de modalizar el acto enuncivo, mostrando la evaluación positiva que hace el actor de la enunciación. Esto se relaciona con el ítem 2e del análisis, es decir con la prueba que vincula a los acusados con el caso.

En el octavo párrafo, el actor de la enunciación continúa constituyendo mediante deícticos de tiempo y lugar esta otra realidad, a través de las marcas de lugar “se estudian en la facultad de medicina de la U.B.A.” y el de tiempo “llegarán recién entre el lunes y el martes próximo”. La delimitación de espacio y tiempo, más el uso del subjetivema “esto no es así”, genera que el actor de la enunciación focalice la construcción en una persona diferente al periodista que escribe es decir, un portavoz tribunalicio-. Este acto, además se vincula con el ítem 1d del análisis, es decir, con una focalización que define las características del crimen.

En el segundo párrafo del segundo segmento de la publicación del 16/08 el subjetivema “podría profundizar” constituye una marca del actor de la enunciación, para quien el ADN permitiría desarrollar con mayor detalle la investigación. En el mismo sentido funciona el subjetivema “estima”. Sin embargo ésta focalización del acto de la enunciación, sin citar una fuente de la que proviene una información, aporta un marco diferente al que sostiene la pesquisa judicial. Tanto este párrafo como el siguiente, se vinculan en el marco de las estrategias que propone el actor del acto enunciado, con el ítem 2e, es decir con la prueba que vincula a los acusados con el crimen.

En el inicio del cuarto párrafo de este segmento del 16/08, vemos como el uso de subjetivemas genera un sentido diferente, pero no solo desde el contenido

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

informativo, sino desde las presunciones que realiza el actor de la enunciación. La primera marca subjetiva del actor de la enunciación es “la confirmación del ADN”, se contrapone con la segunda marca: “generó confusión”, lo que sumado al deíctico temporal “al principio” marca un cambio en la modalización. Si bien pareciera focalizar el acto de la enunciación en la prueba que constituye el ADN, lo plantea como punto de partida.

En el cuarto segmento de la misma publicación, constituido por la información al pie de página, vemos que el título del segmento anterior no se vincula con el contexto de la nota hasta el segundo párrafo. Por ello iniciaremos el análisis en el primer párrafo, donde los subjetivemas “conmocionó”, “ardua” y “tuvo sus frutos” (N. de R. por “fructífera”), constituyen una modalización que expresa la valoración del actor de la enunciación, respecto a la investigación de la causa. En el mismo sentido, los deícticos de tiempo “significó el inicio” y “desde sus inicios” construyen un marco temporal que sumado los subjetivemas citados destaca la relevancia de la causa a partir de un primer momento. Desde ésta perspectiva el deíctico espacial “a dos países”, acompañado por el subjetivema “conmocionó” profundizan la modalización propuesta por el actor de la enunciación en ésta construcción del acto enuncivo.

Respecto a las estrategias planteadas por el actor de la enunciación los siguientes diez párrafos, no solo muestran la estrategia de subjetivizar para focalizarse y destacar una parte del crimen (ítem 3c), usada por el actor de la enunciación. Además se vinculan con los actos que relacionan a los acusados con el crimen (ítem 2e del análisis).

En el párrafo cuarto del segmento analizado del día 16/08, el conector “luego” indica la continuidad del sentido propuesto en la mayoría de las construcciones de la publicación, que sumado al subjetivema “señal delatora” modaliza la construcción propuesta por el actor de la enunciación.

Por otra parte, se genera un proceso especial con la deictización “la señal” y “el equipo”, que el actor de la enunciación refiere que se trata del teléfono celular que fue robado a una de las jóvenes y luego hallado en poder de la novia del acusado. En este procedimiento, se carga de sentido asignándole el valor de prueba judicial al teléfono, tanto en el Segmento tercero como en el Segmento cuarto. En este último segmento el subjetivema “argumentó”, sirve para que el actor de la enunciación focalice el acto enuncivo en declaraciones de la novia del acusado, quien intenta deslindar su responsabilidad al señalar que supuestamente Lasi lo compró. El mismo acto se realiza con la cámara de fotos enunciada en el segmento cuatro, y al ubicarlos particularmente en las manos del acusado, se lo vincula directamente con el crimen. Esta construcción se vincula con el tratamiento de los actores del acto enunciado.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

En el quinto párrafo de este segmento, el actor de la enunciación modaliza el discurso y lo construye en el mismo sentido de la publicación mediante el subjetivema “lo puso en el centro de la escena”. De ésta forma sostiene que el testimonio de la novia del acusado, vincula a éste con la causa. Otro subjetivema sirve para generar una deictización es “incierto”, el que se refiere a otra prueba que focaliza el discurso sobre la vinculación de Lasi con la causa a través del arma que se comprobó que fue la que asesinó a una de las jóvenes.

Es decir, el acto enuncivo deictiza una prueba judicial al sostener a través del testimonio de la joven, que esa arma estaba en poder del acusado. En el mismo proceso discursivo, el deíctico “ya en sede judicial”, marca no solo el valor real que tiene el testimonio citado en la causa, sino que reviste importancia por sí mismo.

La publicación del 17/08 verifica el eje Elementos Homicidio. En ésta el primer segmento está constituido por el título, la volanta y los copetes. Detectamos aquí dos construcciones de la enunciación, que apuntalan la misma modalización construida por las notas hasta aquí. Es decir: el actor de la enunciación vincula a los acusados a través de su valoración de las pruebas que van surgiendo. Este acto, también se constituye en un modo del tratamiento de los actores del acto enunciado.

Ya en el segundo segmento de ésta publicación, constituido por los 17 (diecisiete) párrafos que tiene el cuerpo de la información, vemos en el primero de éstos la presencia del subjetivema “espetó”. El mismo es usado por el actor de la enunciación para modalizar el acto enuncivo y para referirse a las declaraciones del padre, señalaran la importancia que tiene la postura de éste sobre su hijo: sostiene que la fuerte vinculación con el delito, lo haría merecedor de la pena correspondiente.

Por otra parte, en el tercer párrafo los subjetivemas “por primera vez”, “aduciendo” y “había reclamado” en referencias a la indagatoria de Lasi, constituyen una focalización que muestra que el acusado tiene vinculación estrecha con la causa. Por ese motivo, utiliza la abstención y la posterior presentación a declarar como recurso a su favor, ya que constituyen una estrategia defensiva de quien claramente tiene que ver con el delito que se le imputa. Esto se constituye también en parte de la mecánica discursiva utilizada en el tratamiento de los actores del acto enunciado.

En el segundo segmento, constituido por el cuerpo de la información que tiene diecisiete párrafos podemos ver por ejemplo en el cuarto párrafo un deíctico de tiempo que permite realizar una focalización del tiempo objetivo de la narración: “en ese momento”, que marca la relevancia de la nueva prueba, su significado judicial. Ello resulta visible en el uso que hace el actor de la enunciación de los

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

subjektivemas “se quebró” y “se abstuvo de declarar”, y marca la relevancia del argumento para éste.

En este segmento, en el párrafo séptimo se advierte el subjektivema “a cargo de especialistas”, que representa una marca del actor de la enunciación, para destacar un elemento, en referencia a la nueva prueba de ADN. La misma, resalta como deíctico, al poner en relieve los avances y retrocesos de la investigación y el hecho de que el principal avance se desarrolle por un estudio científico desarrollado en otra provincia.

En el párrafo diez, se aprecia una focalización en el discurso, visible a través de la marca deíctica del autor “enfaticó”, que resalta los dichos a través de estos tres subjektivemas dentro del acto enuncivo, marcando la importancia que otorga el actor del enunciado a ésta construcción. Nos referimos a “está acreditado”, “son claros” y “meridiana claridad”, que establecen que este acto enuncivo constituye el argumento dentro de la postura defensiva del representante de Daniel Vilte.

Dentro del segundo segmento de la publicación del 21/08, constituido por los cuatro párrafos del cuerpo de la información; vemos un segundo párrafo que comienza con un conector argumentativo que constituye un deíctico que marca la presencia del actor de la enunciación: “pese...” que antecede al criterio de que falta que el juez Pérez determine detenciones. A partir de ésta instancia este actor refiere a la labor del “equipo secreto” y del “excomisario retirado” que lo lidera, a través de estos subjektivemas que modalizan el acto enuncivo para focalizarse en los supuestos avances logrados por un equipo de investigación paralela. Los siguientes subjektivemas “no tiene dudas”, “falta aprehender” y “la banda asalta turistas”, conforman una focalización que deja expresa la perspectiva del actor de la enunciación: la investigación está mal, o cuando menos, incompleta. En estos casos, la estrategia propuesta por el actor de la enunciación, también permite vincular estos elementos analizados con el rehacer que enuncia a otros supuestos culpables del crimen.

Por otra parte, pero también dentro de la publicación 21/08, dentro del segundo nivel de la información que se constituye como el tercer segmento, vemos dos estrategias mixtas del actor de la enunciación, que se vinculan con cómo caracteriza a los actores del acto enunciado en tanto que víctimas y victimarios.

En el inicio del párrafo mismo de este segmento, se aprecia con claridad en el subjektivema “interpretaciones”, carga de sentido el acto enuncivo. Por un lado la cita del actor de la enunciación respecto al abogado defensor de un acusado, a través de una focalización que sostiene en los subjektivemas “no confesó exactamente” el homicidio, refiriéndose a que Gustavo Lasi participó en la violación pero no disparó el arma con que asesinaron a las jóvenes. Esto se

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

reafirma con los subjetivemas "jaló del gatillo" y "ultimadas". Este acto construido, también se puede relacionar con cómo se enuncia a los victimarios (ítem 2d del análisis).

Dentro del segundo segmento de la publicación del 27/08, dentro del párrafo sexto vemos que el actor de la enunciación utiliza una focalización en la que asumirá la voz del principal acusado para esbozar una disculpa inútil. En esta construcción, vemos un deíctico que funciona como ubicación espacial "en los matorrales", acompañado de los subjetivemas "señalando a los coimputados", "mantenían a las chicas" y "amenazándome con las armas de fuego", sostienen dentro de la construcción propuesta una acusación que involucra a los restantes acusados en un lugar principal de sospechosos del doble homicidio. Tanto en este párrafo como con el siguiente, se aprecia cómo el actor de la enunciación presenta la vinculación de los acusados con el crimen (ítem 2e del análisis).

La acción constituye a los sujetos como actores del crimen enunciado, pero desplaza a Lasi de la acción realizada por su voluntad, dejando a los restantes acusados como sujetos centrales del acto enuncivo, aunque cabe recordar que cada acusado puede -en ejercicio de su defensa y amparado por derechos constitucionales- faltar a la verdad. Es decir, ambos actos de la enunciación construida, además se constituye como una estrategia en el tratamiento de los actores del acto enunciado.

Finalmente, en el párrafo nueve del segundo segmento, vemos que se utiliza un recurso de focalización para enunciar dos instancias, la primera con deictizaciones de lugar con "en una pirca, lejos de los periodistas", de tiempo "se sentó durante media hora" que buscan reflejar una acción meditabunda; y la segunda con los subjetivemas "no quiso formular declaraciones", "recuperar el aire", "abandonó San Lorenzo", "sin responder" y "con la certeza" en donde el objeto de la enunciación es el juez de la causa, el letrado Martín Pérez.

Por último, estas calificaciones constituyen una modalización sobre el juez, que sientan un contexto sobre la apreciación del actor de la enunciación reflejada con el subjetivema "Lasi se halla en el lugar correcto", con el que se puede deducir que al menos el principal acusado tiene vinculación con el crimen, y se siembra por contraste la posibilidad de que los restantes acusados no tendrían vinculación con el crimen. Finalmente, aquí también se aprecia cómo el actor de la enunciación presenta la vinculación de los acusados con el crimen (ítem 2e del análisis).

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mounmi, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Capítulo VI

Discusión y conclusiones

Conclusiones discursivas tras el análisis del discurso

La presente tesis busca demostrar a través de la aplicación del Análisis del Discurso cómo fue el tratamiento del doble homicidio de las jóvenes Houria Mounmi y Cassandre Bouvier por parte de El Tribuno, y si el mismo se alejó de los fines informativos.

Para ello dejamos de lado cualquier vinculación o implicancia política explícita y tomamos del universo de publicaciones comprendidas entre el 31 de julio de 2011 y el 30 de agosto del mismo año, una muestra de publicaciones que fueron sometidas a herramientas del análisis del discurso.

De esta forma, pudimos comprobar la presencia de elementos propios del objetivo informativo de las publicaciones periodísticas, pero también de elementos más vinculados con la formación de opinión; a través de la calificación de la investigación judicial, como por ejemplo la caracterización de los acusados como perejiles, que podría haber permitido demostrar que la existencia de una fiesta vip donde habría ocurrido el crimen, que a su vez podría estar generando un enunciado sobre desempeño equivocado de la justicia, con sus consecuentes implicancias políticas.

Sino que por el contrario, los elementos presentados en las notas analizadas en la muestra, son los que sostienen la principal hipótesis investigada judicialmente, y terminan demostrando asertivamente la precisión y exactitud en la cobertura del diario El Tribuno.

Por este motivo, se verifica el supuesto, ya que la cobertura se halla en líneas generales en el marco del objetivo informativo de las noticias publicadas.

Sin embargo se hallan elementos que tienen otros objetivos, como generar opinión y alejan los materiales de una finalidad informativa, acercándola a la instancia formativa.

Por esto, y en relación a los objetivos propuestos en la investigación, vemos que los elementos tanto del tratamiento discursivo del crimen, como de los actores del acto enunciado por parte del actor de la enunciación, así como las estrategias que éste aplica verifican afirmativamente el cumplimiento del supuesto propuesto en la presente investigación.

Sin perjuicio de ello, en lo referido a la postura del medio, es decir al cuarto objetivo propuesto, es posible identificar cierta hibridación entre ésta y los tres elementos analizados, que además permiten dar cuenta de posibles intencionalidades y de un posicionamiento del medio frente a la noticia. Por ello, ante ésta situación, se harán diversas propuestas al momento de la discusión del presente capítulo y ampliaremos su estudio en los títulos del presente capítulo Distorsión e implicancia como reflejo de una posible intencionalidad", aproximación a los conceptos de desviación/distorsión y ¿Uso político? Otras consideraciones.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Este tratamiento se basa en que en el marco de los tres primeros objetivos se cumple el objetivo general de la investigación, mientras que el cuarto objetivo surge del desarrollo investigativo.

Entre las conclusiones que arroja el análisis realizado, podemos indicar que:

- **Existe un fuerte proceso de modalización en los primeros segmentos (títulos), que están acordes al objetivo informativo.**
- **El exceso de modalización y la excesiva carga de subjetivemas que marcan la presencia del autor, son ajenas a los fines periodísticos.**
- **Por acumulación, las modalizaciones empleadas generan un agravamiento en los términos usados para calificar y describir el caso, agotando ésta instancia o deformándola. Un claro ejemplo es la descripción del crimen que acaba con la frase "las uñas virtualmente dadas vuelta", sin valor informativo para la noticia.**
- **No se registran elementos nuevos más allá de los analizados en las publicaciones que constituyen la muestra, que aporten datos novedosos y relevantes a los fines informativos de la muestra. Eso se verifica en primera instancia con la construcción de los ejes lógicos. El exceso de elementos ajenos a la hipótesis principal, son relativos a otras hipótesis que son presentadas en las publicaciones por fuera de la oficial, sin mucho asidero jurídico ni argumental.**
- **La presencia del actor de la enunciación, como autor/fuente de la información, adquiere ocasionalmente la forma de investigador cuando se coloca a sí mismo como fuente. Lo que no va acorde a los fines informativos, es decir brindar datos que aporten al reflejo verosímil de la información, ya que terminan constituyendo una opinión.**
- **No todas las estrategias ni modalizaciones usadas por el actor de la enunciación revelan el posicionamiento del medio o una intencionalidad del mismo.**
- **Siendo que la postura del medio o su intención debieran de estar reflejadas principalmente en las editoriales del medio, o en las columnas de opinión, la hibridación de contenidos de opinión hallados a través del análisis del discurso, junto a elementos informativos; que son propuestos por el actor de la enunciación, exponen la postura del medio a través de los artículos periodísticos.**
- **El proceso es más fuerte con las calificaciones que modalizan el acto de la enunciación, se visibiliza con mayor claridad.**

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

a- Elementos hallados desde la operacionalización y el análisis del discurso

Aportes a la discusión

Cabe señalar que cada tema-eje, destaca un tópico, pero existe una interrelación y otros elementos en juego que afloran con las herramientas del análisis. Por ejemplo en el segmento 3, párrafo II, de la publicación 02/08, se ve que el mismo ***opera generando un sentido por encima de la ley***, de la acción judicial, desconociendo el procedimiento judicial. Si bien también viene en consonancia con el principio de inocencia, lo hace a través de la aplicación de la vindicta pública que propone Darío Villarroel en su libro "In-justicia mediática", pero en sentido positivo al afirmar que los acusados no tienen vinculación con la causa, aduciendo que "no son ellos", lo que verifica positivamente el eje semántico "perejiles".

En ésta construcción podemos ver como hechos son interpretados en lugar de ser contados como situaciones objetivas, o al menos verosímiles. En este caso, el marco en que se elabora el acto de la enunciación opera como elemento que aporta legitimidad al discurso, indistintamente de la fuente citada o de la firma que certifica taxativamente la presencia del actor de la enunciación. En esta perspectiva la institucionalidad aportada por el diario a la cobertura, brindaría suficiente argumento para sustentar la hipótesis para-judicial expuesta.

También a modo referencial, en el segmento 1 de la publicación 04/08, se verifican los ejes semánticos "Fiesta Vip", "Cordobeses" y "Elementos homicidio". Y vale destacar que hasta las notas del 06/08 se verifica la hipótesis oficial.

A modo de aporte a la discusión, también podemos señalar que la aplicación de subjetivemas permite reforzar el efecto modalizador, que según la carga aplicada a la construcción acrecienta el sentido. Por ejemplo, en las descripciones realizadas en el acto de la enunciación de la publicación del 7 de agosto, se refuerza la brutalidad con que ocurrió el crimen.

También desde la teoría aportada por Fillinich, podemos señalar que los procesos modalizadores construyen espacios y circunstancias que generan ciertas pertenencias, por ejemplo al vincular a los sospechosos a la causa, según su origen. Es decir, los lugareños, por ser del mismo lugar donde ocurre el crimen y conocidos de los habitantes de la zona, no deberían de tener vinculación con el crimen. Estas deictizaciones halladas, sostienen el marco que delimita el acto de enunciación propuesta. Por ejemplo en las publicaciones donde se titula con la búsqueda de cuatro cordobeses, y se los tilda de sospechosos por haber ingresado a la reserva en los momentos previos al ingreso de las jóvenes asesinadas.

Respecto al proceso de focalización, aplicado a través de recursos como elementos narrativos no presentes en la causa y el proceso, sino a través de la incorporación de voces en la instancia en que cita y utiliza el encomillado para referirse a los dichos de otra persona. Como por ejemplo cuando se cita al abogado defensor Marcelo Arancibia, quien cita que "se deberían investigar a los hijos del poder". Al respecto agregaremos como contribución a la discusión,

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

la necesidad de contar con una mayor responsabilidad y compromiso en la incorporación de voces, y en el sentido con que se utilizan.

Por otra parte, a través de la descripción de las características de los acusados, y su estigmatización social y económica se buscó desviar el foco de la investigación periodística hacia la pista conocida como "fiestas vip" (que no fue probada durante la investigación judicial, ni en sede judicial, como reseñamos). Pero la no vinculación no implica que no haya sido investigada como hipótesis real. En este sentido los segmentos que reflejan ésta situación tuvieron por objetivo orientar una línea investigativa para desacreditar la información oficial, o de desviar la atención, alejándose de los fines informativos.

Por otro lado, al analizar la proliferación de elementos que reflejan la violencia del crimen y fueron hallados en el Análisis del Discurso, la cobertura del crimen destaca no solo desde la amplitud y la importancia sino desde la abundancia de detalles escabrosos. Los mismos sirven para poner de relieve una intencionalidad: Reviviendo el trágico crimen, y por ende martirizando nuevamente a las jóvenes asesinadas no se busca el fin de informar sobre los avances, o realizar aportes críticos desde el periodismo al proceso de investigación judicial que permita lograr justicia. Sino que al demostrar que se actuó de manera incompetente a nivel policial y judicial, se busca por ejemplo el descrédito del gobierno provincial a través de la caracterización de un accionar judicial incompetente en varios aspectos de la investigación.

Aportes a la discusión

1 - Reconsideraciones discursivas

Tras la constitución teórica de las características del discurso analizado con los conceptos de Filinich podemos destacar algunas situaciones en el estudio de las publicaciones, que fueron advertidas en este proceso investigativo académico.

La importancia de las notas elegidas para la muestra, por sobre las demás publicaciones, reviste en que fuera de la misma no hay nuevos elementos que rectifiquen la hipótesis oficial judicial.

Cabe indicar que el tema/eje señalado al inicio del análisis discursivo de cada publicación es el más destacado dentro del contenido, aunque es posible detectar interrelaciones con elementos de otros ejes en juego, que afloraron a través de la aplicación de herramientas de Análisis del Discurso.

Sobre ésta lógica, destacaremos que sobre el eje **HOMICIDIO**, se analizaron las notas de fechas 31/07 y 21/08, respecto al eje **SECUESTRO**, hallamos contenido en la publicación de fecha 31/07.

El eje **FIESTA VIP**, se aprecia en las notas 04/08-06/08, mientras que el eje **PISTA CORDOBESES** se aprecia en las notas 04/08 y 07/08, mientras que el eje **PEREJILES** se encuentra en 02/08-06/08.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Sobre estos ejes cabe destacar que la nota del 07/08, en la información brindada por el cuadro de datos puntuados, CIERRA LA INVESTIGACIÓN A TODAS LAS HIPOTESIS PARALELAS.

En cuanto al eje **PERFIL VICTIMAS**, vemos contenido en la publicación del 21/08 -nota con referencia descriptiva a las características del crimen "virtualmente se le dieron vuelta las uñas al intentar escalar" y en 23/08, cuando se sugiere a través del testimonio de un abogado defensor que no se trató de una violación, sino de sexo consentido.

En tanto que el eje **ELEMENTOS HOMICIDIO**, se presenta en las notas de fecha 31/07-04/08-10/08-13/08-14/08-16/08-17/08-27/08. Por otra parte, el **DESEMPEÑO JUSTICIA-POLICIA**, se verifica en las notas de días 02/08-03/08-27/08

Respecto al contenido hallado mediante el análisis del discurso, podemos ver por ejemplo en la publicación del 4/8 como se verifican contenidos acorde a los ejes semánticos Cordobeses, Fiesta Vip, y Elementos Homicidio, en donde además se opera mediante la construcción de un acto de la enunciación, en donde se focaliza la pesquisa judicial por fuera de la actividad que desarrolla la ley oficialmente, ubicando estas líneas por encima de la misma, desconociendo procedimientos judiciales.

Es decir, se pone énfasis en las otras hipótesis por encima de la principal investigada por la justicia, aun cuando no contaban con mucho asidero argumental a nivel judicial.

El acto de la enunciación que se construye entonces se focaliza en el hecho, a través de la cita de información aportada por distintos actores vinculados a la causa.

Sucede en este mismo sentido -en el caso de la nota del 4/8- que aunque la nota principal presente firma no se establece la autoría claramente respecto al contenido de cada uno de los segmentos restantes fuera de la nota principal.

Por otro lado, también es posible advertir cómo se genera un desplazamiento de sentido en una construcción discursiva al momento de crear el acto referente a las muestras: se objetiviza el cuerpo de las jóvenes asesinadas, dejando de pensar en las víctimas como personas "Lasi se quebró al enterarse de que su ADN había sido hallado en el cadáver de Houria" (publicación del 17/08, párrafo V, del segmento II). Este acto enuncivo ubica al cuerpo de las víctimas como objeto del acto de la enunciación, en vez de poner foco en que se trata de un sujeto de la enunciación, es decir una persona abusada, que luego es asesinada.

a- Sobre la intencionalidad y su presencia en el discurso analizado

El uso de diversos recursos estudiados en los tramos informativos de las publicaciones a través del análisis del discurso arroja luz respecto a cómo en la excesiva subjetivación, en la excesiva presencia del actor de la enunciación en los textos, podemos apreciar la posibilidad de una intencionalidad.

Sin embargo en algunos momentos, las publicaciones manifiestan que la pesquisa judicial se desplaza correctamente por el camino investigativo que termina con el procesamiento de los acusados. Con lo cual tenemos evidencia

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

parcial sobre mostrar una intencionalidad. El problema investigativo periodístico se presenta usado implícitamente, para luego hacer una interpretación, que puede ser de cualquier índole, incluso política.

En este caso, podríamos señalar que estaríamos hablando de incompetencia, o negligencia, más que de una intencionalidad reflejada en los materiales periodísticos analizados; lo que implicaría claramente una persona que en representación de determinados intereses, genere actos discursivos que reflejan una construcción interpretativa de las notas.

Al respecto, podemos señalar que la cantidad de personas que intervinieron en la elaboración de las notas resulta inconveniente para brindar un argumento a favor de ésta afirmación, además de ser una de las causas posibles del mismo. Otro de los motivos puede deberse a la poca información a la que se puede acceder en la causas de este estilo y magnitud, que se verifica mediante los dichos del juez Pérez y el fiscal Barrionuevo presentados en las entrevistas.

Dichas situaciones tienen su reflejo en el desarrollo de las hipótesis y la falta de datos en las mismas, en el sentido que no se aclara en estas cuáles son las líneas investigativas seguidas, ni si se da por abierta, clausurada o en suspenso la misma.

El proceso de editorialización merece un párrafo aparte tras el análisis del discurso. Esta construcción discursiva representativa del pensamiento del medio es visible en ciertas notas por fuera de las columnas de opinión en el uso de deícticos y subjetivemas en los artículos periodísticos. Esto constituye una de las causas para la conformación de un discurso impreciso e inexacto, lo que a su vez, permite que surja cierta intencionalidad

Distorsión e implicancia como reflejo de una posible intencionalidad

Entonces, la aparición de elementos discursivos en los que se presume una intencionalidad, no deja en claro cuál sería su objetivo a niveles textuales o de las enunciaciones en las publicaciones.

Surge entonces la distorsión que se encuentra a través del cómo se reflejan las noticias: se presentan como un hecho absolutamente certero, a través del cómo se caracteriza. Por ejemplo, el efecto de descrédito en la justicia que encontramos mediante el análisis del discurso, que muestra una implicancia en el contenido a nivel judicial o político.

Entonces, de los elementos que surgen del análisis del discurso, podemos reflejar la aparición de características que muestran una diferencia sobre lo ocurrido con la causa. En ese movimiento o desplazamiento del sentido de la construcción se sugiere una desviación a través de elementos que inciden sin mucho argumento sobre la tarea de la justicia y se distorsiona el contenido presentado de los fines informativos de la noticia.

Es decir al informar sobre determinadas situaciones que finalmente no son parte de una investigación judicial, como en el caso de la pista de los

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

cordobeses, se constituye un acto de la enunciación en donde podemos detectar a través del análisis realizado la presencia del actor de la enunciación (periodista-autor) como fuente. O cómo elementos de opinión se ven entremezclados con la información dura, hecho que puede generar una mala interpretación en el público (desviación).

b- Aproximación a los conceptos de desviación/distorsión

A su vez, la ausencia en determinados casos de la mención de las fuentes usadas para obtener la información para las notas, resta credibilidad y fiabilidad al trabajo periodístico analizado, es decir, genera otra forma de distorsión.

Esta situación no solo aparta la credibilidad de la información, por fuera de lo que constituyen los objetivos o fines del periodismo (formar opinión, informar y entretener), sino que desvían la información de los hechos que ocurren o en este caso, los que fueron investigados para avanzar en un proceso de búsqueda de justicia.

En este sentido también podemos acotar que existen distorsiones, es decir modificaciones, cuando el acto enunciativo construido se aleja de los hechos verosímiles, como por ejemplo la descripción del homicidio de Houria. La crónica de ese momento indica en que al intentar escapar "virtualmente se le dieron vuelta las uñas" al trepar por una ladera.

Esta desviación inverosímil detectada a través del análisis del discurso que muestra la presencia del actor de la enunciación en un acto que refleja subjetivismos, o mediante el uso de deictizaciones, genera desviaciones que pueden ser clasificadas por inexactitud, imprecisión, atemporalidad o impertinencia. Mientras que al hablar del actor de la enunciación podremos hablar de desviaciones por ignorancia, presuposición, implicancia y/o negligencia.

2- Consideraciones judiciales

Como señalamos en la introducción del capítulo I, hablar de periodismo y justicia reviste cierta importancia, no por el contenido ni menos por la importancia social de ambas labores, sino por los valores, garantías y elementos que se ponen en juego en las notas que reflejan el accionar de la justicia. Por ese motivo, retomar tras el Análisis del Discurso este punto de vista planteado en la introducción, resulta relevante.

Para ello partiremos desde otra consideración, la del periodista y abogado Darío Villarroel, quien unificando cuestiones prácticas de ambas profesiones, el ejercicio de la justicia y del periodismo, señala que "el Derecho es una ciencia que se rige por leyes, códigos y normas, y que se necesita un mínimo conocimiento para poder transmitir informaciones que pasen por esas coordenadas a la sociedad. No es lo mismo hablar de política, economía, deporte o espectáculos que de cuestiones judiciales, mal llamadas en la jerga periodística 'policiales'¹.

Señala luego sobre las intervenciones de cada uno de estos ámbitos en el desarrollo de sus propias tareas que "son los jueces los que condenan a las personas y no los policías, quienes, de acuerdo a lo que establece nuestra

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

legislación, solo son auxiliares de la Justicia. Para referirse a homicidios, violaciones, secuestros extorsivos, corrupción, etcétera, se necesita conocer el Código Penal de la Nación y el Código Procesal de la jurisdicción donde haya sucedido el caso para explicar de qué trata la historia, con profesionalismo y con respeto por el ciudadano común"ⁱⁱ.

Luego agrega:

"De más está decir que el periodista es el vehículo necesario para que la opinión pública esté informada y que este tipo de hechos, el caso judicial, tiene como agravante que, en general, los jueces y los fiscales no son amigos de mostrarse mediáticamente, por lo que solo nos queda la campaña periodística, que es una sola. El derecho a la información ponderado por nuestra Constitución Nacional debe ser ejercido con responsabilidad y es necesario evitar que la información tendenciosa y malintencionada desplace el deber de informar con fidelidad y de corroborar los hechos reales, en honor a la verdad y nada más que la verdad.

Hay una máxima periodística que no se debe olvidar, mucho menos en cuestiones judiciales: "Los hechos son sagrados, la opinión es libre".

Acto seguido, indica Villarroel que "Si nos ajustásemos a esta premisa, no habría tanto debate, ni tanta desmentida, ni tanta información errónea. Sin duda, los momentos que se viven en nuestro país donde se consumen diariamente temas relacionados con lo jurídico, imponen que los periodistas debamos capacitarnos mejor para abordar temas de Derecho y para ser respetados al analizar un fallo o al emitir una opinión sobre una cuestión legal"ⁱⁱⁱ.

Respecto al resultado de las intervenciones de la justicia y la sociedad, agrega el periodista especializado que "los jueces resuelven lo que dice la ley. A veces, ésta resolución no coincide con lo que las personas quieren, cuya opinión ya se ha formado con la lectura de la información sin la rigurosidad requerida para este tipo de hechos, que genera repulsa popular y que moviliza lo que en derecho penal se llama Vindicta pública, que no deja de ser un grado más civilizado que el de una venganza"^{iv}.

Cabe entonces preguntar si la aparición de las hipótesis de "Perejiles", "Fiesta Vip" y "Cordobeses", no responde más a la lógica de la Vindicta Pública, que a la intervención de otras personas ajenas a las investigadas judicialmente. O no. Tras la revisión de los materiales mediante herramientas del análisis del discurso, entiendo que existe una lógica vinculada a buscar sin mucho asidero real elementos o circunstancias ajenas a la búsqueda de lo que realmente ocurrió.

Sucede que, como indica la sabiduría del dicho popular, "cualquiera habla con el diario del lunes", o en la versión del ex-secretario de seguridad Sergio Berni, "cualquiera es Gardel con el diario del lunes", cabe preguntarse si Gardel hubiera hecho uso de los mismos términos expresados con la temporalidad y el resultado de la investigación judicial, al encontrarse estos distantes a los presentados en varios tramos de la cobertura.

Sobre este punto, adherimos a la postura de Villarroel al momento de contar el motivo que lo llevó a escribir su libro "In-justicia mediática": "en síntesis, el fin

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

de esta humilde obra es tratar de entender la importancia de informar con propiedad sobre temas judiciales. Si se comprende mejor por qué alguien es acusado, llevado a juicio, condenado o absuelto, habrá menos lugar para la especulación periodística"^v.

Por otra parte, en cuanto al rol del medio en una causa judicial, indica el abogado y periodista que "...ocurrido un hecho policial - o debería decirse un caso judicial-, el rol de los medios pasa a tener una importancia suprema debido a que forma opinión ante un público que, casi en su totalidad, desconoce las reglas del proceso penal"^{vi}.

Respecto a las garantías constitucionales de personas que son sometidas a una causa judicial, indica en resumidas cuentas que "el beneficio de la duda... es un derecho fundamental que tiene todos los justiciables que están sometidos a un proceso penal... que marca que a la hora de determinar la condena por un delito, en caso de duda, se debe estar a favor del reo. A esto debe sumarse de que siempre se debe aplicar la ley más benigna, es decir, en materia penal se aplica la norma más favorable al imputado. Nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo hecho". Agrega al respecto que "otra garantía que establece el Código penal, prevista en su artículo 7, marca que nadie puede ser procesado o condenado sino una sola vez por el mismo hecho"^{vii}.

a- La dicotomía entre la verdad jurídica y la verdad mediática

Haremos propias las palabras de Villarroel en el capítulo 5 de su libro, en donde hace un repaso judicial y mediático sobre la causa del homicidio de la joven Ángeles Rawson, que tiene similitudes con el hecho judicial publicado y luego investigado en la presente pesquisa académica. En el mismo señala Villarroel que "la exposición de este caso en los medios de comunicación puso de manifiesto con claridad la dicotomía que existe entre lo que dice una causa penal y lo que ellos señalan que dice la causa.

Hay un principio que no debemos olvidar

"todo lo que no está en el expediente, no existe"^{viii}.

Para Villarroel, como señalamos recientemente respecto a la función de la Justicia, comprender el proceso por el que una persona es acusada, llevada a juicio y condenada o absuelta, queda menos margen para especular periodísticamente.

"Lamentablemente, la opinión pública después de escuchar durante horas y horas una sola línea de información, en muchos casos con datos erróneos, se forma una idea de cómo sucedieron los hechos y es muy difícil que su opinión cambie"^{ix}, indica el periodista ante las distintas versiones que circularon en torno a la investigación judicial del caso de Ángeles Rawson, sin contar con una línea incluso. Para más información, adjuntaremos a los anexos el capítulo completo del libro, a modo de aportar mayor información a través de un ejemplo análogo a la cobertura periodística y al modo de resolución judicial.

Villarroel indica que "si la justicia a través de jueces, fiscales, abogados, peritos oficiales demuestran cómo son los hechos y quién es el culpable, por qué pensar que fue otra persona o que se protege a alguien, como sería en este caso a la familia de Ángeles o que, había historias sexuales entre familiares,

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

relaciones prohibidas y otras atrocidades. De todo eso nada existe en la causa penal, es un invento de los medios masivos de comunicación”^x.

b- Consideraciones a partir de las entrevistas judiciales

Durante la instancia de investigación de la presente tesis, se realizaron dos entrevistas al entonces fiscal Eduardo Barrionuevo y al entonces juez Martín Pérez^{xi}, que adjuntamos, de las que podemos rescatar las siguientes ideas:

En primer lugar, Barrionuevo indica que existió un modo parcial y diverso en el tratamiento de la información, a su parecer “de acuerdo al posicionamiento ideológico del medio”. Además advierte que existe una “dificultad del sistema jurídico” de expresar en lenguaje cotidiano los contenidos que se generan a partir de una investigación judicial, lo que deviene en una distorsión o, lo que podemos definir como una acotada claridad en los conceptos técnicos jurídicos, que redundan en malos entendimientos respecto a la información difundida.

En segundo lugar, sostiene el letrado que es visible lo que definiremos como una cuestión social notificante, en referencia al mito “del monstruo exterior” que sostiene Barrionuevo al referirse a la obra de Foucault, y que en términos del mismo se contraponen a constataciones claras que están reflejadas en el expediente judicial.

En términos puntuales, Barrionuevo refiere respecto a la fiesta vip que fue reflejada por la publicación objeto de este estudio que “no hay elementos objetivos que permitan inferir esa cuestión”, respecto a que la celebración hubiera sucedido.

Por otro lado, respecto a la apertura de líneas investigativas que subyacen en las publicaciones indicó el fiscal que existieron la “mayor cantidad de líneas paralelas”, para dar la mayor apertura posible a la pesquisa judicial, aunque en la constatación realizadas en el presente estudio se aprecia al respecto en las notas la falta de una explicación jurídica o de argumentación. Barrionuevo sostiene que si bien la investigación fue reservada en determinado momento, tras obtener elementos de prueba “la dinámica comunicativa del caso hizo que resulte irrelevante lo que se debiera comunicar sobre la inexistencia de esas líneas”.

En este punto recordaremos un punteado de datos colocado en la publicación en la que el ADN hallado en las víctimas, pertenece a Gustavo Lasi en el que se da por cerradas las otras líneas investigativas. Cabe destacar que hasta ese momento, segmentos enteros a otras hipótesis, que finalmente fueron descartadas periodísticamente, pero no desmentidas en igual magnitud a su cobertura.

En este mismo sentido Barrionuevo también indica que la política comunicacional quizás no fue lo suficientemente eficiente. A modo de ejemplo, diremos que el mal uso periodístico respecto a la toma de una muestra genética reflejada en las notas periodísticas, no responde a una buena “estrategia mediática”, haciendo alusión a los términos usados por el fiscal. Al

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

respecto el fiscal también sostiene que la estandarización de procesos, en cuanto a la investigación judicial, es una alternativa que permite aportar una solución. A criterio de éste investigador, dicho procedimiento también puede ser útil para aplicarse en la investigación periodística.

Respecto a la entrevista al entonces juez Martín Pérez, podemos sostener las siguientes consideraciones tanto respecto a la cobertura como al rol del periodismo:

El letrado sostiene que existió una cobertura muy diversa, poco homogénea y poco especializada, lo que a su criterio puede redundar en una liviandad, por la falta de seriedad y compromiso de parte de los periodistas que realizaron la cobertura, ya que se trataba de una causa trascendente, con lo que podemos hallar parte de las causas que incidieron en el resultado finalmente publicado. En ese sentido Pérez también agrega que ello ocurrió durante el seguimiento inmediato de la causa y que, sin embargo, con el tiempo logró advertir que esto no tenía mucho que ver con la realidad.

Pérez sostiene que la causa de éste distanciamiento puede atribuirse a la "creatividad de los autores para decir cosas que se imaginan, de una manera muy distinta a la que uno -N. de R. en su calidad de juez- se puede imaginar".

En cuanto a la mediatización que tuvo la causa, el juez indicó en la entrevista que "fue una cuestión inusual que sorprendió por la intensidad" y al respecto agrega que se espera que la mediatización sea lo más fiel posible y que "informen lo que realmente pasa". Agregó que "cuando esto no pasa la opinión de la gente se forma de conceptos erróneos y la mediatización influye negativamente".

Para más detalle Pérez sostuvo que "es como que se va dando un expediente paralelo mediáticamente y un expediente judicial... por carriles distintos", ya que "se le va dando certezas a cuestiones que no las tienen, que se fundamentan en el desconocimiento, la creatividad y la mala interpretación". Para el juez esto "genera expectativas que contrastan con lo que resulta de un juicio".

c- Información del Fallo

A modo de aporte referencial, sin contraponer los términos explicitados en el desarrollo de la presente investigación académica, sino solamente para indicar las diferencias existentes entre las verdades jurídicas y las verdades mediáticas en palabras de Darío Villarroel; aportaremos diferentes extractos del fallo judicial referente a algunos de los ejes examinados semánticamente, para realizar diversos aportes a la discusión.

En el fallo emitido por la Sala II del Tribunal de Juicio de Salta, a fojas 319, respecto a la teoría de la Fiesta Vip, señalan los camaristas que "El Sr. Bouvier desde su dolor, como adelantamos, describió con exactitud el hecho que generó tanto la investigación como el presente juicio. Sobre aquella, debemos señalar que se han vertido de manera inapropiada calificativos peyorativos que

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

lindan con la exageración, tanto por la utilización de algunas estrategias propias de la lid en el proceso, como así también por un sector de la prensa carente de objetividad y que se prestó a un juego político ajeno a cualquier proceso judicial que contribuyó a la instalación en la comunidad de una serie de fantasmas que el mismo juicio se encargó de disipar".

El argumento de la sentencia luego agrega respecto a la intencionalidad política que "en efecto, se habló de una injerencia política nombrando sin cortapisas a sectores del poder ejecutivo provincial, nacional y de la República de Francia, situación que algunos trataron de aclarar como el relato del Dr. Aldo Saravia, otrora secretario de seguridad, quien en el debate explicó la preocupación oficial de un hecho de tamaño naturaleza en razón de la nacionalidad de las víctimas.

En un párrafo aparte, en la foja 328, aporta el fallo sobre la labor de los medios que "...más la creencia popular quizás alimentada por la prensa amarilla o el mismo folclore popular...", en alusión a cuestiones ajenas a la investigación judicial. Y agrega "existe un encuadramiento probatorio que señala a los acusados en la escena, no existiendo pruebas que indiquen lo contrario, al menos no desde la instrucción".

Sobre el proceso oral y público desarrollado, los camaristas indicarán en la foja 389 del fallo respecto al estado de certeza que "se requiere para que se dicte una sentencia condenatoria que quebrante el estado de inocencia del imputado. La verdad histórica debe ser alcanzada de manera tal que la noción ideológica que de ella se tiene corresponda con la realidad".

Además indican los camaristas en la foja 390 del veredicto que "es imprescindible no solamente superar toda duda sobre los hechos sino también fundamentalmente la mera probabilidad sobre los mismos para superar el estado de inocencia del que goza el imputado. Es necesario que los elementos de prueba tengan la suficiente idoneidad como para edificar con robustez la convicción del juez de la obtención de la verdad. Por ello se ha destacado que dentro del sistema de la sana crítica, o libre convicción en cuanto a la valoración de la prueba, ese grado de certeza se de obtener únicamente de las pruebas que se hayan producido regularmente en la causa, debiendo el juez o tribunal fundar su decisión dando las razones analíticas de las cuáles se desprenda que se subjetiviza certeza se corresponde objetivamente a aquellas pruebas".

Finalmente reseñaremos la foja 437 del fallo, en el tramo donde consta el voto del tribunal, para indicar que "ahora bien, según la experiencia común resulta indudable que el objetivo de 'afianzar la justicia' implica la exclusión de la arbitrariedad en las sentencias penales y por consiguiente mayor grado de veracidad en las conclusiones fácticas, basamento del sistema de garantías penales y procesales. De ahí que tanto las pruebas de cargo como de descargo, deban ser valoradas conforme a las reglas de la sana crítica racional, que orientan al recto pensamiento humano a la luz de los principios de la lógica, de la psicología y de la experiencia común para discernir 'lo verdadero de lo falso', sin que exista la posibilidad de arribar a una conclusión diferente. Esta tarea corresponde al juez, quien debe decidir imparcial y motivadamente sobre la base de las pruebas alcanzadas (voto del Dr. Fégoli) Cam. Nac. de Casación Penal II 28/04/2000".

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

3- Consideraciones periodísticas

Respecto al rol del periodismo, para diferenciarlo del de la justicia y entender si existieron superposición o no de contenidos valorativos respecto a los que fueron presentados a modo informativo en las notas cumpliendo así con la finalidad de brindar información a la comunidad, retomaremos uno de los puntos de vista discursivos analizados en la teoría y aplicado en la práctica.

El mejor oficio del mundo

Otro punto de vista que puede aportar más claridad a la cuestión en discusión es el del periodista y escritor colombiano Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura y presidente de la Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo Iberoamericano –FNPI– quien pronunció un reconocido discurso ante la 52a. asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, en Los Ángeles, Estados Unidos el octubre de 1996. En mismo se reproduce completo en el sitio web de la fundación^{xii}, en donde expresa las bases sobre las cuales trabaja esta institución, para proyectar el periodismo hacia el siglo XXI.

A los fines académicos del presente estudio, resulta valioso el aporte de un periodista de carrera, con una perspectiva institucionalizadora, para indicar el ángulo desde el cuál tomaremos su aporte para la presente investigación académica.

La primera aproximación conceptual que brinda García Márquez, se refiera a los límites de la tarea, al indicar que “a una universidad colombiana se le preguntó cuáles son las pruebas de aptitud y vocación que se hacen a quienes desean estudiar periodismo y la respuesta fue terminante: “Los periodistas no son artistas”. Estas reflexiones, por el contrario, se fundan precisamente en la certidumbre de que el periodismo escrito es un género literario”^{xiii}, con lo cual marca una gran presencia subjetiva, y las infinitas posibilidades que se abren desde esta perspectiva al momento de escribir un artículo periodístico.

En cuanto a la función en sí, esta visión marca dos elementos relevantes del oficio, primero la vocación con que se lo abraza, segundo, la necesidad de aprender y por qué no, hacerlo con una actitud profesionalizante: “Los que no aprendían en aquellas cátedras ambulatorias y apasionadas de veinticuatro horas diarias, o los que se aburrían de tanto hablar de los mismo, era porque querían o creían ser periodistas, pero en realidad no lo eran”^{xiv}, sostiene García Márquez.

Sin embargo, para el colombiano, esa no constituye la primera dificultad con que debe lidiar un periodista:

“Creo que es la prisa y la restricción del espacio lo que ha minimizado el reportaje, que siempre tuvimos como el género estrella, pero que es también el que requiere más tiempo, más investigación, más reflexión, y un dominio certero del arte de escribir. Es en realidad la reconstitución minuciosa y verídica del hecho. Es decir: la noticia completa, tal como sucedió en la realidad, para que el lector la conozca como si hubiera estado en el lugar de los hechos. Un avance importante en este medio

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

siglo es que ahora se comenta y se opina en la noticia y en el reportaje, y se enriquece el editorial con datos informativos"^{xv}.

Sobre este punto, diremos también que existe una consideración de mucha relevancia por parte de García Márquez, que destaca no solo la importancia que reviste la tarea, sino la que debe aplicar un periodista al momento de realizarla:

"...Pues el periodismo es una pasión insaciable que sólo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad. Nadie que no la haya padecido puede imaginarse esa servidumbre que se alimenta de las imprevisiones de la vida. Nadie que no lo haya vivido puede concebir siquiera lo que es el pálpito sobrenatural de la noticia, el orgasmo de la primicia, la demolición moral del fracaso. Nadie que no haya nacido para eso y esté dispuesto a vivir sólo para eso podría persistir en un oficio tan incomprensible y voraz, cuya obra se acaba después de cada noticia, como si fuera para siempre, pero que no concede un instante de paz mientras no vuelve a empezar con más ardor que nunca en el minuto siguiente"^{xvi}.

3 ¿Uso político? Otras consideraciones

Buscar en el desarrollo de la tesis motivos o causas políticas en el caso reflejado a través de las notas, no es lo mismo que éstas sean halladas a partir del análisis, o asomen a partir de las conclusiones. Por ello en el inicio de este proceso académico se dejaron de lado y fuera del análisis las presuntas notas vinculadas a una supuesta intención política, ya que el objetivo perseguido por el estudio fue entender de qué manera reflejó el medio las características del caso y no conocer si entre las causas de la conformación de un acto de la enunciación queda manifiesto o no un supuesto uso político del caso. Es decir, primamos el entendimiento de cuáles fueron los elementos que reflejó la cobertura periodística a los fines informativos vinculados al doble homicidio, por sobre cualquier otra posible utilidad.

Al respecto, recordamos lo ya señalado en el capítulo 1: que las publicaciones de los días 31 de julio, 1, 5, 6, 8, 9, 16, 19, 20, 25 y 30 de agosto muestran segmentos de contenido político, de publicación sostenida durante la cobertura, pero no en una serie continua, sino esporádica. Cabe recordar que las mismas no fueron analizadas ni constituyen parte de la muestra estudiada

Sin embargo, es imposible negar la intervención de los poderes ejecutivo y judicial de la provincia, es decir dos de los tres poderes de gobierno, en el hecho. Lo que conlleva una incidencia desde la política entendida como el ámbito en el que ocurre la vida misma. Pero esto no quiere decir que ni la cobertura periodística se vea irremediablemente afectada de manera directa y direccionada al reflejar intenciones particulares por la intervención estatal, ni que la pesquisa haya sido direccionada. Es tarea del estado proveer seguridad y justicia a través de las áreas competentes.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

La misma intervención de los representantes es un acto político por tratarse de actores de la sociedad civil. Es decir: es deber del poder judicial brindar justicia y del ejecutivo brindar seguridad; y de ambos dar respuesta de sus actos, ya que no solamente se ve afectada la seguridad de la ciudadanía en el momento del crimen, sino por la importancia de resolver el caso para brindar una respuesta al doble homicidio a través del proceso judicial para los familiares de las víctimas, como para la sociedad al proveer justicia.

El periodismo debe buscar la causa de un hecho e interpretarlo de manera verosímil, con el fin de brindar un entendimiento acabado a la población. Por ello, en determinadas ocasiones el uso y ejercicio de la crítica como herramienta resulta positiva, en tanto que sea fundamentada. En caso contrario, sobreviene un juicio moral que solo remarca aquello que se considera negativo, sin realizar aporte alguno al objetivo del periodismo. Es decir, informar. En este sentido, lo que se está haciendo entonces es formar opinión.

Si bien la situación descrita no puede generalizarse para toda la tarea periodística, cabe destacar que para informar es preciso separar y definir lo que constituye una opinión de autor, del análisis de un hecho concreto, de un relato cronicado. Entender ésta situación es preciso para determinar la intencionalidad de un autor al utilizar la crítica, la opinión, el relato o una noticia. Analizar periodísticamente un hecho ocurrido, implica buscar sus causas, no realizar un juicio de valor sobre el resultado, en cuyo caso estamos realizando una tarea de formación de opinión.

La construcción de acontecimientos

Al respecto, y como citamos en el marco teórico, la licenciada salteña Mercedes Mosca sostiene en su tesis "Los medios de comunicación salteños durante la Guerra de Malvinas: Análisis comparativo de El Tribuno y Crónica del NOA"; que "tal como postula Martini (2000), la tarea de construcción de los acontecimientos para la socialización y la constitución de la opinión pública implica un alto grado de responsabilidad por la capacidad de alcance y naturalización de los discursos massmediáticos".

Luego agrega que en el caso en particular analizado "en casi toda la prensa nacional y provincial no se actuó con la debida responsabilidad, ya que se puede percibir una gran distancia entre la información que se proporcionó durante el conflicto y el desarrollo verdadero y efectivo de los acontecimientos. Por ello, en el presente estudio se analizará la manera en la que El Tribuno y Crónica del NOA colaboraron con la naturalización del discurso gubernamental, haciendo uso de herramientas discursivas y de construcción de la noticia".

Es decir que en primera instancia, la responsabilidad del medio incidirá sobre el contenido publicado, y consecuentemente el proceso de naturalización citado, dependerá de la existencia o no del medio de una supuesta intencionalidad política que se manifieste en la línea editorial, pero esto escapa al objeto de la presente tesis.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

4- Propuestas

Desde el ámbito académico, podemos citar como una alternativa a los problemas en la conformación discursiva hallados, los siguientes puntos. A cada problema hallado en los análisis, desarrollaremos la propuesta:

a-Bajo nivel de cientificidad en el tratamiento periodístico.

Al respecto, para Umberto Eco, una investigación es científica cuando cumple con ciertos requisitos, como:

- Versar sobre un objeto reconocible y definido de tal modo que también sea reconocible por los demás, lo que significa “definir las condiciones bajo las cuales podemos hablar en base a unas reglas que nosotros mismos estableceremos o que otros han establecido antes que nosotros”. El autor indica que... “podemos decir entonces que nos ocupamos de un «objeto» que tiene alguna posibilidad de ser objeto de indagación científica”.
- “La investigación tiene que decir sobre este objeto cosas que todavía no han sido dichas o bien revisar con óptica diferente las cosas que ya han sido dichas”.
- La investigación tiene que ser útil a los demás... un trabajo es científico una vez observados los requisitos anteriores, si añade algo a lo que la comunidad ya sabía y si ha de ser tenido en cuenta, al menos en teoría, por todos los trabajos futuros sobre el tema.
- La investigación debe suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta, y por tanto tiene que suministrar los elementos necesarios para su seguimiento público. Este requisito es fundamental. Para la demostración, se debe presentar pruebas, indicar el procedimiento, cómo habría que proceder para hacer otros, y decir cuál sería el marco que indicaría la invalidez de la hipótesis en caso de que fuera encontrado.

“De este modo no sólo he suministrado las pruebas de mi hipótesis, sino que lo he hecho de modo que también otros puedan seguir buscando para confirmarla o ponerla en tela de juicio”^{xvii}, señala Eco.

Podemos agregar al respecto que éstas condiciones pueden permitir aportar un enfoque a la cobertura, que establezca puntos en común al momento de realizarla, a modo de procedimiento, siguiendo los mismos puntos citados por Eco: definir un objeto, verificar una novedad, resultar útil y ser verificable.

Acudiendo nuevamente a la experiencia del colega colombiano García Márquez, hallamos también otro argumento para este aporte en el sentido de aportar cientificidad a la investigación: “Pero toda la formación debe estar sustentada en tres pilares maestros: la prioridad de las aptitudes y las vocaciones, la certidumbre de que la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición, y la conciencia de que la ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al moscardón”^{xviii}.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

b- Ausencia de protocolo como guía de cobertura

Tanto durante la elaboración del proyecto de tesis, como en el borrador y en el estudio mismo, no fue posible hallar procedimientos, guías o manuales de sugerencias sobre el proceso de cobertura. Si se hallaron determinados manuales de estilo y recopilaciones periodísticas como la uruguaya “Cosecha Roja”^{xix}, y otra de Bolivia, que reúnen una serie de textos publicados con consejos y análisis de coberturas. Este vacío invita a pensar en el enriquecimiento de la tarea que puede lograrse a través de la cobertura colaborativa, además de lo que puede significar contraponer criterios de distintos periodistas respecto a un mismo tema. A la vez, invita a crear espacios que permitan generar esa experiencia.

c- Ética periodística

Al respecto, podemos indicar sobre la base del análisis realizado y la experiencia recogida que la falta de rigor periodístico, y de verosimilitud durante la cobertura de la instrucción, pueden ser citados como situaciones a observar, para tomar decisiones al respecto, sin dudas.

Sobre estos puntos, García Márquez dirá que “la misma práctica del oficio imponía la necesidad de formarse una base cultural, y el mismo ambiente de trabajo se encargaba de fomentarla. La lectura era una adicción laboral. Los autodidactas suelen ser ávidos y rápidos, y los de aquellos tiempos lo fuimos de sobra para seguir abriéndole paso en la vida al mejor oficio del mundo... como nosotros mismos lo llamábamos”^{xx}. El periodista colombiano también agregará que en la línea de capacitación, las escuelas periodísticas fueron una reacción al hecho que el oficio carecía de respaldo académico, hecho que critica “Los muchachos que salen ilusionados de las academias, con la vida por delante, parecen desvinculados de la realidad y de sus problemas vitales, y prima un afán de protagonismo sobre la vocación y las aptitudes congénitas. Y en especial sobre las dos condiciones más importantes: la creatividad y la práctica”.

Sobre este punto, el autor colombiano señala también que:

“No los conmueve el fundamento de que la mejor noticia no es siempre la que se da primero sino muchas veces la que se da mejor”^{xxi}.

d- Entrecruzamiento de fuentes

La tarea periodística, como vimos desde la perspectiva de García Márquez y durante el análisis discursivo de las publicaciones incorpora voces a través de la focalización que realiza el actor de la enunciación diversas formas de las citas. En este sentido, la palabra de cada uno de los participantes en calidad de actor del acto enunciativo, ya sea el periodista interpretando o citando a un participante o persona vinculada con el hecho, se constituye como una fuente periodística que aporta veracidad y credibilidad a los datos que son utilizados. Para el colombiano esta situación requiere un especial cuidado:

“Yo creo que sí: el mal periodista piensa que su fuente es su vida misma –sobre todo si es oficial– y por eso la sacraliza, la consiente, la protege, y

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario “El Tribuno” de Salta durante julio y agosto de 2011

termina por establecer con ella una peligrosa relación de complicidad, que lo lleva inclusive a menospreciar la decencia de la segunda fuente^{xxii}. Sobre la forma en que son reflejadas las fuentes, y en particular con el sentido en que se utiliza el recurso del discurso directo -a través del encomillado-, también indica el colombiano que “Sin embargo, los resultados no parecen ser los mejores, pues nunca como ahora ha sido tan peligroso este oficio. El empleo desaforado de comillas en declaraciones falsas o ciertas permite equívocos inocentes o deliberados, manipulaciones malignas y tergiversaciones venenosas que le dan a la noticia la magnitud de un arma mortal. Las citas de fuentes que merecen entero crédito, de personas generalmente bien informadas o de altos funcionarios que pidieron no revelar su nombre, o de observadores que todo lo saben y que nadie ve, amparan toda clase de agravios impunes. Pero el culpable se atrincheró en su derecho de no revelar la fuente, sin preguntarse si él mismo no es un instrumento fácil de esa fuente que le transmitió la información como quiso y arreglada como más le convino^{xxiii}”.

Al respecto, podemos aplicar otro principio científico, que nos permite acercarnos a una mayor verosimilitud a través del uso y cita de fuentes, tal y como indican Hernández Sampieri Et al: “Asimismo, lo ideal es que las categorías deben estar soportadas por varias fuentes...”.

Los autores señalan que este procedimiento se denomina “triangulación de datos y fuentes”, el que “ayuda a establecer la dependencia y la credibilidad de la investigación. Lo mismo que presentar evidencia contraria, si es que se localizó al buscarla”. Los investigadores agregan que “en el apartado de resultados, a veces durante la descripción de éstos y en otras ocasiones al final, se muestra la evidencia sobre el rigor del estudio (dependencia, credibilidad, etc.) Entre más evidencia se presente, es más probable que el estudio sea aceptado por la comunidad científica^{xxiv}”. Salvando diferencias en cuanto a la magnitud de cada investigación, bien vale la pena el intento de realizar tareas que conlleven una mejora en el trabajo periodístico, tal y como propone la triangulación de datos.

5- Epílogo

Houria y Cassandre murieron dos veces. La primera bajo los mismos sufrimientos, es decir una golpiza descomunal, vejaciones, y ejecuciones a sangre fría a manos de individuos despojados de cualquier rasgo de humanidad. La segunda, en un hecho similar, representativo del primero y generado por la distancia entre los hechos investigados periodísticamente de la causa judicial, entre cuyas causas se presumen parcialmente algunos vicios en la información presentada.

Es que, en el proceso de conformación de la imagen para difundir que genera la publicación de una crónica periodística, la falta de un protocolo de cobertura, la difusión de detalles escabrosos y la ausencia de aportes claros a los hechos vertidos en la versión periodística que deviene en un acto de la enunciación, la verdad periodística presentada resulta en un proceso de re-martirización hacia las jóvenes

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

Allí donde pareciera haber negligencia periodística (la difusión de la pista sin sustento fáctico de la fiesta vip, sino solo la mención a un representante de una de las partes, o el escabroso detalle ficcional del intento de escape frustrado a golpes de la menor de las víctimas, entre otros) puede advertirse un proceso editorializante; que en lugar de mostrar una realidad en términos verosímiles, la deformó alejándose de fines informativos.

Allí, en ese proceso, Houria y Cassandre sufrieron una nueva muerte, más simbólica, pero igual de real que la física por su concreción en términos palpables en las publicaciones; por el proceso de conformación de una nueva realidad, que significa la escritura de una crónica periodística policial.

La muerte de las jóvenes, se ve imbuida entonces de una serie de detalles que ni apuntan a la resolución de la causa judicial, ni a la conformación de una imagen verosímil que permita entender el proceso penal real. Es entonces cuando se genera otro acto de violencia contra sus personas, que nuevamente las coloca en el papel de víctimas, que en este caso y en definitiva, no tendrá Justicia.

BIBLIOGRAFÍA

[1] Eco, H. (2001) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa

[2] Idem

[3] Urtasun, M.; Peralta, D. (2007) *La crónica periodística: lectura crítica y redacción*. 2a. ed. Buenos Aires: La Crujía, Página 48.

[4] (Urtasun, M.; Peralta, D. (2007) *La crónica periodística: Lectura crítica y redacción*. 2a. ed. Buenos Aires: La Crujía)

[5] Urtasun, M.; (2007) *La crónica periodística: lectura crítica y redacción*. 2a. ed. Buenos Aires: La Crujía.

[6] Para más detalle, ver cuadro desarrollado en anexos

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Moumni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

[7] Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C; Baptista Lucio M.; (2010) Metodología de la Investigación (5 Ed.) Méjico, McGraw Hill.

[8] Gutiérrez, D. (2010) *LA AGENDA-SETTING EN SALTA Temas sobre los que hablamos todos.* .

[9] Ídem.

[10] Anachuri, J. (2015) *"El Bicentenario de la Revolución de Mayo en los diarios El Tribuno y Clarín.* Salta

[11] Ídem.

[12] Mosca, M. *Los medios de comunicación salteños durante la Guerra de Malvinas: Análisis comparativo de El Tribuno y Crónica del NOA.* Salta

[13] Ídem.

[14] Nakhle, Julio. (2016) *La cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas, por los diarios El Tribuno y Perfil.* Salta: Salta: Universidad Católica de Salta. Facultad de Artes y Ciencias.

[15] Quinteros, María F. (2011) "La comunicación externa en el Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Salta". Salta.

[16] Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C; Baptista Lucio M.; (2010) Metodología de la Investigación (5 Ed.) Méjico, McGraw Hill.

[17] Ídem

[18] Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C; Baptista Lucio M.; (2010) Metodología de la Investigación (5 Ed.) Méjico, McGraw Hill.

[19] Ver cuadro en anexo

[20] Sautu, R. Todo es Teoría, 2005, p. 17.

[21] <http://www.borrone.net/especial/pepolicial.pdf>

[22] Mercado & Al, (2010) *La chica mala del periodismo. Crónica ROJA en Bolivia,* La Paz, Bolivia: ©Friedrich Ebert Stiftung (FES).

[23] <file:///C:/Users/Ante/Desktop/Tesis%20Final/Textos%20web/REFERENCIAS/MALA%20SANGRE/MALA%20SANGRE180%20%20Un%20libro%20contra%20la%20%20falta%20de%20rigor%20%20en%20la%20cr%C3%B3nica%20policial.htm>

[24] http://www.180.com.uy/articulo/38367_Un-libro-contra-la-falta-de-rigor-en-la-cronica-policial.

[25] Filinich, M. (2007) Enunciación, pág. 11. Buenos Aires: Eudeba

[26] Ídem.

[27] Sautu, R. "Todo es Teoría", 2005: p. 31

[28] Eco, Umberto, (1995). *Cómo se hace una tesis, Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.* Pág 19-20. Barcelona: Gedisa.

[29] Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, María del Pilar, (2010) *Metodología de la Investigación (5ta Edición)* México DF: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. página 7

[30] Ídem.

[31] Sampieri (2010:9)

[32] Ídem.

Tema: El homicidio de las jóvenes francesas Cassandre Bouvier y Houria Mourni, abordado por el diario "El Tribuno" de Salta durante julio y agosto de 2011

[33] Ídem.

[34] Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, María del Pilar, (2010) *Metodología de la Investigación (5ta Edición)* México DF: McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. página 10

[35] Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C; Baptista Lucio M.; (2010) *Metodología de la Investigación (5 Ed.)* Méjico, McGraw Hill. Página 361.

[36] Ver formato de entrevistas y respuestas en el Anexo.

[37] Maingueneau, D. (1989) *Iniciación a los métodos del análisis del discurso: Problemas y perspectivas*. Pág 7. Buenos Aires: Hachette.

[38] Ídem, pág 65

[39] Filinich, M. (2007). *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba.

[40] Filinich, M. (2007). *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba. Pág. 13.

ⁱ Villarruel, D. "In/justicia mediática", Introducción, página 9, Sudamericana

ⁱⁱ Ídem

ⁱⁱⁱ Ídem

^{iv} Villarruel, D. "In/justicia mediática", Introducción página 10, Sudamericana

^v Villarruel, D. "In/justicia mediática", Introducción página 11, Sudamericana.

^{vi} Villarruel, D. "In/justicia mediática", Introducción, página 12 Sudamericana.

^{vii} Villarruel, D. "In/justicia mediática", Introducción, página 13, Sudamericana.

^{viii} Villarruel, D. "In/justicia mediática", Cap. N° 5, pág. 51.

^{ix} Villarruel, D. "In/justicia mediática", Cap. N° 5, pág. 52.

^x Ídem.

^{xi} Ver anexo

^{xii} <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

^{xiii} Ídem.

^{xiv} Ídem

^{xv} <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

^{xvi} Ídem

^{xvii} Eco, U. (2001) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa Págs. 47/53

^{xviii} <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

^{xix} Ver Anexo

^{xx} <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

^{xxi} Ídem

^{xxii} Ídem

^{xxiii} <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

^{xxiv} Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C; Baptista Lucio M.; (2010) *Metodología de la Investigación (5 Ed.)* Méjico, McGraw Hill. Pág. 532.

- Villaruel, D. (2014) *(In) Justicia Mediática*. Buenos Aires: Sudamericana
- Eco, H. (2001) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona: Gedisa
- Urtasun, M.; Peralta, D. (2007) *La crónica periodística: lectura crítica y redacción*. 2a. ed. Buenos Aires: La Crujía.
- Maingueneau, D. (1989) *Iniciación a los métodos del análisis del discurso: Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Hachette.
- Lozano, J. Pena Marin, C., Abril, G. (2004) *Análisis del Discurso: Hacia una semiótica de la interacción textual*. 4a. ed. Madrid: Catedra.
- Costa, J. (2006). *Imagen corporativa en el siglo XXI*. (2 ed. 1 reimp) Buenos Aires: La Crujía.
- Filinich, M. (2007). *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba.
- Hernández Sampieri R.; Fernández Collado C; Baptista Lucio M.; (2010) *Metodología de la Investigación* (5 Ed.) México, McGraw Hill.
- Mercado, I.; Arrien del Carpio, A.; Cazas Álvarez, A.; Irusta, Á.; Romero, D.; Cuéllar Vargas, Á.; Toro, E., Peralta, P.; Antezana, D.; Vásquez, K.; Vaca Justiniano, B. (Autores); Lanza Cecilia (Editora) (2010) *La chica mala del periodismo. Crónica ROJA en Bolivia*, La Paz, Bolivia: ©Friedrich Ebert Stiftung (FES).
- Sautu, R.; *Todo es Teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere (2005).
- Xavier Giró (Director) Herrera, S.; Farrera, L.; Muixí, M. y Sierra, D.; (autores) (2010) *Los Documentales del femicidio en Ciudad Juárez*, Observatori de la cobertura de conflictes UAB. Barcelona, Generalitat de Catalunya.

Papers y links a páginas web

- file:///C:/Users/Anteo/Desktop/Tesis%20Final/Textos%20web/REFERENCIAS/MALA%20SANGRE/MALA%20SANGRE180%20%20Un%20libro%20contra%20la%20%20falta%20de%20rigor%20%20en%20la%20cr%C3%B3nica%20policial.htm
- http://www.180.com.uy/articulo/38367_Un-libro-contr-la-falta-de-rigor-en-la-cronica-policial.
- Los Femicidios de Ciudad Juárez: https://lalentevioleta.files.wordpress.com/2012/06/mpdh_18cat_losdocumentalesdelfeminiciociudadjuarez.pdf

Tesis

- Anachuri, J. (2015) "El Bicentenario de la Revolución de Mayo en los diarios El Tribuno y Clarín. Salta.
- Nakhle, Julio. (2016) La cobertura del juicio sobre el crimen de las turistas francesas, por los diarios El Tribuno y Perfil. Salta: Salta: Universidad Católica de Salta. Facultad de Artes y Ciencias.
- Gutiérrez, D. (2010) LA AGENDA-SETTING EN SALTA Temas sobre los que hablamos todos. Salta.
- Mosca, M. Los medios de comunicación salteños durante la Guerra de Malvinas: Análisis comparativo de El Tribuno y Crónica del NOA. Salta.
- Quinteros, María F. (2011) "La comunicación externa en el Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Salta". Salta.